

Pamela Villacres Manzano

LA INDUSTRIA DEL SEXO EN QUITO: representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas



2009

LA INDUSTRIA DEL SEXO EN QUITO:

representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas

Pamela Villacres Manzano

1era. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2506-247 / 2506-251
Fax: (593-2) 2506-255 / 2 506-267
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito-Ecuador

FLACSO, Sede Ecuador
Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Telf.: (593-2) 3238888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec
Quito-Ecuador

Diseño y
Diagramación: Ediciones Abya-Yala

ISBN FLACSO: 978-9978-67-219-8

ISBN 13 Abya-Yala: 978-9978-22-870-8

Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito Ecuador, diciembre 2009

Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Ciencias Sociales con
Mención en Género y desarrollo, de FLACSO-Sede Ecuador;

Autora: Pamela Villacres Manzano

Tutor: Gioconda Herrera

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quisiera agradecer a mi tutora de tesis Gioconda Herrera quien me acompañó incondicionalmente durante todo el proceso de elaboración de esta investigación, guiándome y aconsejándome y sin quien no hubiera sido posible el desarrollo de la misma. Igualmente, quiero agradecer a mi familia quien estuvo siempre pendiente de los avances y me brindó apoyo cuando más lo necesité. Al grupo de trabajadoras sexuales, clientes y administradores que me abrieron sus puertas, dándome la oportunidad de conocerlos, y me brindaron su apoyo total, lo cual facilitó el desarrollo favorable de esta investigación. Finalmente, a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron e hicieron posible, con sus aportes y consejos, la conclusión de esta etapa académica.

INDICE

Resumen	9
1. Industria del sexo y trabajo sexual	11
Industria del sexo, migración y globalización	12
Sexualidades, desigualdades de género y trabajo sexual	18
Trabajo sexual y migración.....	25
Migración colombiana a Ecuador y trabajo sexual.....	31
Aspectos metodológicos.....	33
..... <i>Trabajo etnográfico</i>	36
2. La industria del sexo en Quito	43
Estado y regulación: los actores y su vinculación con la industria del sexo	44
Características de la actividad económica: propiedad, carácter, crecimiento y diversificación.	50
Participación de las trabajadoras sexuales colombianas en la industria del sexo en Quito.....	67
Conclusiones.....	73
3. Representaciones sobre el trabajo sexual y las trabajadoras sexuales colombianas	77
Situando a los clientes en el centro generador del trabajo sexual.....	79
La trabajadora sexual colombiana ¿una posición privilegiada?.....	83

Los servicios sexuales provistos por colombianas	
¿un buen negocio?	88
¿Quiénes son las trabajadoras sexuales colombianas?	93
Más estereotipos: violencia, las drogas y el alcohol.....	98
Ecuatorianas y colombianas compartiendo un mismo espacio	103
Conclusiones.....	108
4. Trabajadoras sexuales colombianas:	
trayectorias migratorias y redes transnacionales.....	115
Trabajadoras sexuales: mujeres colombianas protagonistas del proceso migratorio	116
Redes migratorias transnacionales.....	120
<i>Migración en solitario valiéndose de redes puramente migratorias</i>	121
<i>Migración a través de mediación</i>	123
<i>Migración forzada</i>	125
Un círculo migratorio suscrito en el trabajo sexual.....	129
<i>Movilidad autónoma</i>	129
<i>Movilidad involuntaria</i>	130
<i>Un viaje constante</i>	131
Ser trabajadora sexual colombiana	133
Conclusiones.....	137
5. Conclusiones.....	141
Bibliografía.....	149

RESUMEN

La presente investigación estudia la industria del sexo en Quito, enfocándose de forma particular en la participación de mujeres inmigrantes colombianas en ella en los últimos años. Se analiza al trabajo sexual principalmente como una actividad económica en el marco de una lógica de mercado moldeada por procesos capitalistas globales en los que adquiere un papel relevante la migración transnacional. Revela que hacia fines de la década de la década de 1990 incursionan significativamente trabajadoras sexuales colombianas en la industria del sexo en Quito, colaborando, en alguna medida, a su transformación y diversificación hasta la actualidad. El enfoque utilizado en esta investigación es, por un lado, mirar al trabajo sexual como una actividad económica –optada de manera importante por mujeres inmigrantes colombianas, algunas de ellas escogiéndola como primera opción laboral- y a la industria del sexo como una industria importante generadora de empleo y revitalizadora de las economías locales e internacionales; y por otro lado, la intención de este trabajo es resaltar la agencia de las trabajadoras sexuales en sus opciones laborales y migratorias. A lo largo del documento se pone en evidencia una serie de mediaciones que el mercado sexual presenta y que le van dando especificidad y peculiaridad al trabajo sexual, a saber: el trabajo sexual es una actividad regulada por el Estado; muchas de las trabajadoras sexuales son inmigrantes que se encuentran en situación irregular, lo cual limita su acceso a amparos laborales en destino; y pesan sobre ellas estigmas positivos que distorsionan la dinámica del mercado sexual. Asimismo, esta investigación devela la existencia de ciertas nociones de masculinidad y de la sexualidad masculina que sos-

tienen esta actividad económica y que juegan un rol relevante en la dinámica de la industria.

INDUSTRIA DEL SEXO Y TRABAJO SEXUAL

Esta investigación se enfoca en la industria del sexo en Quito y explora las representaciones que sobre las trabajadoras sexuales se construyen en ese entorno, el estudio parte de un análisis que reivindica el protagonismo y agencia de las trabajadoras sexuales colombianas y las contextualiza en su calidad de mujeres, migrantes y trabajadoras sexuales. Se examinan estas representaciones en interacción con ciertas construcciones sociales sobre la sexualidad masculina y estereotipos elaborados en torno a lo que significa “ser mujer colombiana”. Esta investigación parte de la constatación de que en este tema en el país, la mayoría de las investigaciones realizadas hasta el momento se han enfocado en la explotación sexual de menores de edad y VIH/SIDA (CPM, 2001a; PRO-DH, 2002¹; OIT y Fundación Esperanza, 2002²; CEPAR y Kimirina, 2005³; CEPAR, 2005⁴). Cabe señalar que existen investigaciones que abordan el tema de la industria del sexo, aunque no de manera específica en la ciudad de Quito, a saber: Industria del sexo local⁵ (Cordero et al., 2001), Nosotras, las señoras alegres⁶ (Manzo et al., 1991) y una investigación doctoral sobre comercio sexual en la ciudad de Machala de Martha Cecilia Ruiz⁷.

La pregunta principal de investigación analizó: cómo se están construyendo las representaciones sobre las trabajadoras sexuales colombianas en la ciudad de Quito desde la mirada de las mismas trabajadoras sexuales colombianas y de los otros actores de la industria: clientes, administradores y trabajadoras sexuales ecuatorianas. Las preguntas operativas que me ayudaron a responder la pregunta principal fueron las siguientes:

- ¿Cuáles son las tendencias generales de la industria del sexo en Quito? En este punto, con miras a construir el contexto de la industria del sexo en esta ciudad y develando cómo se vincula a esta la participación de trabajadoras sexuales colombianas.
- ¿De qué manera son asimilados los estereotipos de lo que significa ser “mujer colombiana” por parte de los actores involucrados en la industria del sexo en Quito y qué incidencias tienen estos en la dinámica de esta industria y en la participación de mujeres colombianas en ella? En esta parte, me centré en reconstruir la representación de los otros actores de la industria del sexo –clientes, administradores, trabajadoras sexuales ecuatorianas- sobre el trabajo sexual y puntualmente sobre la trabajadora sexual colombiana, revelando cómo la construcción de la sexualidad masculina y ciertos estereotipos sobre el “ser mujer colombiana” se asociaban en esta representación e incidían o no en la dinámica de la industria del sexo en Quito y la participación de mujeres colombianas en ella.
- ¿Cómo estas mujeres están construyendo su trayecto migratorio, de qué depende su decisión de migrar al Ecuador con fines de trabajo sexual, cómo logra efectivamente concretarse su estrategia migratoria, qué dinámicas y qué elementos entran en juego? En esta parte, me enfoqué en reconstruir el proyecto migratorio de un grupo de mujeres inmigrantes colombianas insertas en la industria del sexo en Quito a partir de su propia voz y auto-representación, descubriendo las dinámicas, estrategias, imaginarios, redes y círculos migratorios, así como significados que dan forma y especificidad a su experiencia migratoria con triple carga de estigmatización por ser mujeres, migrantes y trabajadoras sexuales.

INDUSTRIA DEL SEXO, MIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

La internacionalización de las relaciones económicas a nivel mundial y las desigualdades cada vez más profundas entre los países desarrollados y en desarrollo, las guerras, los conflictos armados, entre otros múltiples factores, han determinado que aumente cada vez más el número de personas que buscan mejores oportunidades económicas y

condiciones de vida en otros países, a través de la migración (Calvo et al., 2001: 19, Solana, 2005: 238). En ciertos casos, las medidas de ajuste estructural aplicadas en países en desarrollo constituyeron también una de las varias razones para que algunos de estos países se convirtieran en centros de turismo sexual y/o que otros promovieran la migración para buscar trabajo fuera, situación que contribuyó al desarrollo y crecimiento del tráfico⁸ internacional de mujeres para la industria del sexo (Solana, 2005: 238). En este contexto, uno de los fenómenos más destacables es la aparición y desarrollo de una feminización de movimientos migratorios transnacionales, dónde las mujeres ya no migran como dependientes de los hombres en su calidad de madres, esposas o hijas reagrupadas, sino migran solas para insertarse en el mercado de trabajo del país receptor (Calvo et al., 2001: 19). En efecto, las mujeres de algunos países están a la cabeza de las migraciones, superando en número a los hombres (Pedone, 2006: 175).

A pesar de que en el marco de la globalización se potencializa la liberalización de las relaciones económicas y los flujos de bienes y capital entre países y mercados, el tratamiento no es el mismo cuando nos referimos a los flujos de personas, puesto que las posibilidades de migrar de forma legal son cada vez menores. De hecho, los países receptores, ante la llegada masiva de inmigrantes, han dictado normativas restrictivas en materia de migraciones que han provocado la entrada de personas por cauces irregulares, convirtiéndose esta situación en un caldo de cultivo de redes mafiosas de tráfico y trata de personas⁹ (Calvo et al., 2001: 19). Cabe señalar que existe un doble discurso en el tema de la migración que, por un lado, mira a este fenómeno como un problema de seguridad que debe ser controlado a través del cierre de fronteras; mientras que, por otro lado, se aprovecha de la condición de vulnerabilidad de los migrantes para bajar los costos de la fuerza de trabajo y hacerse más competitivos pagando salarios bajos y sometiéndoles a largas jornadas de trabajo.

En los procesos de reclutamiento, traslado, tránsito por la frontera y llegada al país de destino que implican las migraciones internacionales, son las mujeres, las/los adolescentes y los niños y niñas, los más vulnerables (Mora, 2002: 3). En el caso de las migrantes indocumentadas, éstas pueden correr el riesgo de ser abusadas sexualmente, como parte del precio que deben pagar por el traslado o bien durante el viaje por parte de las redes de traficantes y/o el personal de migra-

ción y seguridad de los países de tránsito y de destino (Mora, 2002: 18). No obstante, cabe mencionar que no siempre el panorama es desalentador, resulta relevante reconocer que ese tipo de experiencias no son siempre la norma. La idea tan arraigada en los imaginarios sociales de que las mujeres son parte esencial del espacio privado del hogar y la familia, constituye un factor importante que invisibiliza su protagonismo en los proyectos migratorios (Agustín, 2002b: 2). Es por esta razón que las vemos como mujeres inocentes arrancadas de sus hogares, coaccionadas a migrar, y hasta secuestradas o vendidas como esclavas, precio que pagan por no esperar a que los hombres enfrenten y superen los problemas de manera rutinaria (Agustín, 2002b: 2). Sin embargo, la realidad de su experiencia puede ser diversa y, por tanto, diferir mucho de estas apreciaciones deterministas.

En lo que concierne a su inserción en los mercados laborales, las mujeres inmigrantes se dedican mayoritariamente a actividades que constituyen una extensión de sus roles tradicionales, es decir: al cuidado de niños y ancianos, como empleadas domésticas o como trabajadoras sexuales, labores socialmente desvaloradas (Ehrenreich y Russel, 2004: 2). En este contexto, el trabajo sexual temporal o permanente se posiciona como una opción viable frente a un panorama desalentador. Efectivamente, se constata que en América Latina hay una progresiva aceptación social del trabajo sexual como trabajo remunerado de las mujeres. Es así como desde mediados de los 80's, se ha experimentado un aumento del trabajo sexual comercial como una de las principales opciones laborales disponibles para las migrantes (Mora, 2002: 12). De acuerdo a las declaraciones de Eva Martínez en el seminario "Tráfico y explotación sexual de las mujeres inmigrantes", celebrado en Santander en 2003, alrededor de un 80% de las migrantes mujeres que no se dedicaba en sus países de origen a la prostitución, terminan haciéndolo en el país receptor (Vecina y Ballester, 2005: 6). Las razones para hacerlo no son meramente económicas, sino también aquellas cuyo origen hay que buscarlo en las desigualdades de género, tanto dentro del espacio privado de la familia como en el público tales como: inequidad en el uso del tiempo dentro del hogar, inequidad en la repartición de tareas en el hogar, acceso diferenciado a la administración del dinero del hogar, acceso diferenciado a la educación, acceso diferenciado a esferas laborales formales importantes, inequidad en los ingresos salariales;

siendo una oportunidad de trabajo en el exterior –sea cual fuere- una opción para escapar de estos contextos desfavorables de violencia de género (Pedone, 2006: 175).

Con la globalización se empieza a evidenciar el auge del trabajo sexual como fenómeno transnacional y el desarrollo de la industria del sexo que es similar a otras industrias, estando atada a los mismos tipos de relaciones de poder social, económico, y de género, así como también a los códigos informales de contrato que gobiernan las industrias (Hubbard, 1999: 10). En este nuevo contexto, al trabajo sexual ya no podemos considerarlo como un fenómeno local o nacional, sino como un fenómeno internacional dónde los actores implicados pertenecen a esferas diversas, desde la mujer trabajadora sexual y su cliente, pasando por otros actores relacionados, hasta los gobiernos y organismos internacionales (Calvo et al., 2001: 20). Asimismo, las mujeres en la industria del sexo representan en ciertos tipos de economías un nexo crucial de soporte a la expansión de la industria del entretenimiento y, a través del turismo, una estrategia de desarrollo que se constituye en una fuente de ingresos para los gobiernos (Sassen, 2004: 81). Efectivamente, algunos gobiernos han reconocido la importancia de este sector en el aspecto económico y han promovido acciones específicas para invertir en el mismo. Un ejemplo claro de esto es el caso del Estado filipino que promovió canales de trabajo para la inserción de mujeres jóvenes filipinas en la industria del entretenimiento en Japón (Sassen, 2004: 78). De acuerdo a Sassen:

La exportación de trabajadores, sea legal o ilegal, es parcialmente facilitada por la infraestructura técnica y organizacional de la economía global: formación de mercados globales, intensificación de redes transnacionales y trans-locales, desarrollo de tecnologías de comunicación que escapan fácilmente de las prácticas de vigilancia convencional (Sassen, 2004: 75).

Evidentemente, la infraestructura técnica y organizacional de la economía global ha contribuido a fortalecer y desarrollar de formas insospechadas los mercados globales. En este contexto, el intercambio de bienes y servicios en el que se basa la economía mundial ha llevado a que las cosas más inimaginables sean potenciales objetos de consumo. Es así cómo el comercio sexual ha germinado desde este terreno y ha alcanzado considerables dimensiones a diferentes niveles, constituyén-

dose así un dinamizador importante de economías locales e internacionales (Quintanilla, 1997: 1).

Asimismo, la economía sexual contemporánea es gran reproductora de desigualdades. Por ejemplo, en el caso Norte – Sur, la mayoría de trabajadoras sexuales en países desarrollados pertenecen a zonas pobres de contextos en vías de desarrollo tales como: Asia, África y Latinoamérica y se valen de terceras personas tales como: redes de trata o tráfico, para ingresar al país e incursionar en el trabajo sexual (Pheterson, 1996: 29). A pesar de que el discurso de las migraciones Sur – Norte es el más predominante, el fenómeno de la migración Sur – Sur comienza a tomar fuerza. Según un informe del Banco Mundial, cerca de la mitad de los migrantes de países en vías de desarrollo residen en otros países en vías de desarrollo y alrededor del 80% de la migración Sur-Sur tiene lugar entre países con fronteras continuas (Ratha y Saw, 2006: 1). En Sudamérica, los efectos de la flexibilización técnica y laboral, el fracaso de los cambios respecto a la competitividad que demanda la globalización y las crisis de las economías regionales, ha provocado que grupos de migrantes busquen mejores oportunidades también dentro de la región (González et al., 2003: 3). Además, los procesos de integración actuales como el MERCOSUR y la Comunidad Andina, por ejemplo, han permitido una flexibilización del tránsito migrante en función de la integración entre los países involucrados (González et al., 2003: 3), situación que ha facilitado la migración interna - en el caso del Ecuador y Colombia la integración está amparada en el Convenio de Libre Tránsito firmado en los 90's que permite una libre estadía en los dos países hasta de 90 días (OIM, 2005) -. En general, los migrantes tienen un papel transnacional y el hecho de que trabajen en la industria del sexo no cambia esta característica. Los trabajadores y trabajadoras sexuales migrantes se insertan en un continuo migratorio y no es el resultado sólo de esfuerzos de esquivar los controles policiales, sino que responde a una cultura de migración en miras a encontrar mejores oportunidades (Agustín, 2000).

Mientras que muchos estudios resaltan las historias trágicas de las trabajadoras sexuales, especialmente de las mujeres y niñas que son explotadas sexualmente, de acuerdo al reporte realizado por la OIT, muchas mujeres ingresaron a la industria por razones pragmáticas: acceder a un trabajo no calificado que genere buenos ingresos y, en este sentido, conscientes de la elección que hacían (OIT, 2006). El trabajo

sexual es usualmente mejor pagado que otras opciones laborales disponibles para mujeres jóvenes y a menudo no cualificadas; es así como en los cuatro países estudiados en el reporte mencionado de la OIT, se pudo observar que el trabajo sexual otorgaba ganancias significativamente altas en relación con otras actividades laborales no cualificadas (OIT, 2006). Por otro lado, en el caso presentado por Brennan sobre trabajadoras sexuales dominicanas, la industria del sexo es vista no sólo como una estrategia de supervivencia, sino como una estrategia de superación social, siendo los factores claves para esta estrategia: el matrimonio y la emigración (Brennan, 2004: 154).

El comercio sexual y heterosexual de mujeres se desarrolla en torno a las fuerzas de oferta (trabajadoras sexuales) y demanda (consumidores varones), como cualquier otro tipo de comercio. Para fines de esta investigación entiendo a la industria del sexo como:

Burdeles o casas de citas, clubes de alterne, ciertos bares y salones de cóctel, líneas telefónicas eróticas, sexo virtual por Internet, sex shops con cabinas privadas, casas de masaje y relax, servicios de acompañantes (call girls), agencias matrimoniales, hoteles, pensiones y pisos, anuncios comerciales y semi-comerciales en periódicos y revistas, cines y revistas pornográficas, películas y videos en alquiler, restaurantes eróticos, servicios de dominación o sumisión (sodomismo) y oferta de servicios sexuales en la calle: una proliferación inmensa de posibles maneras de pagar una experiencia sexual o sensual¹⁰ (Agustín, 2002a: 5).

Considero que esta definición deja en claro que dentro de la industria del sexo lo que existe no es “la prostitución” sino muchos distintos trabajos sexuales. En este sentido, la palabra prostitución puede impedirnos el entendimiento de que hay un mercado del sexo y distraernos de la demanda, que es la que busca servicios diferentes, porque los demandantes son personas de todo tipo, edad, nivel económico, etnia, región y gusto (Agustín, 2002a: 1). En este marco, centraré mi análisis solamente en la categoría estructurada de la industria del sexo que está integrada por prostíbulos y centros nocturnos en los que se ejerce el trabajo sexual adulto –conocidos como casas de tolerancia–, el cual es legal en Ecuador y es objeto de control y regulación por parte del Estado en aspectos de salubridad y funcionamiento.

Otro elemento interesante de tomar en consideración respecto al tema del comercio sexual –heterosexual– es que en su dinámica de oferta y demanda, los hombres juegan un rol fundamental en el crecimiento, diversificación y rentabilidad de la industria del sexo, puesto que son sus requerimientos y demandas los que la industria tiene que satisfacer para mantenerse productiva. De ahí que resulta fundamental en un abordaje de la industria del sexo, no centrarnos solamente en las trabajadoras sexuales, sino también analizar al cliente y la dinámica entre ambos.

SEXUALIDADES, DESIGUALDADES DE GÉNERO Y TRABAJO SEXUAL

Muchos trabajos utilizan el término prostitución, para referirse a la venta de servicios sexuales en el marco de la industria del sexo. Tomando en cuenta que el término prostitución tiene una fuerte carga valorativa que estigmatiza de entrada este tipo de actividades, para efectos de esta investigación, utilizo el término trabajo sexual, puesto que estoy reivindicando el otorgamiento de servicios sexuales como un tipo de trabajo remunerado optado de manera autónoma.

Con el fin de abordar el tema del trabajo sexual de mujeres migrantes colombianas se han utilizado las siguientes herramientas conceptuales que ilustran cuáles son los enfoques teóricos y políticos que están detrás de los discursos sobre la presencia de mujeres migrantes en la industria del sexo. Cabe señalar que los diferentes discursos: religiosos, médicos, feministas, respecto a las sexualidades y su impacto en las sociedades, han tenido una incidencia directa o indirecta en el discurso desarrollado por el Estado sobre el tema y su tratamiento. Esto se da puesto que las consideraciones que se le otorgan al trabajo sexual se inscriben también dentro del tratamiento que se le ha dado al tema de las sexualidades en cada contexto histórico, económico y social. Por esta razón, considero importante abordar el tema del trabajo sexual, en primera instancia, entendiendo y conceptualizando las dos posiciones antagónicas más relevantes que han surgido en torno al tema de las sexualidades, para posteriormente adentrarme en los discursos sobre el trabajo sexual específicamente y su articulación con el género y la migración a nivel global y luego de manera concreta en el Ecuador.

Históricamente, el tema de las sexualidades siempre ha sido abordado desde dos puntos de vista antagónicos: como un elemento que promueve las inequidades opresivas o bien como un instrumento, a través del cual se pretende alcanzar la liberalización femenina. En un primer momento, a las sexualidades se les otorgó un carácter constitutivo, estructurante, social y personal (Araujo, 2007: 2), se las asociaba con prácticas eróticas concretas, situando lo carnal en el centro. Por esta razón, para hablar de sexualidad fue necesario superar fuertes resistencias, puesto que al tema se lo consideraba como de dominio privado y, especialmente, porque la sexualidad femenina era manipulada por el tabú, la glorificación y la degradación (Freedman y Thorne, 1984: 102). En este contexto, las feministas de la segunda ola en los años 60's se aventuraron a plantear la discusión sobre una política del sexo¹¹, poniendo énfasis en la defensa al derecho de la mujer al placer - orgasmo femenino - y en la protección legal para el embarazo no deseado - derecho al aborto - (Ferguson, 1984: 106). Es así como desde la segunda ola del pensamiento feminista, la sexualidad ha sido considerada como un aspecto nodular en la comprensión de las relaciones entre sexos y el ejercicio de la sujeción y dominio por parte de las sociedades patriarcales (Araujo, 2007: 1). Las primeras intuiciones del feminismo del Norte sobre el tema de las sexualidades han devenido en dos posiciones políticas antagónicas que discuten su abordaje y las consecuencias políticas y societales: el *paradigma libertario* y *paradigma de derechos*. Cuya confrontación se sitúa en sí la sexualidad es o no solamente un juego de roles y la concepción del sexo como poder y placer.

Por un lado, el paradigma libertario se trata de una tradición teórica radical que pone énfasis en la represión histórica del orden sexual, la supresión de las minorías sexuales por la cultura dominante (Freedman y Thorne, 1984: 104); y al reconocer la existencia de un ejercicio de dominación que restringe la sexualidad, aboga por una liberalización de la sexualidad. No obstante, reclama una liberación sexual que permita mayor espacio de libertad para la sexualidad tanto para hombres como para mujeres (Araujo, 2007: 3). Para las feministas libertarias, el rasgo clave de la sexualidad son los aspectos potencialmente liberadores del intercambio de placer entre parejas en un marco de mutuo consentimiento (Ferguson, 1984: 106).

Las feministas libertarias apoyan el despliegue de cualquier clase de sexualidad consensuada que cause placer a los participantes, inclu-

yendo al sadomasoquismo, la pornografía, el trabajo sexual, el sexo entre menores y adultos y la puesta en escena de roles sexuales (Ferguson, 1984: 107). Asimismo, algunas representantes del paradigma libertario que se autodenominaron feministas lesbianas S/M¹² sostienen que la moralidad de las feministas radicales del Paradigma de los Derechos, estigmatizaba a las minorías sexuales, legitimando el sexo convencional al mismo tiempo que promueven un retorno a la visión femenina conservadora de la sexualidad ideal (Ferguson, 1984: 107).

De acuerdo a Ferguson, los aspectos sobresalientes del paradigma feminista libertario son: el rechazo a la represión de los deseos sexuales y el placer al que están sujetas las prácticas sexuales por las normas de la sexualidad patriarcal -que tienen el objetivo de controlar a las mayorías y estigmatizar a las minorías sexuales-, el repudio a la estigmatización de las minorías sexuales y la restricción de su libertad, la promoción del control de las mujeres sobre su propio cuerpo y sexualidad, así como también el derecho a una práctica sexual que brinde placer y satisfacción, y la promoción del mutuo consentimiento entre compañeros iguales que negocian la maximización de su placer y satisfacción de la forma en la que ellos escojan (Ferguson, 1984: 109). Para este paradigma, la sexualidad es leída como un intercambio de placeres sexuales físicos eróticos y genitales -teoría de la primacía del placer- que para alcanzar la libertad (sexual) necesita de prácticas opuestas -transgresión de las categorías sexuales socialmente aceptadas- y son las instituciones, interacciones y discursos quienes privilegian ciertas prácticas catalogándolas de normales y diferenciándolas de las anormales (teoría de los poderes sociales)¹³ (Ferguson, 1984: 109).

Desde el punto de vista libertario, existiendo una inequidad de género en la economía política general de las sociedades pasadas y presentes a partir de la cual el hombre tiene más acceso a recursos económicos que las mujeres (Pheterson, 1996: 27), al trabajo sexual se lo podría entender más bien como una estrategia redistributiva, en la medida en que se crea un mercado en el que se ofrece a clientes potenciales servicios que están dispuestos a pagar (Juliano, 2002: 29) y de los cuales se pueden beneficiar económicamente las mujeres. Es decir al trabajo sexual se lo mira desde una lógica capitalista en la que, además de sexo, se ofrece un sustituto de relaciones personales, representando las trabajadoras sexuales papeles como en una obra de teatro (Juliano, 2002: 29). La victimización a las trabajadoras sexuales, que plantea el

discurso del paradigma de los derechos, estaría debatido por esta posición, ya que considera que el trabajo sexual no se caracteriza necesariamente por niveles de alienación y autoengaño, características victimizantes, sino más bien por la aceptación de la actividad y la autonomía decisoria. Esta postura ubica al trabajo sexual como una opción y un avance hacia la idea de pertenencia y control de las mujeres de su propio cuerpo, superando la idea de sociedades paternalistas de controlar el cuerpo de las mujeres.

Por otro lado, el paradigma de los derechos es una mirada feminista radical que entiende al sexo y a la sexualidad como un campo de ejercicio de prácticas opresivas, en las que el hombre tiene el control de la mujer (Freedman y Thorne, 1984: 104). Para las feministas radicales, la sexualidad en sociedades androcéntricas implica peligro, es decir, consideran que las prácticas sexuales perpetúan la violencia contra la mujer (Ferguson, 1984: 106). Por lo tanto, abogan por una regulación más estricta del sexo y la sexualidad que permita su correcto ejercicio (Araujo, 2007: 3).

El feminismo radical rechaza las relaciones de poder de dominación/subordinación que perpetúan el dominio masculino y que son características de las relaciones heterosexuales (Ferguson, 1984: 107). Por esta razón, condenan al sadomasoquismo, a la pornografía, al trabajo sexual, al sexo entre menores y adultos y al despliegue de roles sexuales (Ferguson, 1984: 107). El movimiento anti-pornografía de los 80's, importante exponente de este paradigma en el Norte, tuvo éxito en vincular posiciones de género, correlacionadas con posiciones de dominación y subordinación, con la sexualidad, atravesando al discurso de la sexualidad con nociones de placer y peligro de la libertad sexual de las mujeres (Butler, 1997: 10). Es así como la dimensión emancipatoria de esta posición mira a la regulación como la única forma de romper las relaciones de dominación que promueven un juego de sujeción / consentimiento al que están sometidas las mujeres. Todo esto con el objetivo de alcanzar la igualdad, constituyendo a individuos frente a individuos.

Según Ferguson, los elementos claves para entender el punto de vista de las feministas radicales son: ver a las relaciones sexuales heterosexuales generalmente caracterizadas por una ideología de objetivación, esto es: hombre-sujeto/ mujer-objeto, que provoca la violencia sexual contra las mujeres, el rechazo de prácticas sexuales que promue-

van o normalicen la violencia sexual masculina, la promoción del control de las mujeres sobre su propio cuerpo y sexualidad, enfocándose más en la intimidad y menos en el performance (Ferguson, 1984: 108). Al contrario de la posición libertaria, para las radicales feministas la relación sexual ideal estaría basada en el mutuo consentimiento entre compañeros iguales que estén emocionalmente relacionados y que no participen en roles polarizados (Ferguson, 1984: 108). En efecto, para esta posición la sexualidad es una forma de expresión emocional entre personas que crean lazos emocionales y los comunican (teoría de la intimidad); igualmente, la dominación masculina en sociedades patriarcales es una herramienta para ejercer la objetivación sexual, mecanismo social que opera a través del establecimiento de roles masculinos y femeninos en el marco de la familia nuclear patriarcal (Ferguson, 1984: 108). En este sentido, para alcanzar la libertad sexual se necesita de igualdad sexual entre las parejas, así como de respeto mutuo entre ambos como sujetos y cuerpos, la eliminación de las instituciones patriarcales y prácticas sexuales en las que se desarrollen objetivaciones (Ferguson, 1984: 108).

Asimismo, el paradigma de los derechos – regulatorio – demanda al Estado intervención en el ámbito de las sexualidades para regular el ejercicio del poder masculino, ya sea cuando este se exprese en violencia o abuso (Araujo, 2007: 7). Sin embargo, para este efecto, es necesaria la construcción de nuevas sexualidades hegemónicas y su institucionalización (Araujo, 2007: 8). El consentimiento, en este paradigma, como se mencionó anteriormente, está integrado. Pero, no se trata de cualquier tipo de consentimiento, sino de un consentimiento se esté acorde con las nuevas sexualidades construidas e institucionalizadas (Araujo, 2007: 8).

Una de las principales representantes de este paradigma es Catherine Mac Kinnon, quien considera a la sexualidad como una expresión del poder masculino e instrumento de subordinación de la mujer (Araujo, 2007: 3). La propuesta de Mac Kinnon va a sustentar la mayoría de los discursos antipornografía y antiviolencia sexual en el campo del derecho¹⁴.

Estos dos paradigmas se vienen discutiendo desde hace algunas décadas en el Norte. En contraste en América Latina dichos debates teóricos-políticos no están muy presentes, no obstante, las tensiones que han generado los debates en el Norte, han incidido en los modos

de abordar el problema, definir las agendas de investigación y construir políticas públicas en torno a las sexualidades en América Latina (Araujo, 2007: 5).

En la corriente hegemónica feminista regional, las dos posiciones aparecen entrelazadas de manera paradójica y contradictoria en el abordaje político y conceptual de las sexualidades, esto es en la mayoría de casos: ideas libertarias que tienen como trasfondo la base de la perspectiva de los derechos (Araujo, 2007: 5). Es necesario mencionar que el feminismo ha utilizado estos dos argumentos para fines distintos, existiendo en ciertas áreas de trabajo mayores consistencias en el uso de los paradigmas con lógicas diferenciadas que en otras. Sin embargo, la falta de claridad de las posiciones no ha permitido identificar los obstáculos y problemas en el abordaje de las sexualidades en la región (Araujo, 2007: 5).

Concretamente, el pensamiento feminista en América Latina se muestra más próximo a la propuesta del llamado feminismo radical y, por lo tanto, movilizado por la generación, respeto y ejercicio de los derechos, influidos en las últimas décadas por procesos y agendas de orden transnacional (Araujo, 2007: 6). Esto puede explicar que el abordaje al estudio del trabajo sexual en América Latina se haya hecho sobre todo desde una posición que lo ubica como un problema de explotación sexual, si se parte de la posición más abordada.

Ahora, si lo miramos desde una perspectiva histórica, algunos trabajos nos dan pistas diferentes para el abordaje que se ha dado al tema. De acuerdo a Varea (1995, en Juliano, 2002), la institucionalización del trabajo sexual surge a partir del siglo XII, como una respuesta a la necesidad de trabajo para las mujeres y como reaseguro de la institución matrimonial monógama impuesta por la Iglesia. En este sentido, la actividad era necesaria, pero al mismo tiempo estigmatizada y se la consideraba como una característica de la conducta de los denominados “malos pobres”¹⁵ (Juliano, 2002: 26). La Iglesia Católica ha jugado un papel clave en la desvalorización de la actividad; desde siempre la puso en cuestionamiento al caracterizarla como un problema moral, cuya única solución se hallaba en la recuperación de la familia –nuclear–, la rehabilitación de las trabajadoras sexuales y, hasta en algunos casos, de los clientes (Juliano, 2002: 136). No obstante, a partir de siglo XVIII, los discursos religiosos comienzan a perder fuerza y dan paso a los discursos higiénico-sanitaristas (Juliano, 2002: 136) y a la conside-

ración del trabajo sexual como un problema de salud pública que es el discurso manejado en la actualidad, sobretodo, por el Estado y las ONGs.

A lo largo de la historia, definir al trabajo sexual ha constituido un problema, puesto que los límites del significado del término siempre se han mostrado ambiguos, en la medida en que pueden considerarse a cualquier actividad económica autónoma desarrollada por las mujeres como equivalente (Juliano, 2002: 23). En este contexto, un aspecto interesante del trabajo sexual, planteado por Juliano, es su asociación directa con la autonomía económica de las mujeres - apartadas del control de los hombres y la familia - más que de la misma actividad sexual. Sin embargo, en términos generales el trabajo sexual ha sido entendido como el intercambio de servicios sexuales por dinero que adquiere especificidad en la corta duración del contrato y el estigma que le caracteriza¹⁶. Es así como tanto el intercambio económico, como la actividad sexual, constituyen elementos claves en el entendimiento generalizado del tema, los mismos que además han sido utilizados de manera independiente o conjunta como opción política para sustentar argumentos en contra de la actividad¹⁷.

Un aspecto importante de mencionar es el hecho de que quienes proveen sexo son acreedoras al status estigmatizado y criminalizado de prostitutas -término peyorativo de la actividad-, mientras que a los que compran los servicios no se los asocia de ninguna forma con la actividad (Pheterson, 1996: 27), por lo tanto, no cargan con el estigma. Situación que pone en manifiesto las consideraciones de la trabajadora sexual como una anomalía social al ser trasgresora de las normas, mientras que el cliente y su comportamiento no son cuestionados al ser considerados normales. A pesar de que la sociedad no privilegia a los clientes masculinos por encima de las trabajadoras sexuales, los hombres son raramente penalizados por comprar servicios sexuales, mientras que las trabajadoras sexuales si son socialmente penalizadas (Pheterson, 1996: 27).

Otro aspecto que entra en juego en la concepción de la trabajadora sexual es la trasgresión del deber ser¹⁸ mujer en la sociedad (Juliano, 2002: 26), cuya consecuencia es la desvalorización y el estigma. Este aspecto se enmarca en la definición de mujer mala, que es el resultado de la incongruencia con el ideal de mujer construido en la sociedad. En el momento en que éstas prácticas rompen la norma son

sancionadas negativamente (Stolen, 1997: 158). La categorización de mujer mala a la trabajadora sexual es el resultado de la sanción social a esa mujer que no supo asumir adecuadamente el ciclo de vida que le correspondía, el mismo que ha definido culturalmente la identidad femenina durante varios siglos, a saber: su vocación de subordinarse al hombre, adecuarse a sus necesidades, realizar trabajos domésticos y criar niños. En la medida en que las trabajadoras sexuales representan el polo desvalorizado del “ser mujer”¹⁹, cargan con todos los prejuicios asignados a las mujeres en general y hasta se las ha visto como víctimas sociales, responsables de su propia situación -al haber desafiado las normas sociales-, incapaces de tomar decisiones (Juliano, 2002: 139).

El hecho de que el trabajo sexual se encuadre dentro de relaciones específicas de género en las que el hombre detenta el poder económico y simbólico²⁰, mientras que la mujer es prestadora de servicios sexuales y afectivos (Juliano, 2002: 28), provoca un rechazo social a esta actividad sobre todo por parte de los discursos del paradigma de los derechos. Desde esta perspectiva, el trabajo sexual es una consecuencia de la subordinación tradicional económica y social de la mujer hacia el hombre -servilismo con los hombres y dependencia económica- y, por lo tanto, tiende a perpetuarla.

Estas consideraciones del trabajo sexual como una actividad autónoma, enmarcada en la lógica capitalista, ha puesto en cuestionamiento la idea que se tenía del trabajo sexual como la profesión más antigua del mundo, ya que lleva las relaciones sexuales fuera del ámbito regulado de las estructuras sociales -matrimonio, afectividad- al mercado, convirtiéndose así más bien en la profesión más moderna del mundo (Juliano, 2002: 141).

TRABAJO SEXUAL Y MIGRACIÓN

El mercado sexual en destino, sea este en el Norte o en el Sur, para muchas mujeres inmigrantes se ha posicionado como un nicho importante en el que se pueden insertar y que, de acuerdo a su forma de inserción y su posición de poder, puede ser visto como más rentable que los otros mercados disponibles para ellas. Sin embargo, un aspecto importante que no se puede dejar de considerar es que el mercado se moviliza dentro de la economía política ilícita y, por lo tanto, no hay que descartar la posibilidad de que puedan ser víctimas de explotación

y violencia física o bien sean objetos de trata de personas. Estos son riesgos a los que se exponen estas mujeres al ingresar en este mercado.

Los prejuicios relacionados con la inmigración en los países de destino, agravados con la desigualdad racial y de género provocan que las mujeres inmigrantes se encuentren en triple desventaja, insertándose en mercados caracterizados por ser marginales, irregulares y mal remunerados (UNRISD, 2005: 129). Por esta razón, libran una lucha entre tener la posibilidad de generar ingresos, pero al alto costo que representa la inequidad, marginación y discriminación. El ejercicio del trabajo sexual por sí sólo está socialmente estigmatizado y en el caso de las trabajadoras sexuales inmigrantes indocumentadas está cargado con un doble estigma -el estigma del trabajo sexual sumando al estigma de ser inmigrante-, siendo a partir de este estigma que se construye la identidad de las trabajadoras sexuales migrantes (UNRISD, 2005: 129).

Respecto al tema de los migrantes y su vinculación a la industria del sexo en destino se pueden identificar dos posiciones. Por un lado, la posición que se enfoca en resaltar los aspectos negativos de la migración con fines de trabajo sexual, victimizando a sus protagonistas y quitándoles agencia en las decisiones tomadas y actividades realizadas. Posición que, además, está influenciada por el paradigma de los derechos. Mientras que, por otro lado, está una mirada más alternativa que no deja de considerar los posibles aspectos negativos que conlleva el tema, sin embargo, también ponen en evidencia los aspectos positivos y la autonomía decisoria de los migrantes de incursionar en el comercio sexual en destino. Posición que estaría más afín al paradigma libertario.

Desde un análisis del paradigma de los derechos sobre el comercio sexual, el ser humano es convertido en mercancía y las leyes de oferta y demanda funcionan igual que para cualquier producto, bien o servicio que se encuentra en el mercado (Quintanilla, 1997: 3). Asimismo, las inmigrantes se encuentran especialmente vulnerables a las redes criminales de trata y tráfico de personas con todas sus características, como de la extorsión, explotación sexual y violencia por parte de chulos o proxenetas. De esta manera, la incursión de inmigrantes en el comercio sexual puede estar también estrechamente asociada a estas redes delictivas que, en este caso, sí las colocan en situación de víctimas y esclavas sexuales o, en otros casos, a situaciones de extorsión y forza-

miento mediante violencia, agresiones o chantajes aún cuando su inserción haya sido voluntaria. Siendo la industria de sexo un negocio rentable, el incremento del tráfico internacional de mujeres para esta industria ha crecido agudamente durante la última década (Sassen, 2004: 80). Según estimaciones de Naciones Unidas, el negocio mayoritario lo constituye el tráfico con fines de explotación sexual, que mueve anualmente entre 5 y 7 billones de dólares, con un desplazamiento cercano a los 4 millones de personas en el mismo período (Chiarotti, 2002: 4). En lo que concierne a la trata de personas, las mujeres son las que están especialmente ligadas a este mecanismo, a través de redes que llevan adelante una serie de acciones cuyo resultado final es empujarlas a trabajar en el comercio sexual luego de su llegada al país de destino (OIM, 2003: 10). Estas acciones, signadas por el engaño y el fraude, colocan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad que suele convertirse en la antesala al trabajo sexual como única opción y sin que sea indispensable en ciertos casos recurrir a amenazas o violencia física directa.

Es importante señalar que el tema de la trata y el tráfico ha sido construido por los estados como un problema de seguridad, es decir una amenaza para el Estado, a partir de cuál se han diseñado y adoptado estrategias específicas para enfrentarlo que pueden justificar acciones fuera de los límites normales de los procedimientos políticos. La más común adoptada por los países receptores ha sido el incremento del control en las fronteras. No obstante, este hecho, unido a la falta de oportunidades legales para migrar, frecuentemente obliga a las mujeres a recurrir a los traficantes, incrementando la vulnerabilidad al abuso. La restricción migratoria y fronteriza se ha mostrado como un factor que aumenta, en lugar de disminuir, el problema de la trata de personas (van Doorninck y Wijers, 2002). Igualmente, en el marco de la política de seguridad y el paradigma de la protección, las mujeres migrantes son expuestas a la humillación y tratadas con prepotencia en los controles migratorios por ser sospechosas de ejercer el trabajo sexual, pero con la excusa de la protección contra el tráfico (Chiarotti, 2002: 8). Esa actitud se está repitiendo cada vez con mayor frecuencia, sobre todo luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, que produjeron el endurecimiento de la política migratoria estadounidense y como efecto dominó, tuvo su repercusión en la mayoría de los países del mundo (Chiarotti, 2002: 7). Es así como

podemos ver que el trabajo sexual femenino, el tráfico de mujeres, la pobreza y las políticas económicas de los países son temas estrechamente relacionados (Quintanilla, 1997: 1).

Desde un análisis del paradigma libertario, para migrantes que encuentran sus otras opciones laborales como: limpieza, servicio doméstico, cuidado de ancianos o niños desagradables, difíciles o mal pagadas, encontrar un empleo en la industria sexual puede resultar interesante y más rentable (Agustín, 2000). Es así que, el trabajar en un mundo lleno de irregularidades puede no parecerles más arriesgado, porque de igual forma, muchas veces operan desde la ilegalidad por no tener documentos en regla (Agustín, 2000). Entre las ventajas que tienen, como en todo trabajo, se encuentra la oportunidad de poder elegir, controlar y ascender después de estar cierto tiempo y encontrar su nivel preferido, siempre dependiendo de sus capacidades individuales (Agustín, 2000). Mientras que una de las principales desventajas laborales de los trabajos sexuales es la falta de reconocimiento de los derechos laborales²¹; la industria no es realmente legal aunque el funcionamiento de los bares, clubes, restaurantes, agencias, etcétera sí lo sean, puesto que sus trabajadores y trabajadoras con pocas excepciones no reciben siquiera protección policial, incluso cuando son violados/as, robados/as o coaccionados/as (Agustín, 2000). En efecto, según esta posición, la falta de reconocimiento del trabajo sexual como un trabajo como cualquier otro ante la ley, pone a los trabajadores y trabajadoras sexuales en una situación de vulnerabilidad, más aún, cuando son inmigrantes.

En la práctica, este ámbito laboral está siendo ocupado de manera creciente por las mujeres inmigrantes, cuya situación se torna más vulnerable al no poder tener acceso a una estadía legal en destino porque la actividad que realizan no es reconocida ante la ley y por encontrarse propensas a ser presa de mafias (Juliano, 2002: 136). Además, se evidencia que los avances en la despenalización del trabajo sexual quedan contrarrestados por una legislación que restringe cada vez más la inmigración (Juliano, 2002: 136). En la actualidad, la criminalización de las trabajadoras sexuales por parte de la opinión pública es predominante, aunque en varias legislaciones ya se ha superado esa etapa. Efectivamente, algunos gobiernos se manejan en un marco de tolerancia respecto al tema, tal es el caso de los Países Bajos, a pesar de las posiciones prohibicionistas o regulatorias generalizadas (Juliano, 2002: 136).

Un aspecto importante que se puede identificar en las dos posturas es la necesidad de que el Estado intervenga. Por un lado, implementando acciones específicas para hacer frente a los temas de trata y tráfico de personas. Mientras que, por otro lado, reconociendo al trabajo sexual como un trabajo como cualquier otro y, por lo tanto, regulándolo, así como también, diseñando políticas migratorias que no restrinjan la migración para que disminuya la proliferación de redes de trata y tráfico que se fortalecen frente a las difíciles oportunidades de migrar y la necesidad de hacerlo. Estos aspectos son relevantes para comprender cómo el tema sexual ha dejado de pertenecer a la esfera privada, para ahora formar parte de la esfera pública, seduciendo a la gente con su aire de prohibido, misterioso y excitante, característica generada por la gran carga moral que tiene de ser censurable, y convirtiendo al comercio sexual en un negocio demás rentable.

En el caso de Ecuador, las dos principales posiciones en los debates públicos sobre el trabajo sexual adulto fueron: “la regulacionista” y “la abolicionista”. La regulacionista, por un lado, proponía la necesidad de regular al trabajo sexual, con el fin de controlar las enfermedades venéreas, mientras que, por otro lado, la abolicionista estaba en contra del control estatal propuesto, ya que al considerar a la trabajo sexual como inmoral y necesario de ser eliminado, el control estatal era considerado inmoral también (Clark, 2001: 50). Como podemos notar, los discursos libertarios y de los derechos sobre las sexualidades, en el Ecuador aparecen un tanto entrelazados, aunque los planteamientos del paradigma de los derechos tienen más fuerza en el discurso del trabajo sexual en el Ecuador. Así por ejemplo, la posición regulacionista demanda la intervención del Estado para reglamentar la actividad, planteamiento característico del paradigma de los derechos (la regulación). Sin embargo, no se basa en el reconocimiento de un sistema de dominación masculina y prácticas opresivas en detrimento de las mujeres como lo hace el paradigma de los derechos, sino se basa más bien en el afán por controlar la propagación de enfermedades venéreas – enfoque medicalista -. Tampoco parte de un planteamiento liberal, porque no reconoce a la actividad como una actividad laboral autónoma como cualquier otra, sino como una consecuencia de la pobreza. Mientras que la posición abolicionista, por ejemplo, comparte los lineamientos del paradigma de los derechos en el reconociendo de la necesidad de eliminar al trabajo sexual, pero difiere en su justificación,

puesto que la justificación de la posición abolicionista está basada en categorías morales, mientras que la del paradigma de los derechos en categorías de género.

Aunque el movimiento abolicionista en otras partes de América Latina estaba adquiriendo gran importancia, el discurso de los regulacionistas ganó en Ecuador con el inicio del control del trabajo sexual en 1921²² (Clark, 2001: 50). Esto se dio básicamente porque el abolicionismo en el Ecuador asumió una forma diferente de la que tenían en otros países latinoamericanos, en donde el movimiento abolicionista fue afectado por el discurso de Josephine Baker, quien lideraba la campaña contra el trabajo sexual reglamentado en Gran Bretaña a partir de argumentos distintos²⁴, y por el abolicionismo articulado con el movimiento anti-trata de blancas, que no aplicaba para el Ecuador, puesto que no contaba con población femenina europea importante (Clark, 2001: 55-56).

De esta manera, en el Ecuador los discursos sobre el trabajo sexual adulto – de mujeres mayores de 18 años - han sido construidos a partir de un enfoque medicalista -de salud e higiene - más que de un enfoque moral. En efecto, el énfasis en el control del trabajo sexual adulto ha sido puesto en la intervención médica para prevenir una expansión de enfermedades venéreas, a través de la creación del Servicio de Profilaxis Venérea (SPV) (Clark, 2001: 35). De ahí que el trabajo sexual adulto es considerado legal y regulado una vez cumplido el control profiláctico (Clark, 2001: 35). La intención del Estado ecuatoriano de regular el trabajo sexual parte del impulso liberal de movilizar y controlar a la sociedad en un interés de alcanzar el desarrollo nacional.

Cabe señalar que un punto de acuerdo entre las dos posiciones ha sido mirar al tema económico –mala situación económica, desempleo– como una de las principales causas del trabajo sexual en el país. Las trabajadoras sexuales no eran consideradas culpables de participar en el trabajo sexual, ya que ellas no se involucraban en esta actividad por su propia elección, sino más bien habían sido empujadas a ello por necesidades económicas (Clark, 2001: 54). Es así como el trabajo sexual ha sido siempre vinculado a la pobreza. Por esta razón, para poder hacer frente a la problemática era preciso, aparte de regular la actividad, combatir la pobreza generando empleo y bienestar. Visión que se ha mantenido hasta la presente fecha.

En la actualidad, el abordaje predominante al tema del trabajo sexual adulto voluntario por parte del Estado se continua realizando desde un enfoque medicalista, es decir, las trabajadoras sexuales son vistas como un tema de salud pública y el tratamiento que el Estado ha dado al tema se ha realizado igualmente por esa vía. Por otro lado, los temas prioritarios del Estado con respecto al trabajo sexual en general han sido la explotación sexual de menores de edad, la trata y el tráfico, temas que están fuertemente vinculados a la problemática migratoria y por tanto altamente securitizados. Es decir, los temas en los que se identifica una violación de los derechos humanos y dónde no se reconoce autonomía decisoria en la actividad. De esta manera, los temas relacionados al trabajo sexual adulto consciente y autónomo por parte de las mujeres, con miras a favorecer a las trabajadoras sexuales con el reconocimiento de sus derechos laborales, por ejemplo, no ha sido del interés del Estado, aunque grupos de la sociedad civil cercanos a la temática –asociaciones de trabajadoras sexuales, ONGs de Derechos Humanos– han luchado por posicionar el tema en la agenda política del gobierno, sin lograr todavía algún resultado.

En lo concerniente a la vinculación del tema del trabajo sexual con el fenómeno de la migración, el Ecuador se ha involucrado en acciones específicas para combatir la trata y el tráfico de migrantes ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior o extranjeros y extranjeras en el Ecuador. Para el Estado, los seres humanos en dichos contextos son considerados como objetos valores de cambio, sobre los cuales se ejercen atributos inherentes a la propiedad como la compra-venta, trueque, alquiler o transferencia de cualquier índole, situación que va en contra de su integridad personal y física y, por lo tanto, violenta sus derechos humanos (Plan Nacional de Trata y Tráfico, 2006). Es relevante aclarar que el Estado realiza un abordaje distinto al tema del trabajo sexual de personas adultas con respecto al tema del trabajo sexual forzado, ya que a pesar de que se sanciona al proxenetismo²⁵ –explotación del trabajo sexual– el Estado no considera al trabajo sexual un delito, en la medida en que lo regula.

MIGRACIÓN COLOMBIANA A ECUADOR Y TRABAJO SEXUAL

En el Ecuador, la población de inmigrantes más importante es la colombiana. De acuerdo a los datos de la Dirección Nacional de

Migración, en el país existe un saldo de 594.127 colombianos y según los datos del último censo realizado en el 2001, se evidencia que la presencia de mujeres es más significativa que la de los hombres, registrando un 53% del total de la población colombiana en el país (UNFPA, FLACSO, 2008: 84). Desde Colombia se estima que unas 35.000 mujeres son traficadas y tratadas hacia fuera del país con beneficios estimados en unos 500 millones de dólares (Petit, 2002: 19). Varios estudios han señalado que las mujeres colombianas son traficadas para fines de trabajo sexual en el marco de la migración irregular intraregional mayoritariamente a Ecuador, Panamá y Venezuela (Petit, 2002: 19). Efectivamente, en el Ecuador es bien conocido que el ejercicio del trabajo sexual es ejercido tanto por mujeres ecuatorianas como colombianas y que existen amplias redes de explotación que se están aprovechando de la particular situación de vulnerabilidad que viven sobre todo las mujeres colombianas de la zona de frontera o desplazadas (Camacho, 2005: 33).

De acuerdo a un estudio realizado por la OIT y Fundación Esperanza en el 2002, se estima que en el país existen cerca de 25.000 mujeres trabajadoras sexuales y en la ciudad de Quito, específicamente, 4.918 (Sandoval, 2002: 33) de las cuales 1.110, registradas en el ahora denominado Centro de Atención Integral en Salud Sexual, CAISS #3, -anteriormente nombrado Centro de Profilaxis de ITS estatal, CETS #2-, eran de nacionalidad colombiana. Desde el año 1999 hasta el 2001 se registra un incremento anual significativo de colombianas a la industria del sexo en dicho centro, siendo el año 2001 el que mayor número de colombianas registra (193 trabajadoras sexuales colombianas). Si bien las estadísticas en este tema no nos pueden decir mucho, tomando en cuenta el factor de clandestinidad y sub-registro que caracteriza a este sector, estos datos nos permiten tener una primera entrada muy valiosa en la investigación sobre la participación de colombianas en la industria del sexo en Quito. Según Mariana Sandoval, Coordinadora de Proyectos de esta Fundación, las inmigrantes colombianas se insertan en el comercio sexual ecuatoriano de manera fácil, gracias a sus características físicas: son mujeres trigueñas, de figura atlética, altas, de facciones faciales finas; y los imaginarios sociales que se han construido en torno a ellas, sobre todo en las casas de tolerancia (cabarets, casas de cita, *night clubs*, spas, etc.) de elite, dirigidas a clientes de clase media alta.

El trabajo sexual en el Ecuador como en el resto de países de América Latina se ha ido desarrollado al margen de la aceptación de la sociedad y sus valoraciones morales católicas sobre la sexualidad, heredadas de la colonia. Esto pone en evidencia la doble moral que existe, pues por un lado, se considera a estas actividades como inmorales, pero por otro lado, varios grupos sociales son importantes consumidores de las mismas; sino fuere así, entonces no se podría sostener ni ampliar el negocio del trabajo sexual como lo ha venido haciendo a través del tiempo. Adicionalmente, se ha puesto en evidencia las contradicciones y ambigüedades que se manejan frente al tema del trabajo sexual en el país; pues constituye un tema vedado y, por lo tanto, las dinámicas que se desarrollan en su interior no son discutidas, lo que lo convierte en un tema ignorado e invisibilizado, aunque se sepa abiertamente de su existencia. De igual forma porque es visto como una actividad únicamente individual: trabajadora sexual - cliente, desligada de las diversas áreas de la esfera social que en ciertas ocasiones son las motivadoras de la actividad; lo cual demuestra que es un tema complejo que no se lo puede analizar de forma individual sino en interacción con todo el entorno social en el que se suscribe.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Con el fin de responder a las preguntas de investigación utilicé fuentes secundarias de información y herramientas de análisis estadístico e histórico, no obstante, mis principales hallazgos vinieron de fuentes primarias de información, recopiladas a partir del trabajo etnográfico que es el enfoque metodológico central utilizado para esta investigación con miras a captar la realidad de las trabajadoras sexuales colombianas de manera integral y conjunta, intentando recuperar su punto de vista, reconstruyendo las representaciones de los otros actores y teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla esta actividad e interactúan estos actores. Asimismo, este enfoque me sirvió para tener un acercamiento más horizontal con las fuentes y para ver cómo opera el entramado de relaciones sociales en el que estas mujeres están inmersas y dar aproximaciones más certeras y de primera mano.

A través del enfoque etnográfico reconstruí desde la auto-representación de las trabajadoras sexuales colombianas los hechos que inci-

dieron en su decisión de emprender un proyecto migratorio hacia el Ecuador con fines de trabajo sexual y rastreé las redes transnacionales, los círculos migratorios y las dinámicas mismas –que se desarrollan en torno a la actividad- y que las vinculan al ejercicio del trabajo sexual en la ciudad de Quito.

Valiéndome del momento representacional de la etnografía, indagué cómo los clientes, administradores y trabajadoras sexuales ecuatorianas construyen a través de su discurso sus prácticas en la industria del sexo en Quito y representan a las trabajadoras sexuales colombianas. Mientras que, por otro lado, valiéndome del momento relacional de la etnografía se logró entender cómo opera la industria del sexo en Quito y de qué forma aspectos como: clase, género y nacionalidad afectan a su dinámica (Bourgois, 1995).

Mi opción por el trabajo etnográfico está influido por algunas reflexiones de Bourgois (1995) quien problematiza el acercamiento del investigador frente a objetos de estudio “vulnerables” como drogadictos, indigentes, niños de las calles y hace un llamado a evitar lo que denomina una política de sensibilidad, pues ésta tiende a satanizar a estas poblaciones y, por tanto, limita de manera importante la habilidad de los investigadores para enfocarse en poblaciones vulnerables de forma objetiva. Por esta razón, mi intención no es caer en la satanización o victimización de las trabajadoras sexuales, más bien, mi intención es la de registrar una pluralidad de voces que me permitan ver la dimensión simbólica del trabajo sexual en la ciudad de Quito desde sus distintas aristas.

En el marco del enfoque metodológico descrito, he distinguido tres fases con sus correspondientes herramientas, puestas en marcha sin guardar necesariamente el orden en el que se describen a continuación. En la primera fase metodológica y en el marco del trabajo etnográfico realizado a trabajadoras sexuales colombianas, recurrí a la utilización de relatos de vida en la modalidad de análisis etnosociológica de Bertaux -en la que el sujeto es invitado por el investigador a considerar sus experiencias pasadas mediante de un filtro (Bertaux, 1997: 38)- a través de la realización de entrevistas a profundidad con preguntas semi-estructuradas a trabajadoras sexuales colombianas. El objetivo de la etnosociología es el de mostrar cómo funciona un mundo o una situación social, lo cual se suscribe en lo que Geertz denominó *thick description*: “...descripción a profundidad del objeto

social que toma en consideración su configuración interna de relaciones sociales y de poder, sus tensiones, procesos de reproducción permanentes y su dinámica de transformación...” (Bertaux, 1997: 23). La intención de este enfoque es ir de lo particular a lo general a través de la comparación y cotejo de casos particulares, de lo que contienen de datos fácticos situados diacrónicamente, de indicios descriptivos o explicativos propuestos por los sujetos, gracias al descubrimiento de recurrencias de un itinerario biográfico a otro y a la elaboración de conceptos e hipótesis a partir de esas recurrencias (Bertaux, 1997: 26). Los filtros de análisis a los que recurrí para reconstruir la auto-representación de las trabajadoras sexuales colombianas estuvieron enfocados en entender tres aspectos en los relatos de vida:

- Contextualización del pasado: Antecedentes personales en origen (condiciones sociales, laborales y personales), experiencia migratoria y su vinculación a la industria del sexo.
- Contextualización del presente: Situación actual (condiciones sociales, laborales y personales) y nicho de servicio en el que se insertan dentro de la industria del sexo.
- Subjetividades: Cómo se están pensando ellas mismas como trabajadoras sexuales migrantes (su identidad femenina – los servicios que ofrecen), cómo piensan que las otras trabajadoras sexuales (ecuatorianas) las piensan y cómo piensan que sus clientes las piensan.

En una segunda fase metodológica, realicé entrevistas a profundidad a trabajadoras sexuales ecuatorianas, a clientes y administradores de casas de tolerancia dirigidas a la clase social²⁶ media – alta de la ciudad de Quito, dónde mayoritariamente se insertan las trabajadoras sexuales colombianas – clase social de enfoque que pude determinar a través de las conversaciones puntuales realizadas con gente relacionada con el tema, descrita en la tercera parte metodológica de la investigación, así como también gracias al levantamiento de información primaria realizado en el Centro de Atención Integral en Salud Sexual – CAISS #3-.

En una tercera fase metodológica, con el fin de obtener información de primera mano para construir el escenario de la industria del sexo en la ciudad de Quito, por un lado, realicé entrevistas a personas

vinculadas con el tema del trabajo sexual en el ámbito de incidencia política e investigativo en organizaciones como: Fundación Esperanza y Taller Comunicación Mujer, así como también del ámbito gubernamental como: Municipio de Quito, Centro de Atención Integral en Salud Sexual – CAISS #3 e Intendencia de Policía.

Trabajo etnográfico

Para el trabajo etnográfico basado en relatos de vida, el primer acercamiento con el grupo objetivo se lo realizó en el Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS#3, lugar a dónde concurren mayoritariamente las trabajadoras sexuales de nacionalidad colombiana con el objetivo de realizarse exámenes profilácticos para sacar su carnet de funcionamiento en las casas de tolerancia de la ciudad de Quito. Para mi entrada en este espacio tuve que gestionar una autorización oficial de parte de la Dirección Provincial de Salud de Pichincha, así como también negociar con la Dirección del CAISS#3 el acceso a la información del centro y la oportunidad de poder entrevistar a las trabajadoras sexuales colombianas en este espacio, mediante la entrega de un documento que sistematizara la información levantada, pues los registros que se realizan a diario en dicho centro no cuentan con respaldos digitales. Gracias al cumplimiento de la entrega del documento solicitado en la primera fase de mi investigación, la Dirección del centro me permitió realizar las entrevistas, después de haber aprobado el cuestionario de preguntas y facilitó en un inicio mi acercamiento con las mujeres objeto de estudio al solicitarles que colaboraran conmigo en la realización de las entrevistas. Esto definitivamente permitió que pudiera relacionarme más fácilmente con ellas, pero a la vez hizo que algunas se mostraran preocupadas de mi interés por hablar con ellas y pusieran resistencia. En el centro tuve la oportunidad de conversar con 15 mujeres durante un período de tiempo de dos meses y con una de ellas en especial logré desarrollar una muy buena relación de confianza que me permitió mantener conversaciones periódicas por cuatro meses; esta persona además me presentó a dos amigas suyas compatriotas y trabajadoras sexuales también, quienes muchas de las veces se unieron a nuestras conversaciones que se desarrollaban en diferentes lugares fuera del centro y las enriquecieron. Esta persona me permitió también tener una entrada segura en dos centros de tolerancia que

pude visitar para conocer la dinámica que en ellos se desarrolla, así como también entrevistar a sus administradores. Por otro lado, otros de mis informantes claves los conocí a través de contactos personales de amigos clientes del comercio sexual, quienes al mantener una buena relación con estas mujeres, me permitieron relacionarme con ellas desde el inicio dentro de un ambiente de confianza que propició conversaciones fluidas periódicas durante dos meses. Cabe señalar que el desarrollo de las entrevistas se realizó a manera de una conversación informal y cotidiana que no obedeció a un orden específico de preguntas-respuestas.

Paralelamente a las entrevistas realizadas a trabajadoras sexuales colombianas, desarrollé de manera simultánea entrevistas a profundidad con preguntas semi-estructuradas a trabajadoras sexuales ecuatorianas que fueron realizadas dentro del mismo CAISS #3; teniendo la oportunidad de entrevistar a 9 mujeres, mayoritariamente oriundas de la costa, durante el mismo período de tiempo en que entrevisté a mujeres colombianas, puesto que aproveché la entrada que el centro me había dado. Estas mujeres se mostraron mucho más abiertas a conversar que las mujeres colombianas, no obstante, al constituir una población vulnerable, siempre experimenté una cierta reticencia a hablar, lo cual hizo necesario el establecimiento de una relación de confianza e informalidad que me tomó tiempo aprender a lograr; además, resultaba clave aprovechar el poco tiempo que tenía para conversar con ellas que era generalmente de 07:00am a 12:00pm, algunas entrevistas duraban media hora y otras de 3 a 4 horas dependiendo de la disposición de la persona con quien hablara.

En un segundo momento, logré entrar en contacto con 8 clientes del comercio sexual de la ciudad de Quito, valiéndome de contactos personales que me fueron relacionando con cada uno de ellos. Nuevamente, el haber sido referida por un amigo mío de confianza me permitió romper desde el inicio el hielo y entablar una conversación informal sin dificultad. Sin embargo, en todos los casos cuando empezaba a abordar el tema puntual que a mi investigación atañía, sentí en un principio un poco de resistencia a hablar sobre sus propias experiencias, en este caso el mecanismo que utilizaron ellos fue hablar en tercera persona para referirse a ellas, tratando de tomar distancia de dichas experiencias por sentirse vulnerables de ser juzgados o criticados. Al contrario de lo esperado –por los comentarios de algunas per-

sonas con experiencia en la investigación sobre la dificultad que tendría como mujer en abordar a un informante hombre, sobre todo en un tema complejo como su sexualidad- logré relacionarme de manera más fácil con los hombres que con las mujeres entrevistadas, aunque este hecho pueda ser atribuible a la relación cercana de amistad que yo mantenía con un amigo suyo. Cabe señalar que durante mis conversaciones con ellos sentí cómo, de una u otra forma, trataban de sacar a relucir continuamente sus triunfos y conquistas sexuales-amorosas, como una forma de demostrar su virilidad y evitaban temas que los pusieran vulnerables; el identificar y manejar estos códigos ocultos en el discurso me tomó un poco de tiempo, empero, la buena relación desarrollada con mis informantes me permitió superar fácilmente estas adversidades. Es importante mencionar que tuve una experiencia de comunicación particular con uno de mis informantes que se basó en comunicaciones llevadas a cabo de manera frecuente a través de un chat on-line en el que pudimos abordar ampliamente diferentes tópicos concernientes a mi investigación y de otros temas también. Esta modalidad de comunicación se dio de esta forma, puesto que esta persona quería mantener confidencialidad y yo respeté su decisión y el hecho de que se sentía muy interesado en compartir sus experiencias de manera abierta, pero valiéndose de este método como protección; resultó sumamente interesante tener esta experiencia de comunicación en esta investigación, puesto que puso en evidencia que el tema de la sexualidad y puntualmente el tema del consumo del comercio sexual es considerado por los mismo hombres como un tema tabú, por tanto, tratado con discrecionalidad –sacando a la luz la doble moral que se juega en torno al mismo-.

La experiencia puntual con los administradores de las casas de tolerancia tuvo sus particularidades también, pues no se dio la oportunidad de desarrollar una relación de confianza como en los otros casos con clientes y trabajadoras sexuales colombianas. Una de las primeras reacciones que tuvieron los administradores entrevistados -que fueron todos hombres, no por una elección directa del género, sino más por casualidad- fue el temor a hablar por el miedo que les provocaba que se trate de una investigación llevada a cabo de forma camuflada por autoridades locales que podrían tomar represalias contra ellos en caso de que alguna información no apropiada se vaya a filtrar. Afortuna-

damente, tuve la suerte de ser puesta en contacto con una persona que estaba muy relacionada con el mundo del comercio sexual al ser familiar de propietarios de casas de tolerancia operando en la ciudad de Quito y fuera de ella. Esta persona me acompañó a todas las entrevistas y facilitó mucho mi acercamiento tanto a los administradores como a las casas de tolerancia. Esto también me dio más confianza de adentrarme en un mundo estereotipado como peligroso, estereotipos que yo misma como investigadora, mujer y estudiante de género cargaba.

Mi posición frente a los temas tratados con mis fuentes, a pesar de que estos pudieran rebasar los límites de mi propia subjetividad, siempre estuve abierta a un mundo de posibilidades. Esta posición “neutral” -que debía mantener- frente al trabajo sexual y las dinámicas alrededor de él, fue puesta a prueba en el desarrollo del trabajo etnográfico en la medida en que me provocó muchos cuestionamientos, pues en él se ven reforzados estereotipos de género que en mi calidad de estudiante de género los pude reconocer y dar significado de inmediato. Asimismo, mis propios posicionamientos ideológicos se vieron enfrentados a sentimientos encontrados, generados por construcciones sociales estereotipadas sobre la sexualidad y el trabajo sexual de manera particular que yo misma alojaba en mi subjetividad. El miedo a adentrarme en ese mundo también lo tuve que ir enfrentando en cada paso recorrido, cada experiencia fue diferente, compleja y enriquecedora. Este trabajo investigativo constituyó un gran reto personal y académico para mi, pues me expuso de forma directa a situaciones en las que me sentí vulnerable como mujer y persona en general al tener la posibilidad de ser blanco fácil de malos tratos y cuestionamientos por parte de los actores de interés y por adentrarme en un espacio en el que desconocía totalmente. Por otro lado, esta experiencia me permitió romper con mis propios estereotipos y ver realmente el abanico de posibilidades que se pueden presentar en el marco del trabajo sexual concretamente; me permitió ponerme a prueba como investigadora también, pues por más complejo el panorama investigativo se planteaba, me obligó a disciplinarme en afrontarlo, utilizando el lenguaje apropiado, generando estrategias de todo tipo para lograr que mis informantes se sintieran participantes de una conversación, más no objeto de una.

Notas

- 1 Un estudio sobre la explotación sexual en la ciudad de Cuenca y Quito del Colectivo Pro Derechos Humanos (PRO-DH), elaborado por Bardález, Mendoza y Salgado en el 2002.
- 2 Estudio elaborado Mariana Sandoval en el marco de una consultoría para la OIT en el 2002.
- 3 Estudio sobre grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad frente al VIH/SIDA realizado en Quito, Santo Domingo, Esmeraldas, Guayaquil, Portoviejo y Quevedo por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR) y KIMIRINA en el 2005 y financiado por Alianza VIH/SIDA Internacional.
- 4 Línea de Base para el Proyecto Frontera de la epidemia del VIH-SIDA en Ecuador, realizado por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR) en el 2005.
- 5 Investigación desarrollada por el grupo de investigadoras de la Corporación Promoción de la Mujer (CPM) en el 2001 que indaga sobre la industria del sexo en las ciudades de Machala, Lago Agrio y Cuenca. Constituye un protocolo de investigación realizado en el 2001, realizado por Tatiana Cordero y Monserrat Sagot.
- 6 Estudio realizado en 1991 por Rosa Manzo Rodas, Marena Briones y Tatiana Cordero que aborda temas como la prostitución, el género y las condiciones sociales.
- 7 Investigación no publicada, en proceso de producción.
- 8 *El tráfico ilícito de migrantes* es esencialmente un delito contra el Estado y consiste en la facilitación de la entrada irregular de personas en un Estado que no es el suyo, ganando dinero u otros beneficios por eso (OIM, 2007).
- 9 *La trata de personas* es un delito contra las personas, puede haberse movilizado dentro o fuera del país y no siempre se ingresa a otro país de manera ilegal (OIM, 2007). Asimismo, conlleva prácticas como la servidumbre por deudas, el trabajo forzoso, a menudo bajo condiciones de esclavitud así como la prostitución forzada y otras formas de explotación sexual (Rodríguez, 2002: 2).
- 10 Cabe señalar que ciertos trabajos como el *strip tease* han sido ignorados a lo largo de los años como trabajo sexual, tanto por científicos sociales como por feministas; sólo hasta hace poco que la discusión cambió.
- 11 Kate Millett introdujo el término “política del sexo” en una análisis sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres, mientras que Shulamith Firestone proponía posibilidades para una reproducción alternativa y arreglos sexuales (Araujo, 2007: 2).
- 12 Sadomasoquismo, entendido como una práctica que permite a las lesbianas la vivencia de una satisfacción sexual que, de otro modo, les estaría vetada.
- 13 Las principales representantes de este paradigma son: Pat Califia, Sheyla Jeffreys, Gayle Rubin, Deirdre English, Amber Hollibaugh.
- 14 Otras representantes importantes de este paradigma son: Andrea Dworkin, Kathleen Barry, Laura Lederer.

- 15 La sociedad de aquel tiempo desvalorizaba a las mujeres pobres en general y las forzaba a incursionar en la prostitución como única opción laboral, es decir, no se las desvalorizaba por su opción laboral, sino su opción laboral era una consecuencia de su desvalorización previa (Juliano, 2002: 27)
- 16 El intercambio económico por sexo ha sido persistente en la organización social, no solamente es una característica que se le puede atribuir al trabajo sexual, sino también al matrimonio o al noviazgo (Pheterson, 1996: 27).
- 17 A mediados del siglo, los conservadores se valieron de la actividad sexual como característica de la prostitución para atribuirle calificativos negativos de inmoralidad, perversidad e insaciable apetencia sexual. Mientras que los defensores de la libertad sexual descalificaban el intercambio económico que implicaba la prostitución (Juliano, 2002: 27).
- 18 En cada sociedad existe un conjunto de categorías, normas y valores compartidos colectivamente que definen el deber ser hombre y mujer, las mismas que se manifiestan en prácticas cotidianas.
- 19 Las mujeres al pertenecer a una clase subordinada se las considera seres dependientes (económica, social y emocionalmente) de los hombres. Dependen de sus provisiones y protección para la supervivencia (Pheterson, 1996: 27).
- 20 El dominio patriarcal del hombre (Rubin, 1997: 48-53; Pateman, 1995: 9-57; Schmuckler, 1982: 52).
- 21 No existen contratos, ni beneficios, ni seguridad social, ni los sindicatos para exigirlos.
- 22 Discurso que fue consistente con el establecimiento del Estado laico después de 1895 y con el distanciamiento al discurso moral oficial que primaba por la estrecha relación entre el Estado y la Iglesia Católica (Clark, 2001: 54).
- 23 Baker justificaba su posición enfocándose en el hecho de que las trabajadoras jornaleras de Gran Bretaña estaban siendo víctimas de malos tratos, detenidas y obligadas a hacerse exámenes médicos, bajo el pretexto del control de enfermedades contagiosas (Clark, 2001: 55).
- 24 Proxenetismo considerado como delito en conformidad al Artículo 528 del Código Penal.
- 25 Las clases en Bourdieu representan conjuntos de agentes que ocupan posiciones semejantes, que tienen todas las probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir, por tanto, prácticas y tomas de posición semejantes (Inda y Duek, 2005: 4). Este concepto de clase hace referencia a una categoría construida a partir de las posiciones que los agentes ocupan en el campo social en relación al capital económico, simbólico, cultural y social que tengan dentro este. En este sentido, las clases se definen por la posición relativa en el espacio social que les confiere mayor o menor poder.
- 26 Estas son constataciones que se sacaron a partir de la realización de entrevistas a varias autoridades tanto del Municipio, como de la Intendencia de Policía. En efecto, la opinión de los entrevistados coincidió en considerar que los riesgos de actos violentos puedan aumentar en estos establecimientos, dadas las características de los mismos. Además, al ser estas instituciones servidoras de la ciudadanía, comen-

tan que tienen que atender las inquietudes de la comunidad y, por tanto, guardar mucho más cuidado en las zonas dónde se ubican estos establecimientos, pues es un requerimiento de la comunidad que hay que atender.



LA INDUSTRIA DEL SEXO EN LA CIUDAD DE QUITO

Aunque el trabajo sexual en la ciudad de Quito existió desde hace mucho tiempo, en 1921 fue cuando el tema comienza a ser de interés del gobierno y objeto de políticas públicas con la promulgación del Reglamento de Profilaxis Venéreas, que se convertiría en la principal forma de reglamentación del trabajo sexual en Quito. De esta forma, la ciudad se convertiría en la primera del país en supervisar al trabajo sexual y las trabajadoras sexuales en unas de las pocas mujeres en ser controladas por el Estado (Clark, 2001: 43). Una de las principales causas por qué el tema comienza a ser considerado relevante es la expansión significativa de las actividades comerciales e industriales en la capital, provocadas por la rápida urbanización y la crisis económica que se experimentaba en dicho período (Clark, 2001: 38-39). Algunos de los aspectos característicos de la ciudad de Quito, por un lado, es que después de la creación del Servicio de Profilaxis Venérea (SPV), las autoridades públicas comenzaron a registrar a las mujeres de manera individual y no a los burdeles como sucedía en otros lugares de América Latina (Clark, 2001: 37). Individualizando así, la responsabilidad de cada mujer con su actividad, sin que esto signifique que los burdeles se desentendieran del tema, ya que al emplear trabajadoras sexuales que no habían sido registradas y atendidas por el Servicio de Profilaxis Venérea (SPV) corrían el riesgo de ser clausurados. Por otro lado, desde el inicio del SPV se registraron también a menores de edad para poder darles el servicio médico, aunque estas legalmente no podían ser registradas como trabajadoras sexuales sino hasta los 18 años. En

otras palabras, el Estado ha considerado al trabajo sexual un tema de salud pública.

Con este antecedente histórico y tomando en cuenta que no han existido mayores modificaciones en los aspectos que marcaron la pauta hacia la regulación del trabajo sexual en Quito, en este capítulo es de mi interés develar cómo opera la regulación del Estado, qué actores estatales o nuevas consideraciones sobre el tema, si las hubieren, entran en escena en el actual contexto de la industria del sexo en Quito; cuál ha sido el comportamiento de la industria en la última década, en términos de crecimiento y diversificación; y, finalmente, cuál es la incidencia que tiene la inmigración colombiana femenina en Quito en esta industria de manera específica. Para responder a estas inquietudes en primer lugar: realizaré una descripción de los actores estatales en la industria del sexo en la actualidad y cuál es su papel en la misma; en segundo lugar, realizaré un análisis socio-económico de la industria durante el período 1992 – 2008; y finalmente analizaré la participación de las trabajadoras sexuales colombianas en la industria del sexo quiteña entre los períodos 1990 – 2001 y 2005 - 2007, valiéndome de los datos provistos del Centro de Atención Integral en Salud Sexual – CAISS #3. Es importante mencionar que la ciudad de Quito ha sido elegida como el escenario de la investigación por ser la capital del país, lugar donde existe un gran flujo migratorio interno y externo y donde se desarrollan actividades económicas importantes.

ESTADO Y REGULACIÓN: LOS ACTORES Y SU VINCULACIÓN CON LA INDUSTRIA DEL SEXO

En la industria del sexo participan actores estatales locales en conformidad con las particularidades que presenta el mercado del sexo y el grado de control estatal que se requiere –el imaginario de que estos espacios son críticos y en ellos se pueden desarrollar actos ilícitos o violentos por el consumo de alcohol o el objetivo de asegurar que las condiciones de seguridad y salubridad de los trabajadores/as y clientes sean las adecuadas¹-. Se trata de organismos de control que trabajan articuladamente en operativos interinstitucionales o de manera unilateral con el fin de constatar periódicamente que los establecimientos donde se ejerce el comercio sexual cuenten con los permisos respectivos y los

sistemas de seguridad adecuados para su funcionamiento. Estos son: Intendencia de Policía, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ministerio de Salud.

Uno de los actores estatales vinculados a la industria del sexo es la Intendencia de Policía. De acuerdo al Decreto Supremo 3310-B de fecha 8 de marzo de 1979 y específicamente su Art. 29, las Intendencias Generales de Policía a nivel nacional están encargadas de otorgar los permisos anuales de funcionamiento en los siguientes grupos de locales: servicios de alojamiento a huéspedes permanentes o transeúntes, restaurantes y lugares en general dónde se consumen alimentos o bebidas alcohólicas que incluye centros de diversión nocturna (Ministerio de Gobierno, s/f); siendo el primero y el último los grupos en los que se suscriben las casas de tolerancia. Los requisitos necesarios para sacar el permiso de funcionamiento para estos establecimientos son: adquirir el RUC en el Servicio de Rentas Internas, patente municipal, copia de la CI, permiso de uso de suelo -provisto por el Municipio- y permiso del Cuerpo de Bomberos².

Los pasos descritos por la Intendencia para poder sacar un permiso están claros y a simple vista no complicados, pero ¿cuán fácil o difícil es realmente sacar un permiso de funcionamiento para una casa de tolerancia? Por un lado, nos encontramos con el cumplimiento de cinco requisitos, tres de los cuáles -patente municipal, permiso del uso del suelo y permiso de bomberos- implican un trámite difícil, tomando en consideración el tipo de establecimiento que es y todo el estigma social con el que carga debido a la actividad que se desarrollará. Por otro lado, hay que tener la capacidad financiera de cancelar el valor de \$250 USD por concepto de tasa por el tipo de establecimiento – los *night clubs*, cabarets, casas de citas, prostíbulos, masajes, *strip tease* son tipificados por la Intendencia como establecimientos especiales, por tanto, el permiso correspondiente tiene un costo superior al otro tipo de establecimientos en el que se suscriben las demás actividades económicas -, lo que corresponde a 16 veces el valor de la tasa que para el resto de establecimientos (\$15 USD es el costo del permiso para el resto de establecimientos) (Ministerio de Gobierno, s/f). Muchos de los establecimientos que operan en la clandestinidad quizás no pudieron cumplir a cabalidad con todos los requisitos mencionados o tal vez ni siquiera se interesaron en informarse de qué se trataban y encontraron vías más fáciles para operar sin tener que pasar por el tortuoso trámite

público. De acuerdo a datos de la Intendencia de Policía de Pichincha, en Pichincha a finales del 2007, existían identificadas 107 casas de tolerancia funcionando y con los permisos respectivos (ver cuadro 2: Estadísticas de las casas de tolerancias funcionando y con permiso al 2007 en la Provincia de Pichincha). No obstante, estas 107 casas de tolerancia mencionadas, no constituyen un número real, puesto que la misma Intendencia está consciente de la existencia de muchas más operando en la clandestinidad de manera informal (sin los permisos respectivos) o en su defecto de manera formal, camufladas bajo otra actividad comercial.

El rol que cumple este actor estatal en la industria del sexo es el de realizar continuos operativos de control in situ a nivel interinstitucional o unilateral con el fin de inspeccionar que el funcionamiento de las casas de tolerancia se de dentro de la ley y en fiel cumplimiento con las disposiciones de los otros actores estatales participantes –Municipio, Bomberos, Ministerio de Salud-. La Intendencia de Policía al contar con efectivos de la Policía puede realizar los controles solo y tiene la facultad de clausurar los locales en caso de no conformidad de cumplimiento con la ley. Su trabajo se articula con los otros actores que se presentarán a continuación, quienes también participan en los controles.

Otro de los actores estatales que intervienen en la industria del sexo en Quito es el Municipio Metropolitano de Quito. En conformidad al Art. 2 numeral 1 de la Ley de Distrito Metropolitano de Quito, a la Municipalidad se otorga la competencia exclusiva y privativa para la regulación del uso del suelo y el control de las construcciones y edificaciones. Lo que quiere decir que es competencia de la Municipalidad determinar en que zonas está autorizado el establecimiento de casas de tolerancia. En este sentido, el Municipio Metropolitano de Quito ha definido en cuáles de estas zonas es permitido, negado y/o condicionado el establecimiento de casas de tolerancia de la siguiente forma (Entrevista al Arquitecto Abel Cisneros, Departamento de Sectorización de la Zona Norte del Municipio Metropolitano de Quito, 10 de Septiembre del 2007).

Cuadro 1
Calificación Municipal para el establecimiento
de casas de tolerancia en la zona de Quito

SUBZONAS	DESCRIPCION	CATEGORIA ASIGNADA
Zona Residencial 1	Casas independientes	Prohibido
Zona Residencial 2	Conjuntos habitacionales	Prohibido
Zona Residencial 3	Casas independientes en zonas periféricas residenciales	Prohibido
Zona industrial 2	Dentro de las zonas residenciales	Prohibido/Condicionado
Zona industrial 3	Dentro de las zonas residenciales	Prohibido/Condicionado
Zona industrial 4	Dentro de las zonas residenciales	Prohibido
Zona industrial 5	Apartada de las zonas residenciales	Prohibido
Zona de protección ecológica	Apartada de las zonas residenciales	Permitido/Condicionado

Fuente: Distrito Metropolitano de Quito – Departamento de Sectorización de la Zona Norte de Quito.

Elaborado por: Pamela Villacrés

Fecha de elaboración: 16/01/08

Para el Municipio, las zonas de protección ecológica son las únicas en las que está permitido el establecimiento de casas de tolerancia. Es decir, la mayoría de casas de tolerancia existentes en la ciudad de Quito estaría operando de manera ilegal sin el permiso respectivo de uso de suelo, puesto que gran parte de estas se encuentran ubicadas dentro de la ciudad en zonas residenciales e industriales. En efecto, de acuerdo a la Ordenanza 095 expedida por el Municipio, los centros de diversión están autorizados a ubicarse en las zonas de protección ecológica e industrial del Distrito (*Hoy*, 2006a). Sin embargo, dicha autorización está condicionada al establecimiento de las casas de tolerancia en áreas sumamente pequeñas que son inadecuadas con las necesidades espaciales que requiriere este tipo de negocio³.

Por otro lado, las zonas industriales 2 y 3 son consideradas zonas prohibidas/condicionadas para el establecimiento de casas de tolerancia. Lo que significa que en estas zonas se pueden autorizar los permisos para su establecimiento, pero después de haber sido analizado el caso a partir de aspectos como la cercanía y/o lejanía a las zonas residenciales o a establecimientos educativos. Efectivamente, según la Ordenanza Municipal 095, está prohibido que las casas de tolerancia sean ubicadas a menos de 100 metros de distancia de los establecimientos educativos (*Hoy*, 2006a). No obstante, esta ordenanza municipal no está siendo respetada, puesto que existen muchas casas de tolerancia que están operando sin problema en toda la ciudad, inclusive en

lugares cercanos a los centros educativos. Un ejemplo de esto es el caso del sector de Chibacalle, ubicado en la zona sur de la ciudad, en donde se identificaron tres casas de tolerancia operando a menos de 10 metros de distancia de cuatro centros educativos (*Hoy*, 2006b).

Es importante mencionar que cada administración zonal asigna de manera autónoma las zonas en las que está prohibido, condicionado o permitido el establecimiento de casas de tolerancia. Por esta razón, de acuerdo a Abel Cisneros del Departamento de Sectorización de la Zona Norte del Municipio Metropolitano de Quito, existen casos en los cuales ciertas administraciones zonales asignan a una zona como condicionada aún cuando se encuentra dentro de una zona residencial asignada como prohibida perteneciente a otra administración zonal, lo cual también constituye una falencia por parte del Municipio.

El rol de Municipio, por un lado, es el de otorgar permisos de uso de suelo en conformidad a la calificación municipal para casas de tolerancia. Mientras que por otro lado, trabaja articuladamente con los otros actores estatales en operativos interinstitucionales o unilateralmente a fin de controlar el correcto cumplimiento de sus disposiciones dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Los operativos de control, los realizan las administraciones zonales, a través de sus Consejos de Seguridad Ciudadana dónde revisan si los establecimientos cuentan con los permisos de funcionamiento vigentes y los sistemas de seguridad adecuados.

Otro actor estatal que interviene es el Cuerpo de Bomberos que opera como apoyo técnico en el control del cumplimiento de los sistemas de seguridad instalados en las casas de tolerancia y participa en los operativos de control llevados a cabo por los Consejos de Seguridad Ciudadana del Municipio. Esta institución otorga una certificación de funcionamiento, para lo cual es un requisito presentar la patente municipal. No tiene una función coactiva sino preventiva, es decir no realizan clausuras, sólo remiten los informes respectivos de su inspección a los organismos de control pertinente.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es un actor estatal que entra en juego a la hora de registrar la legalización de un negocio mediante el otorgamiento de un registro único de contribuyentes (RUC). Esta instancia se encarga de regular y controlar el pago de impuestos generados a partir de las actividades económicas de los negocios. Si los negocios no cumplen con los reglamentos establecidos por el Servicio

de Rentas Internas (SRI) -como por ejemplo: facturar la venta de servicios, declarar el impuesto al valor agregado (IVA) por concepto de venta de servicios, declarar los ingresos anuales y pagar el impuesto a la renta- son sujeto a clausura del negocio.

El Ministerio de Salud Pública es otro de los actores estatales vinculados a la industria del sexo de la ciudad de Quito. Este constituye una instancia pública fundamental para el desarrollo de la industria del sexo en Quito de manera responsable. A través del Sistema de Profilaxis Venérea (SPV) que después constituiría los Centros de Atención Integral en Salud Sexual – CAISS, el Ministerio de Salud ha provisto de servicios de salud sexual y reproductiva a la población de trabajadoras sexuales que operan en casas de tolerancia en todo el país, consideradas como “personas de riesgo” por el tipo de trabajo que realizan.

En un inicio el Sistema de Profilaxis Venérea (SPV) registraba a las trabajadoras sexuales y les proveía de servicios médicos y charlas sin ningún costo, el financiamiento se lo hacía a través del cobro de multas e infracciones de leyes y reglamentos de salud pública (Clark, 2001: 42). Asimismo, los centros guardaban una modalidad clasista al clasificar las salas de espera de acuerdo a las condiciones económicas de las trabajadoras sexuales (Clark, 2001: 43). Las autoridades públicas realizaban inspecciones en las casas de tolerancia y castigaban u hospitalizaban, si era el caso, a las trabajadoras sexuales que no acudían a las revisiones médicas (Clark, 2001: 43). Sin embargo, estos controles se volvieron difíciles de realizar porque las autoridades de salud no se alcanzaban a hacerlas y la policía no quería colaborar; de acuerdo a las autoridades de salud, porque los policías eran amigos y aliados de las trabajadoras sexuales (Clark, 2001: 48). De hecho en Quito, los principales clientes eran los empleados del Estado: soldados y policías (Clark, 2001: 48). Con el pasar del tiempo todo esto cambió, se eliminó la distinción de clase y aunque no se dejó de subsidiar la consulta médica y los tratamientos, las trabajadoras sexuales comenzaron a pagar cantidades módicas por estos servicios. Además, se delegó el control de las casas de tolerancia a la Intendencia de Policía.

La labor de los CAISS es expedir carnets de funcionamiento cada tres meses a las trabajadoras sexuales después de haber verificado que no se encuentran contagiadas de VIH/SIDA, así como también de otras enfermedades de transmisión sexual. Evitando, de esta forma, que se

conviertan en focos contagiosos de enfermedades de transmisión sexual hacia la población. Igualmente, los CAISS brindan servicios ginecológicos en general, psicológicos y de planificación familiar⁴.

En síntesis, estas tres instituciones son las que ejercen las políticas de regulación y de control sobre el trabajo sexual en la ciudad de Quito. Partiendo del hecho de que la posición del Estado frente al tema siempre ha sido medicalista, este control busca inspeccionar que el cumplimiento de los requerimientos se den en función de este enfoque, que aunque su objetivo es el de velar porque el trabajo sexual se desarrolle en el marco de la higiene, evitando así la propagación de enfermedades venéreas de transmisión sexual, en el fondo su carácter controlador y represivo se aproxima más a un enfoque moralista, represor que trata de buscar el incumplimiento para reprimir la actividad misma.

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: PROPIEDAD, CARÁCTER, CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN

Siendo el ejercicio del trabajo sexual en el país permitido⁵ para personas adultas y estando regulado por el estado, la industria del sexo opera sin problemas siempre y cuando los locales utilizados para este efecto, denominados “casas de tolerancia” cumplan con los reglamentos que los poderes locales: Municipio, Intendencia de Policía, Cuerpo de Bomberos, Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ministerio de Salud⁶ expiden para el efecto. Entendiendo que para el Estado, las casas de tolerancia son definidas como establecimientos en los que se ejerce el trabajo sexual adulto y que han sido establecidos conforme a los reglamentos que la autoridad competente expidiere para esta clase de establecimientos (Art. 528.1, Código Penal Ecuatoriano). Cada uno de estos actores mantiene un registro de la información sobre la industria del sexo, no obstante, en ninguno de los casos la información es compatible entre sí. Esto se puede presentar por la existencia de subregistros y el uso de diferentes categorías para clasificar la información que no permiten contar con información fidedigna y homogénea entre todos.

Las estadísticas actuales acerca del número de casas de tolerancia operando en la ciudad de Quito difieren entre los datos que maneja la Intendencia de Policía, el Municipio de Quito, el Cuerpo de Bomberos

y el Servicio de Rentas Internas, que son las autoridades gubernamentales que participan en el proceso para el otorgamiento de permisos de funcionamiento y, por tanto, las registran. De acuerdo a la Intendencia de Policía, al 2007 existían 107 casas de tolerancia registradas operando legalmente; el Municipio de Quito al 2008 registra 157; según los datos del Cuerpo de Bomberos al 2007 existían 82; y finalmente de acuerdo al Servicios de Rentas Internas, de las 157 registradas por el Municipio, existen 12 adicionales registradas bajo el nombre los mismos representantes legales, es decir registra 169 casas de tolerancia en total de las cuales sólo 80 aparecen con el RUC activo (ver cuadro 3: Estado de las casas de tolerancia según el Servicio de Rentas Internas).

Cuadro 2
Estadísticas de las casas de tolerancias funcionando y con permiso al 2007 en la Provincia de Pichincha

#	ESTABLECIMIENTO	Cantidad
1	Night Clubes	60
2	Prostibulos	4
3	Masajes de tolerancia (Jabeques)	21
4	Casas de cita	9
5	Clubes privados	6
6	Cabarets	7
	TOTAL	107

Fuente: Intendencia de Policía - Departamento de Permisos de funcionamiento.

Fecha de elaboración: 16 de Enero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

Cuadro 3
Estado de las casas de tolerancia según el Servicio de Rentas Internas

#	ESTADO	CANTIDAD
1	Abiertas para el SRI	80
2	Cerradas para el SRI	81
3	No registradas	8
	TOTAL CASAS DE TOLERANCIA EN FUNCIONAMIENTO	169

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito-Dirección Financiera y Servicio de Rentas Internas.

Fecha de elaboración: Estadísticas provistas por el Municipio al 11/02/08. Datos revisados en el Portal Web del SRI del 20 al 30/03/08

Elaborado por: Pamela Villacrés

Esta falta de coherencia en los datos es un signo por un lado, de la gran falencia del sistema público en el registro, actualización y provisión fidedigna de la información que maneja; mientras que por otro lado, también se puede atribuir este comportamiento a la clandestinidad en la que opera el comercio sexual en el país, ya que a pesar de que algunas de las casas de tolerancia están operando legalmente, la gran mayoría de ellas no lo hacen, escabulléndose del control de las autoridades reguladoras y utilizando la corrupción y los vacíos legales como aliados importantes que les permiten seguir operando de esta manera.

En conformidad al cotejo realizado entre la información provista por el Municipio de Quito y el portal Web de información de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, 81 contribuyentes/representantes legales registrados por el Municipio como propietarios de locales operativos, aparecen en el Servicio de Rentas Internas como propietarios de locales cerrados o clausurados y 8 ni siquiera están registrados en su base de datos (ver cuadro 3). Otro dato relevante de señalar es que algunos de los contribuyentes/representantes legales que registra el Municipio⁷ tienen más de un local abierto a su nombre en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, sumando un total de 12 locales adicionales que registran como abiertos a nombre de los mismos contribuyentes⁸. Por esta razón, si tomamos en cuenta la información del Servicio de Rentas Internas no estamos hablando de sólo 157 casas de tolerancia, dato provisto por el Municipio, sino de 169. Esta información nos hacen reflexionar sobre la cantidad de locales que están operando ilegalmente en la ciudad de Quito; aunque en un inicio operaban legalmente, como lo demuestran los datos, con el tiempo dejaron de hacerlo, ya sea por haber sido clausurados por las autoridades competentes o cerrados por ellos mismos a la luz pública.

Otro aspecto que permite que operen estos establecimientos en la clandestinidad es la actividad económica con la que son inscritos tanto en el Municipio como en el Servicio de Rentas Internas. En efecto, muchos de los establecimientos considerados por el Municipio como casas de tolerancia, se registran en el Servicio de Rentas Internas, en su gran mayoría, como clubes nocturnos en los que se expenden bebidas alcohólicas y se desarrollan espectáculos (73 locales ver cuadro 6). Es decir, se inscriben en una categoría demasiado amplia que les puede permitir operar clandestinamente como casas de tolerancia,

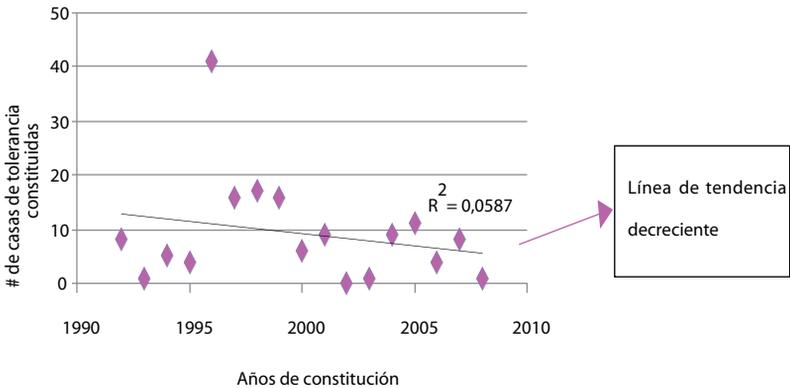
pero con los permisos de ley requeridos para funcionar como un centro nocturno de diversión de otro tipo. Es preciso mencionar que el grupo de establecimientos que le sigue en importancia inscribe como su actividad económica principal a actividades diversas no relacionadas con clubes de diversión nocturna o casas de tolerancia de manera específica (25 locales). Este grupo opera como casas de tolerancia aún cuando su actividad económica registrada para el Servicio de Rentas Internas sea cualquier otra diferente a la real. Situación que se repite con los grupos que le siguen en importancia a continuación: uno, que registra como actividad económica a la venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato (19 locales); dos, que se inscribe como clubes nocturnos en los que se venden bebidas alcohólicas (16 locales); tres, que se registra como salones de masajes (14 locales); además de otros grupos pequeños que inscriben como actividad económica: la contratación de acompañantes (1 local), el servicio de hospedaje en hoteles (6 locales), la animación de eventos (2 locales) y la venta de comida y bebida de consumo inmediato (6 locales); y un grupo específico que no registran actividad (7 locales).

Un aspecto en común respecto a la clasificación de las actividades económicas de la industria del sexo en la ciudad de Quito, realizada tanto por el Municipio, el Servicio de Rentas Internas y la Intendencia es que todas están en su mayoría relacionadas con la diversión nocturna, lo que permite que estos establecimientos se pierdan un poco de vista del control de estas autoridades, entre otros tantos que igualmente operan en la noche y no necesariamente ponen a la venta servicios sexuales.

En lo que respecta al crecimiento de la industria del sexo, según los datos provistos por el Municipio⁹, la industria del sexo de la ciudad de Quito experimenta una tendencia general decreciente en términos de crecimiento (ver figura 1: Tendencia de crecimiento de las casas de tolerancia de la ciudad de Quito de 1992 al 2008). El período analizado va desde 1992 hasta el 2008, años en los que se han ido constituyendo las casas de tolerancia que operan en la actualidad en la ciudad de Quito. Cabe señalar que existen años que presentan comportamientos atípicos en los que se registran cantidades importantes de casas de tolerancia constituidas; estos son los años comprendidos en el período de 1996 a 1999, años en los que se registraron oficialmente 90 de las 157 casas de tolerancia, es decir: el 57,32% de las casas de tolerancias actual-

mente existentes para el Municipio (ver cuadro 4: Años de constitución de las casas de tolerancia en la ciudad de Quito). Siendo el año 1996 el que se posiciona como el año en el que más casas de tolerancia presumiblemente se constituyeron en todo el período analizado, registrando 41 locales, eso es 26,11% de las 157 casas de tolerancia funcionando hasta la actualidad. Cabe recalcar que existe la posibilidad de que el número de casas de tolerancia existentes en la fecha analizada haya sido superior al citado, sólo que posiblemente estuvieron operando en la clandestinidad como suele ser la tendencia en este tipo de establecimientos, lo que permite que se de un subregistro que no permite tener datos real y fidedignos sobre este tema.

Figura 1
Tendencia de crecimiento de las casas de tolerancia
de la ciudad de Quito de 1992 al 2008



Fuente: Municipio Metropolitano de Quito – Dirección Financiera y Servicio de Rentas Internas
Fecha: Estadísticas provistas por el Municipio al 11 de Febrero del 2008. Datos revisados del portal Web del SRI del 20 al 30 de Marzo del 2008.
Elaborado por: Pamela Villacrés.

Cuadro 4
Años de constitución de las casas de tolerancia en la ciudad de Quito

#	AÑO	# CASAS DE TOLERANCIA
1	1992	8
2	1993	1
3	1994	5
4	1995	4
5	1996	41
6	1997	16
7	1998	17
8	1999	16
9	2000	6
10	2001	9
11	2002	0
12	2003	1
13	2004	9
14	2005	11
15	2006	4
16	2007	8
17	2008	1
18	Sin registrar año*	12
	Total de casas de tolerancia en funcionamiento:	169

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito – Dirección Financiera y Servicio de Rentas Internas
 Fecha: Estadísticas provistas por el Municipio al 11 de Febrero del 2008. Datos revisados del portal Web del SRI del 20 al 30 de Marzo del 2008

* Corresponde a los locales funcionando adicionales registrados en el SRI, pertenecientes a los mismos RL registrados en el Municipio

Elaborado por: Pamela Villacrés

En lo que concierne a la representación legal de las casas de tolerancia, los hombres son los que mayoritariamente aparecen como representantes legales, constituyendo el 64% del total de representantes legales de los 169 locales (157 según el Municipio y 12 adicionales según el Servicio de Rentas Internas). Sin embargo, las mujeres no se quedan atrás, puesto que tienen una representación del 36% (ver cuadro 5: Sexo de los representantes legales de las casas de tolerancia registradas en Quito al 11/02/2008), un porcentaje menor, pero que no deja de ser significativo. Esta situación desmitifica un poco la idea de que el comercio sexual está inscrito en relaciones de género asimétricas en dónde el dominio masculino está presente desde la estructuración jerárquica de los negocios –los hombres son los dueños de los negocios y por ende detentan poder sobre sus trabajadoras subordinadas– hasta las mismas actividades sexuales –como lo denunciaban las feministas

de los derechos—. La participación de las mujeres en este comercio, ya no únicamente como trabajadoras sino como dueñas de los negocios, hace reflexionar sobre las premisas generalizadas de que el comercio sexual es un espacio en el que prima una imagen masculina que principalmente somete a las mujeres a la esclavitud sexual y al maltrato, bajo la figura de chulo o proxeneta (Solana, 2005: 221), denominación en cuya base está exacerbado el dominio masculino y la subordinación femenina. La significativa participación de las mujeres como dueñas de los locales permite dar otra mirada a la industria del sexo; permite considerar la posibilidad de verla, como mencionaba Hubbard, como cualquier otra industria atada a los mismos tipos de relaciones de poder económico, social, de género y a los códigos informales de contrato que gobiernan las industrias (Hubbard, 1999: 10). Claro está que en este sector específico de la economía ecuatoriana, las trabajadoras sexuales no cuentan ni con la mínima protección laboral que los demás trabajadores, por no ser consideradas trabajadoras, situación que las vulnera más que a los trabajadores de los demás sectores de la economía ecuatoriana.

Cuadro 5
Sexo de los representantes legales de las casas de tolerancia registradas en Quito al 11/02/2008

Género	Según Municipio	Según SRI*	Totales	%
Masculino	101	8	109	64%
Femenino	56	4	60	36%
Total de RL:	157	12	169	100%

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito - Dirección Financiera.

Fecha: Estadísticas provistas al 11 de Febrero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

* Se trata de locales que están abiertos para el SRI y que operan simultáneamente con otros con el mismo Representante Legal.

Para fines de un abordaje de la diversificación de la industria del sexo de la ciudad de Quito he tomado en consideración una categorización para identificar los niveles de la industria del sexo en el país que fue elaborada por el Taller de Comunicación Mujer a partir de un estudio desarrollado en el 2002. En dicho estudio se establecieron cuatro categorías, a saber: estructurada, semiestructurada, informal y clandestina (Cordero et al., 2001: 21). La categoría estructurada está

integrada por prostíbulos y centros nocturnos en los que se ejerce la prostitución adulta, la cual es legal en el país por lo que estos establecimientos funcionan legalmente y sólo tienen control en cuanto a aspectos de salubridad y funcionamiento se refiere (Cordero et al., 2001: 21), los mismos que son controlados por las instituciones gubernamentales mencionadas en páginas anteriores. Esta constituye una de las categorías donde las trabajadoras sexuales pueden estar menos expuestas a situaciones de vulnerabilidad que por ejemplo las trabajadoras sexuales que operan en las calles –categoría informal-, pues cuentan con una organización administrativa que “vela por su protección”¹⁰ al contar con uno o varios guardias de seguridad –dependiendo el tipo de casa de tolerancia que sea, en las que son de élite existen varios guardias-; estos establecimientos además cuentan con las instalaciones y adecuaciones físicas para el ejercicio del comercio sexual, claro esta, dependiendo del nicho de clientes al que esté direccionado, así se puede encontrar de todo tipo. Es en esta categoría donde se suscriben mayoritariamente las trabajadoras sexuales colombianas objeto de estudio de esta investigación.

Por otro lado, la categoría semiestructurada está conformada por negocios en los que se venden bebidas alcohólicas -bares de distinto nivel- y donde mujeres jóvenes denominadas “impulsadoras” -estimulan el consumo de los clientes- trabajan como meseras y, además, deben permitir ser tocadas por los clientes o brindarles los tratamientos especiales que requieran (Cordero et al., 2001: 21). En esta categoría también existe una administración organizada que cuenta con sistemas de seguridad e instalaciones adecuadas para el ejercicio del comercio sexual. Una de las características de esta categoría es que en estos establecimientos el ejercicio del trabajo sexual está camuflado.

La categoría informal, por su parte, integra a las poblaciones de trabajadores sexuales que venden sus servicios sexuales en las calles; y finalmente, la estructura clandestina que como su nombre lo indica, opera en la clandestinidad en lugares como: parques, puertos, estaciones, escapando en su mayoría al control de las autoridades (Cordero et al., 2001: 21). El ejercicio del trabajo sexual en estas dos categorías se desarrolla en escenarios críticos en los que las trabajadoras sexuales están mucho más expuestas a situaciones de violencia y vulnerabilidad.

Lamentablemente, no existe homogeneidad entre los datos de la Intendencia de Policía y el Servicio de Rentas Internas respecto a la clasificación de las actividades económicas de las casas de tolerancia de la ciudad de Quito, para poder determinar la diversificación de la industria del sexo en la ciudad de Quito de manera única. Por esta razón, se dividirá la descripción de la diversificación de la industria en dos partes: una que toma en consideración los datos de la Intendencia de Policía, pero en la que no se profundiza mucho por la calidad de los datos y, la otra, que se basa en la información del Servicio de Rentas Internas y en la cual se pondrá mayor énfasis. Por un lado, la Intendencia de Policía clasifica a las casas de tolerancia en seis categorías: *night clubs* registrando 60 locales e inscrita en la categoría semiestructurada; prostíbulos con 4 locales y perteneciente a la categoría estructurada; masajes de tolerancia -denominados Jabeques¹¹- con 21 locales y definida como estructurada; casas de cita, registrando 9 locales e inscrita como estructurada; clubes privados con 6 locales y definida como semiestructurada; y finalmente, cabarets¹², registrando 7 locales y registrada como estructurada (ver cuadro 2: Estadísticas de las casas de tolerancias funcionando y con permiso al 2007 en la Provincia de Pichincha). Cada categoría es definida de la siguiente forma por la Intendencia de Policía:

- *Night clubs*: Discotecas en las que ofrecen servicios sexuales.
- Prostíbulo: Lugar en dónde se ejerce la prostitución.
- Masajes de tolerancia: Establecimientos en dónde se ofrecen servicios sexuales varios con masajes eróticos.
- Casas de cita: Establecimientos que facilitan habitaciones para mantener relaciones sexuales previo pago. Algunas de estas ofrecen también los servicios sexuales.
- Clubes privados: Son similares a los *night clubs*, pero más exclusivos.
- Cabaret: Lugar de diversión nocturna en el que se bebe y baila con mujeres contratadas.

Por otro lado, en conformidad a la información sacada del portal Web del Servicio de Rentas Internas a partir de los datos provistos por el Municipio, la industria del sexo en Quito está compuesta casi en su totalidad por casas de tolerancia inscritas en la categoría semies-

estructurada descrita anteriormente. En efecto, 9 de 10 grupos de actividad económica en los que se dividió a las 169 casas de tolerancia existentes en la actualidad en la ciudad de Quito, se categorizan como semiestructurados por constituir negocios de todo tipo (*night clubs*, bares - discotecas) en los que no se determina específicamente que se realizan actividades relativas al trabajo sexual, pero que en efecto se las realiza de requerir el caso. Se tratan de negocios en los que la gente puede consumir licor -si desean en compañía de una mujer quien tiene la labor de alentar su consumo- y si desean pueden acceder a servicios sexuales¹³. Por otro lado, solamente 1 de los 10 grupos puede ser categorizado como estructurado porque ahí se ejerce el trabajo sexual abiertamente como actividad principal. Se trata de las salas de masaje en las que el cliente compra de entrada una ficha¹⁴ para acceder al servicio sexual, siendo el consumo de alcohol sólo complementario, pero no el principal. Muchos de estos establecimientos (80 locales abiertos para el Servicio de Rentas Internas -ver cuadro 3: Estado de las casas de tolerancia según el Servicio de Rentas Internas) cuentan con los permisos legales para operar.

La inexistente coherencia entre los datos de la Intendencia de Policía y el Servicio de Rentas Internas respecto a la clasificación de las actividades económicas de las casas de tolerancia de la ciudad de Quito es una muestra más de las ambigüedades existentes frente al tema, que considero se suscitan por la incapacidad de las autoridades en definir un sólo lineamiento de trabajo para atender al trabajo sexual como una actividad económica suscrita a las leyes y regulaciones del Estado. Por el momento, cada una de las instituciones estatales implicadas atienden de forma diferente el tema y, por lo tanto, generan inconsistencias al momento de cruzar la información; entonces, qué tipo de control pueden realmente realizar si en definitiva los datos que manejan son diferentes entre sí y por lo tanto no fiables. Uno de los funcionarios de la Intendencia entrevistados me comentó que los operativos de control se realizan tomando en consideración barrios críticos, así como también las solicitudes de la ciudadanía de realizar controles por razones específicas -pueden ser denuncias o simplemente solicitud de visita por motivos de seguridad-.

Cuadro 6
Agrupación de actividad económica de las casas de tolerancia en la ciudad de Quito, rango de años de constitución y su categorización

#	ACTIVIDAD	CATEGORIZACION	RANGO DE AÑOS	CANTIDAD
1	Animación de eventos	Semiestructurada	1992 – 1997	2
2	Contratación de acompañantes	Semiestructurada	2005	1
3	No descrita	Semiestructurada	N/A	7
4	Otras no relacionadas	Semiestructurada	N/A	25
5	Salones de Masajes	Estructurada	1995 – 2006	14
6	Servicio de hospedaje en hoteles	Semiestructurada	1992 – 1994	6
7	Venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato	Semiestructurada	1996 – 2007	19
8	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos	Estructurada	1992 – 2008	73
9	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	Semiestructurada	1992 – 2007	16
#	Venta de comidas y bebidas para consumo inmediato.	Semiestructurada	1994 – 2005	6
Total de casas de tolerancia en funcionamiento*:				169

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito - Dirección Financiera.

Fecha: Estadísticas provistas por el Municipio al 11 de Febrero del 2008. Datos revisados del portal Web del SRI del 20 al 30 de Marzo del 2008.

Elaborado por: Pamela Villacrés.

* 157 registrados en el Municipio y 12 adicionales de los mismos RL registrados en el SRI.

La industria del sexo de la ciudad de Quito se ha ido diversificando muy levemente con el paso del tiempo. De acuerdo a la información del Municipio de Quito, durante el período analizado que va desde 1992 al 2008, en sus inicios la industria del sexo estuvo compuesta en su mayoría por la provisión de categoría semiestructurada que se han mantenido hasta el presente año. Sin embargo, en 1995 entra en escena un nuevo servicio que se inscribe en la categoría estructurada y que además se posiciona como un servicio un poco alternativo a los anteriores, porque se lo relaciona con actividades asociadas al bienestar físico, a saber: baños turcos, sauna, baños de vapor, masajes y balnearios. Establecimientos que continúan constituyéndose hasta el 2006. Mientras que para el 2005 se integran a la industria, servicios de contratación de acompañantes que ofrecen a sus clientes simulación sexual y romántica o por lo menos van un poco más allá del acto sexual. Aquí podemos ver cómo la industria del sexo comienza a adquirir nuevas característi-

cas que ya no sólo se relacionan con la venta del servicio sexual mismo, sino que se dota de nuevos elementos más allá de lo sexual, apelando a las emociones. Es así que el trabajo sexual va adquiriendo nuevas dinámicas y las trabajadoras sexuales a su vez van generando nuevas estrategias de supervivencia en la industria contextualizándolas a las nuevas necesidades y escenarios. En palabras de Juliano (2002), la lógica capitalista se mantiene, sin embargo, además del servicio sexual se ofrece un sustituto de relaciones personales. ¿Será que nos estamos contagiando un poco de lo que mencionaba Ehrenreich y Russel sobre los comportamientos Neo-imperialistas de Norte que ahora buscan en los países del Sur “las características tradicionales femeninas de docilidad, erotismo, deseo de brindar cuidados y placer que las mujeres del Primer Mundo han perdido” (Ehrenreich y Russel, 2004: 4)? Es decir, será que ahora los clientes que tengan la posibilidad de acceder a estos servicios de acompañantes, lo hagan por que están buscando algo más que sólo un servicio sexual. No podemos concluir al respecto, pero al menos la problematización de los servicios ofrecidos nos permiten visualizar ciertos quiebres antes no identificados.

A pesar de que el Municipio y la Intendencia de Policía establecen zonas estrictas para el establecimiento de casas de tolerancia, al momento de zonificar y sectorizar la información sobre las casas de tolerancia provista por el Municipio, podemos constatar que éstas se encuentran casi en todos los sectores de Quito (Ver cuadro 7: Zonificación de las casas de tolerancia en Quito y cuadro 8: Sectorización de las casas de tolerancia en Quito). En la ciudad de Quito, gran parte de la población tiene conocimiento de la existencia y localización de las casas de tolerancia, sobre todo la población masculina que se vislumbra como su principal consumidora. Es más, muchas de ellas se encuentran ubicadas cerca de sectores comerciales e instituciones educativas en dónde hay gran flujo de personas a diario. En un inicio, las casas de tolerancia se encontraban generalmente ubicadas en lugares algo alejados de los centros de la ciudad, no obstante, en la actualidad muchas de ellas están funcionando en pleno centro o hasta en barrios residenciales y comerciales, así como también dentro de las zonas rojas, lugares con alta peligrosidad delictiva (Sandoval, 2002: 92).

Efectivamente, de acuerdo a los datos provistos por el Municipio y la correspondiente verificación con la información del Servicio de Rentas Internas, las casas de tolerancia se encuentran localizadas en su mayoría en la zona norte de la ciudad de Quito, en la que se registran 99 locales, sobre todo en los sectores residenciales y comerciales de: la Mariscal con la presencia de 26 locales, la Larrea con una presencia de 10 locales y la Cristiana con la presencia de 8 locales. A continuación, le sigue en importancia la zona sur con 54 locales, en los que sobresalen los sectores de: la Ciudadela México con la presencia de 8 locales, la Villaflora con la presencia de 5 locales y la Gatazo con la presencia de 4 locales. En tercer lugar, le sigue la zona centro con 10 locales, en su mayoría en sectores como: la Alameda con la presencia de 3, la Colmena con la presencia de 2 y San Blas con la presencia de 2.

Cuadro 7
Zonificación de las casas de tolerancia en la ciudad de Quito

Nº	ZONA	CANTIDAD
1	Calderón	1
2	Centro	10
3	Equinoccial	2
4	Norte	99
5	Sur	54
6	Tumbaco	1
7	Valle de los Chillos	2
Total de casas de tolerancia funcionando*:		169

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito - Dirección Financiera.

Fecha: Estadísticas provistas al 11 de Febrero del 2008.

Elaborado por: Pamela Villacrés.

* 157 registrados en el Municipio y 12 adicionales de los mismos RL, registrados en el SRI.

Cuadro 8
Sectorización de las casas de tolerancia en la ciudad de Quito

ZONA NORTE		ZONA SUR		ZONA CENTRO	
SECTOR	CANTIDAD	SECTOR	CANTIDAD	SECTOR	CANTIDAD
Aeropuerto	1	Beaterio	1	La Alameda	3
Agua Clara	1	Biloxi	1	La Ermita	1
Belisario	2	El Comercio	1	La Eugenio	2
Benalcázar	2	El Pintado	1	La Victoria	1
Carcelén	1	El Recreo	3	Nueva Colmena	1
Comité del Pueblo	4	Gran Bretaña	1	San Blas	2
Cristiana	8	Guamaní	1		
El Girón	3	La Colmena	3		
El Rosario	3	La Ecuatoriana	1		
Floresta	1	La Gatazo	4		
La California	1	La Magdalena	2		
La Carolina	2	La Playwood	1		
La Cofavi	1	La Quitumbe	1		
La Colón	6	La Recoleta	2		
La Gasca	2	Victoria	2		
La Pradera	1	Las Cuadras	2		
La Roldós	1	Los Dos Puentes	2		
La Universitaria	1	Luluncoto	2		
Larrea	10	México	8		
Las Acacias	2	Pio 12	1		
Los Naranjos	1	Pueblo Solo Pueblo	1		
Mariana de Jesús	1	San Cristóbal	1		
Mariscal Sucre	26	San Roque	1		
Miraflores	2	Santa Rita	2		
Ofelia	1	Solanda	1		
Ponciano	2	Unión Carchense	1		
Quito Norte	2	Vencedores de Pichincha	1		
Rumiñahui	1	Villaflores	5		
Rumipamba	2	Yaguachi	1		
San Carlos	1				
San Isidro del Inca	2				
Santa Clara	1				
Santa Lucía	2				
Simón Bolívar	1				
Voz de los Andes	1				
Total Norte:	99	Total Sur:	54	Total Centro:	10

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito - Dirección Financiera y Servicio de Rentas Internas

Fecha: Estadísticas provistas por el Municipio al 11 de Febrero del 2008. Datos revisados del portal Web del SRI del 20 al 30 de Marzo del 2008.

Elaborado por: Pamela Villacrés.

Es preciso señalar que realmente existen muchos más locales funcionando en la clandestinidad que no están siendo considerados en esta zonificación y sectorización. Un ejemplo de esto es el caso de la zona centro, que según los datos presentados es la zona en tercera posición en términos de número de casas de tolerancia localizadas en ella. Sin embargo, la realidad es diferente, sobre todo en el sector de la 24 de Mayo, que es tradicionalmente conocido por albergar gran cantidad de casas de tolerancia. Aunque el Municipio, en el marco del Proyecto de Rehabilitación Integral de la Avenida 24 de Mayo y la Ordenanza 3050, en varios intentos desalojó y clausuró las casas de tolerancia de la zona centro por estar ubicadas en un sector residencial y por afectar a la seguridad del Centro Histórico (Proyecto de Rehabilitación Integral de la Avenida 24 de Mayo, 23 de Enero del 2008), los dueños de las casas de tolerancia volvieron a abrir sus locales en el mismo sector de dónde los sacaron y ahora están operando en el sector de manera ilegal¹⁵. Resulta lógico que el Municipio no registre una cantidad importante de casas de tolerancia ubicadas en la zona centro, pues según ellos en dicha zona ya no se encuentran ubicados estos locales por no ser considerada una zona apta para el funcionamiento de los mismos.

Por otra parte, es importante mencionar que los locales ubicados tanto en la Zona Norte (15 locales), como en la Zona Sur (17 locales), especialmente en los sectores de la Cristianía y la Mariscal Sucre en el norte y la Gatazo y la Victoriana en el sur -dónde se ubican más de un local-, son los que registran un capital de constitución significativamente importante respecto a las otras zonas. Efectivamente, a partir del 1996 es cuando se comienzan a registrar montos de constitución que van desde \$20.000 en adelante. De los cuales 9 están registradas como representantes legales mujeres y 23 como hombres. Una vez más nos podemos dar cuenta que las mujeres están también participando en la industria del sexo en Quito en calidad de representantes legales de casas de tolerancia con inversiones importantes de dinero que asimismo deben de generar ganancias importantes. La mayoría de estos locales registran como abiertos para el Servicio de Rentas Internas, lo que indica que cumplen sus responsabilidades con el fisco y al estar inscritas en la base de datos del Municipio también cuentan con los permisos requeridos por dicha instancia gubernamental.

De acuerdo a una investigación de Fundación Esperanza y la OIT, los *night clubs* y salas de masaje se encuentran generalmente ubi-

cados en zonas residenciales o cerca de ellas, a dónde concurren los clientes de estrato social alto y medio, mientras que a los denominados prostíbulos diurnos y nocturnos, barras-bar, barrios de tolerancia, acuden los clientes de clase baja y media baja (Sandoval, 2002: 92). En efecto, los datos muestran que los *night clubs* y las salas de masaje en su mayoría están ubicados en zonas residenciales tanto del norte como del sur y, tomando en consideración que algunos de ellos (32 locales) registran montos altos de inversión, se puede decir que están dirigidos hacia mercado de clientes de clase media alta.

Cuadro 9
Casas de tolerancia con montos de constitución importantes

#	GENERO RL	SECTOR	ZONA	ACTIVIDAD ECONOMICA	AÑO CONSTITUCION	VALOR CONSTITUCION	OBSERVACIONES
1	Masculino	Agua Clara	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2000	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
2	Femenino	Belisario	Norte	Salones de masajes	2003	\$ 35.000,00	Abierto para el SRI
3	Femenino	Cristiana	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	1998	\$ 41.000,00	Abierto para el SRI
4	Masculino	Cristiana	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 45.000,00	Abierto para el SRI
5	Masculino	El Rosario	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2008	\$ 45.000,00	Abierto para el SRI
6	Masculino	La Colón	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 20.000,00	Cerrado para el SRI
7	Masculino	La Gasca	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 35.000,00	Abierto para el SRI
8	Masculino	Las Acacias	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	2007	\$ 32.000,00	Abierto para el SRI
9	Masculino	Los Naranjos	Norte	Salones de masajes	2005	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
10	Masculino	Mariscal Sucre	Norte	Venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato	1996	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
11	Masculino	Mariscal Sucre	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	1998	\$ 50.000,00	Abierto para el SRI
12	Masculino	Mariscal Sucre	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	2006	\$ 40.000,00	Cerrado para el SRI
13	Masculino	Ofelia	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2006	\$ 50.000,00	Abierto para el SRI

#	GENERO RL	SECTOR	ZONA	ACTIVIDAD ECONOMICA	AÑO CONSTITUCION	VALOR CONSTITUCION	OBSERVACIONES
14	Femenino	Ponciano	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2007	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
15	Femenino	Rumiñahui	Norte	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2006	\$ 30.000,00	Abierto para el SRI
16	Femenino	Beaterio	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	2007	\$ 30.000,00	Abierto para el SRI
17	Masculino	El Comercio	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2007	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
18	Masculino	El Recreo	Sur	Otras no relacionadas	1996	\$ 50.000,00	Cerrado para el SRI
19	Masculino	Gran Bretaña	Sur	Otras no relacionadas	2007	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
20	Masculino	La Colmena	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2001	\$ 45.000,00	Abierto para el SRI
21	Femenino	La Gatazo	Sur	Otras no relacionadas	2004	\$ 24.000,00	Cerrado para el SRI
22	Masculino	La Gatazo	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
23	Masculino	La Gatazo	Sur	Venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato	2007	\$ 50.000,00	Abierto para el SRI
24	Masculino	La Magdalena	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 50.000,00	Abierto para el SRI
25	Masculino	La Playwood	Sur	Venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato	1999	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
26	Masculino	La Recoleta	Sur	Venta de bebidas alcohólicas de consumo inmediato	2000	\$ 20.000,00	Cerrado para el SRI
27	Femenino	La Victoria	Sur	Contratación de acompañantes	2005	\$ 35.000,00	Abierto para el SRI
28	Masculino	La Victoria	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2007	\$ 35.000,00	Abierto para el SRI
29	Femenino	Las Cuadras	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	1995	\$ 50.000,00	Abierto para el SRI
30	Femenino	Santa Rita	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Clubes.	2007	\$ 40.000,00	Abierto para el SRI
31	Masculino	Solanda	Sur	Venta de bebidas alcohólicas en Night Club más espectáculos.	2005	\$ 30.000,00	Abierto para el SRI
32	Masculino	Villafloa	Sur	Salones de masajes	2006	\$ 30.000,00	Abierto para el SRI

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito - Dirección Financiera y Servicio de Rentas Interna

Fecha: Estadísticas provistas por el Municipio al 11 de Febrero del 2008. Datos revisados del portal Web del SRI del 20 al 30 de Marzo del 2008.

Elaborado por: Pamela Villacrés.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES COLOMBIANAS EN LA INDUSTRIA DEL SEXO DE LA CIUDAD DE QUITO

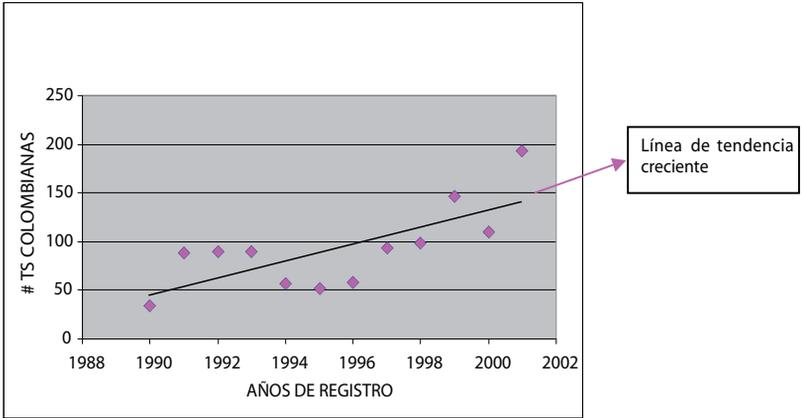
Con el objetivo de determinar el grado de participación de las migrantes colombianas en la industria del sexo de la ciudad de Quito, se seleccionó la información del CAISS #3, por un lado, en base a los datos del estudio realizado por la Fundación Esperanza en el 2002 que estimaba que de cerca de 25.000 mujeres trabajadoras sexuales en el país, 4.918 correspondían a la ciudad de Quito (Sandoval, 2002: 33), de las cuales 1.110 registradas en el Centro de Profilaxis de Infecciones de Transmisión Sexual ITS estatal - CETs #2 durante el período de 1990 al 2001, eran de nacionalidad colombiana. Centro que en la actualidad se lo denomina como CAISS #3. Por otro lado, porque después de haber realizado una exploración en los diferentes centros existentes en la ciudad de Quito, pude confirmar que en este centro es dónde más trabajadoras sexuales colombianas están siendo atendidas.

De acuerdo a datos provistos por la Fundación Esperanza, recolectados en el marco de su estudio del 2002 arriba mencionado, la inserción de trabajadoras sexuales colombianas a la industria del sexo de Quito durante el período 1990 – 2001 experimenta una tendencia general creciente (ver figura 2: Tendencias de incremento de TS colombianas en el CET's #2 de 1990 al 2001). Sin embargo, los registros más altos de trabajadoras sexuales colombianas en el ahora CAISS #3 se comenzaron a presentar a partir de 1997 con la presencia de 93 trabajadoras sexuales, hasta alcanzar su número máximo en el 2001 -año tope de la compilación de datos- de 193 trabajadoras sexuales (ver cuadro 10: Trabajadoras sexuales colombianas registradas en el CETs # 2 de Quito).

Es preciso señalar que el período en el que se da este incremento en la participación de trabajadoras colombianas en la industria del sexo quiteña, concuerda con el período en el que la industria creció abruptamente, esto es entre 1996 y 1999, registrando el mayor número de casas de tolerancias constituidas hasta la presente fecha. Tomando en consideración que el ahora CAISS¹⁶ #3 –antes denominado CETs¹⁷- registra y atiende sobre todo a las trabajadoras sexuales que trabajan en casas de tolerancia de la zona norte, los datos del Municipio nos permiten corroborar que efectivamente la participación de las trabajadoras colombianas incidió en el crecimiento de la industria del sexo durante el período mencionado, puesto que según estos datos 56 de las 91 casas de tolerancias constituidas durante el período 1996 – 1999

corresponden a la zona norte de la ciudad, es decir, más de la mitad del total de casas de tolerancia creadas en dicho período.

Figura 2
Tendencia de incremento de TS colombianas
en el CET's 2 de 1990 al 2001



Cuadro 10
Trabajadoras sexuales colombianas registradas en el CETs 2 de Quito

Año	Cantidad
1990	34
1991	89
1992	90
1993	90
1994	57
1995	52
1996	58
1997	93
1998	98
1999	146
2000	110
2001	193
Total:	1110

Fuente: Datos recolectados en el marco del estudio de la Fundación Esperanza y OIT/PEC, sobre: la línea de base, dimensión, naturaleza y entorno de la explotación sexual de niñas y adolescentes en el Ecuador.

Fecha: Octubre, 2002.

Elaborado por: Pamela Villacrés

Cuadro 11
Casas de tolerancia constituidas por zonas durante el período 1996-1999

#	ZONA	CANTIDAD
1	Calderón	0
2	Centro	7
3	Equinoccial	1
4	Norte	56
5	Sur	25
6	Tumbaco	1
7	Valle de los Chillos	1
Total de casas de tolerancia funcionando*:		91

Fuente: Municipio Metropolitano de Quito – Dirección Financiera.

Fecha: Estadísticas previstas al 11 de Febrero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés.

* 157 registrados en el Municipio y 12 adicionales de los mismos RL, registrados en el SRI.

Con el fin de obtener mayor información sobre el perfil de las trabajadoras sexuales colombianas, se revisaron las historias clínicas de los años 2005, 2006 y 2007 del Centro de Atención Integral en Salud Sexual – CAISS #3. Es preciso señalar que ninguno de los centros CAISS visitados cuentan con un sistema de registro estadístico confiable de las trabajadoras sexuales atendidas, desagregado por nacionalidad y/o edad. Por lo tanto, para poder determinar el número de trabajadoras sexuales colombianas registradas en el CAISS #3, se realizó la revisión de las historias clínicas abiertas en los años 2005, 2006 y 2007, tomando en consideración las fechas en las que se atendieron por primera vez las trabajadoras sexuales colombianas lo que correspondió al rango de la historia clínica 9.267 hasta la 11.152, un total de: 1.885 historias clínicas revisadas.

Los resultados obtenidos demuestran que de 1.885 trabajadoras sexuales registradas en el CAISS #3 desde el 2005 al 2007, 543 son de nacionalidad colombiana. Es decir el 28,8% del total de las trabajadoras sexuales registradas en esos años.

Cuadro 12
Registro TS colombianas por edad centro
de atención integral en salud sexual - CAISS # 3

2005		2006		2007	
EDADES	#	EDADES	#	EDADES	#
18 a 22	86	18 a 22	60	18 a 22	42
23 a 27	80	23 a 27	61	23 a 27	45
28 a 32	49	28 a 32	31	28 a 32	30
33 a 37	21	33 a 37	6	33 a 37	9
38 a 47	9	38 a 47	6	38 a 47	8
Subtotal:	245	Subtotal:	164	Subtotal:	134
Total:	543				

Fuente: Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS #3 – Fichas médicas del 2005-2007

Fecha de elaboración: 16 de Enero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

El año 2005 se presenta como uno de los años en los que ha habido un mayor registro de trabajadoras sexuales colombianas en el centro, presentando un registro de 245 TS. Es necesario notar que desde enero del 2000 a diciembre del 2005, Ecuador recibió un flujo migratorio importante de colombianos, sobre todo de solicitantes de refugio, esto es 36.665 solicitantes de refugio y ha concedido a 11.492 personas el estatuto de refugiados (Chiriboga, 2006: 18). Las edades de las trabajadoras sexuales colombianas que se posicionan como más representativas en el grupo son: 19 años con un registro de 22 TS; 21 años con un registro de 23 TS y 24 años con un registro de 20 TS. El año 2006 es el segundo año más importante en el registro de colombianas en el centro, presentando un registro de 164 TS. Las edades más representativas en el grupo son: 21 años con un registro de 17 TS; 22 años con un registro de 16 TS y 25 años con un registro de 15 TS. Finalmente, el año 2007 hubo un registro de 134 trabajadoras sexuales colombianas en el centro. Las edades más representativas en el grupo son: 20 años con un registro de 14 TS; 21 años con un registro de 11 TS; 26 años con un registro de 10 TS y 27 años con un registro de 11 TS.

Estos datos muestran la existencia de un patrón en la edad de las TS colombianas registradas en los tres años analizados, este es: 21 años de edad, cuyas cantidades se muestran significativas frente a las cantidades del resto de edades de las TS colombianas compiladas por años.

Cuadro 13
Registro por edad de TS colombianas

AÑO	EDADES	#	AÑO	EDADES	#	AÑO	EDADES	#
2005	19	22	2006	21	17	2007	20	14
	21	23		22	16		21	11
	24	20		25	15		26	10
							27	11

Fuente: Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS #3 - Fichas médicas del 2005-2007

Fecha de elaboración: 16 de Enero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

Por otro lado, en los registros anuales (ver cuadro 14: Trabajadoras sexuales colombianas registradas en el CAISS #3), se evidencia una tendencia a la baja en el registro de trabajadoras sexuales colombianas en el CAISS #3. El año 2006 registra un decrecimiento del 33% con respecto al registro del 2005, mientras que el 2007 presenta un decrecimiento del 18% con respecto al 2006. Los porcentajes de decrecimiento observados pueden obedecer a una disminución en la participación de las mujeres colombianas en la industria del sexo de la ciudad de Quito o simplemente al desplazamiento de éstas a otros CAISS de la ciudad. Es pertinente señalar que aunque los años 2006 y 2007 muestren que la participación de colombianas en el trabajo sexual está disminuyendo, las cantidades anuales registradas aún siguen siendo significativas (164 y 134 respectivamente) con respecto al número de trabajadoras sexuales registradas en el período 1990 – 2001 analizado anteriormente.

Cuadro 14
Trabajadoras sexuales colombianas registradas en el CAISS # 3

#	AÑO	CANTIDAD	INC/DECR
1	2005	245	
2	2006	164	-33%
3	2007	134	-18%

Fuente: Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS #3 - Fichas médicas del 2005-2007

Fecha de elaboración: 16 de Enero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

Gracias a la información obtenida del CAISS #3 se pudo identificar las casas de tolerancia en dónde más trabajadoras sexuales colombianas ofrecen sus servicios. En este sentido, se determinó que los establecimientos: 515, Doll House y Extasis se posicionaban como los lugares recurrentes en dónde más número de trabajadoras sexuales colombianas se registraban en los años analizados: 2005-2007. Dichos establecimientos se encuentran ubicados en la zona norte de la ciudad y están especialmente dirigidos a clientes de clase media alta, ya que el costo de consumo promedio por cliente es de \$120 USD, cantidad que se desglosa en los siguientes rubros: entrada con derecho a un coctel \$20 USD, ficha o derecho al servicio sexual de \$100 USD en delante de acuerdo a negociación entre el cliente y la trabajadora sexual, y consumo de licor que puede variar según el caso (Entrevista a Raúl, 40 años, administrador).

Adicionalmente, estos establecimientos se suscriben en la categoría semiestructurada correspondiente a *night clubs* en dónde los clientes tienen los servicios de un bar-discoteca con show en dónde pueden sólo consumir licor en compañía de trabajadoras sexuales o bien pueden acceder a servicios sexuales de requerirlos y todo el mundo tienen conocimiento de que ahí se ofrecen dichos servicios. Por otro lado, también se identificó la participación de trabajadoras sexuales colombianas en locales de categoría estructurada correspondientes a los salones de masajes, este es el caso del establecimiento Medellín que brinda servicios sexuales como principal actividad y el consumo de licor es complementario.

Es este tipo de locales, salones de masaje, el costo de los servicios sexuales es fijo y tiene tiempo limitado de 30 minutos. El servicio se paga desde el inicio por parte de los clientes por un precio que va desde \$17 USD a \$20 USD. Estos locales pertenecen a una categoría más baja que los primeros descritos y están dirigidos, sobre todo, a la clase media por el promedio de consumo que es de \$30 USD, cantidad que se desglosa en los siguientes rubros: compra de la ficha de \$17 USD a \$20 USD no negociable y consumo de licor opcional de \$10.

Cuadro 15
Trabajadoras sexuales colombianas registradas
Centro de atención integral en salud sexual - CAISS # 3

AÑO	LUGAR DE TRABAJO	#	AÑO	LUGAR DE TRABAJO	#	AÑO	LUGAR DE TRABAJO	#
2005	122	1	2006	515	15	2007	515	20
	329	1		40 33	1		Alondras	1
	515	37		Café Rojo	2		Bodys	1
	Alondras	5		Doll House	58		Casa Palacio	1
	Años locos	3		Domicilio	1		Doll House	32
	Arena Caliente	1		Extasis	52		Domicilio	1
	Blody Mary	5		Galería	2		Estación	1
	Caramelo	1		Gata Caliente	1		Extasis	27
	Casa Azúl	1		Gato Negro	1		Kasandra	1
	Cheers	1		Guajiro	1		Latitud 0	12
	Chicas house	1		Guarda	1		Mansión	1
	Cóctel	1		Kasandra	2		Texas	1
	Cocomongo	1		Latitud 0	9		Vacías	35
	Doll House	62		Lorelay	2			
	Extasis	68		Las Diosas	2			
	Gato Negro	5		Medellin	10			
	Guajiro	1		Paradise	1			
	Happy Land	1		Sensación	1			
	Kasandra	2		Swin	1			
	La Movida	5		Three Stars	1			
	Las Diosas	2						
	Latitud 0	3						
	Lorelay	1						
	Lote 80	2						
	Medellin	5						
	Moscú	2						
	Night Cat	2						
	Oficina 6	1						
	Paradise	2						
	Scrulpulos	2						
	Templo del Ballenato	1						
	Villa Linda	1						
Zeus	8							
Vacías	10							
	TOTAL:	245		TOTAL:	164		TOTAL:	134
TOTAL TS COLOMBIANAS REGISTRADAS DEL 2005 AL 2007:								543

Fuente: Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS #3 - Fichas médicas del 2005-2007

Fecha de elaboración: 16 de Enero del 2008

Elaborado por: Pamela Villacrés

CONCLUSIONES

En conclusión se puede decir que la industria del sexo de la ciudad de Quito opera tanto en la legalidad como en la clandestinidad. Las autoridades gubernamentales en términos generales regulan la industria, sin embargo, sus falencias en términos de control – sobre todo por parte de la Intendencia de Policía - permiten que estas sigan operando

en la ilegalidad. Asimismo, otra falencia observada es la falta de coherencia en el manejo de la información entre las entidades gubernamentales que intervienen en el tema, situación que provoca una carencia de datos estadísticos fidedignos que permitan dar a conocer la situación real de esta industria.

Considero que los requisitos solicitados por la Intendencia de Policía son hasta cierto punto difíciles de cumplir, primero tomando en consideración que para el Municipio de Quito ninguna de las zonas son aptas para el establecimiento de casas de tolerancia. Aunque existen zonas condicionadas para el establecimiento de estos negocios, lo que quiere decir que están sujetas a análisis, la mayoría de zonas están restringidas por ser consideradas residenciales. Situación que resulta sumamente contradictorio con la real ubicación de las casas de tolerancia en Quito. Realmente es incomprensible como el Municipio extendió los permisos de derecho de suelo de 157 casas de tolerancia -según sus datos-, si estas se encuentran ubicadas en su mayoría en zonas residenciales y comerciales de la ciudad en las zonas norte y sur. En segundo lugar, porque el costo del permiso de operación emitido por la Intendencia de Policía para este tipo de establecimiento tiene un valor 16 veces superior que el asignado para otro tipo de establecimientos, esto es \$250 USD (costo del permiso asignado para las casas de tolerancia) versus \$15 USD (costo del permiso asignado para establecimientos de todo tipo).

En términos de crecimiento, la industria muestra una tendencia general a decrecer en el período analizado de 1992 – 2008. Aunque durante el período 1996 – 1999 se presentó un crecimiento abrupto de la industria, registrando el mayor número de casas de tolerancia constituidas por año. Es muy posible que este crecimiento esté relacionado con la introducción de trabajadoras sexuales colombianas a la industria del sexo quiteña, puesto que el período de mayor registro de trabajadoras sexuales en el CAISS #3 (1997 – 2001) coincide con el período de crecimiento abrupto. En efecto, se constata que la población femenina inmigrante en el Ecuador a partir de ese período comienza a insertarse de manera importante en la industria del sexo quiteña hasta el 2007. La población colombiana participante se compone en su mayoría de mujeres jóvenes entre 19 a 27 años que se insertan en las casas de tolerancia ubicadas en las zonas residenciales

del norte de la capital, las mismas que cuentan con un monto de inversión significativo, lo que nos permite deducir que están dirigidas a clientes de clase media alta.

En términos de diversificación la industria del sexo se ha mantenido ofreciendo servicios sexuales en una modalidad de bar-disco-tecas en las que los clientes pueden comprar tanto servicios sexuales como licor y disfrutar del ambiente, establecimientos que se suscriben en la categoría semiestructurada. Los dos servicios que ingresan a la industria del sexo de Quito, alternativos al primero que es más común son: los salones de masaje a partir de 1995 y cuenta con capitales de inversión importantes, pertenecientes a la categoría estructurada y posteriormente los servicios de acompañantes en el 2005 que tienen una presencia débil, inscritos en la categoría semiestructurada. Las trabajadoras sexuales colombianas se insertan mayoritariamente en establecimientos del primero y segundo tipo, aunque no se descarta su participación en el tercero, pero no se cuenta con datos que lo corroboren.

Notas

- 1 Los permisos de funcionamiento tienen la validez de un año y son entregados al cumplir con todos los requisitos detallados anteriormente y la respectiva cancelación del costo de la tasa de acuerdo al tipo de actividad del establecimiento. Cabe señalar que sólo cuando se solicita el permiso de funcionamiento por primera vez, se presentan estos requisitos. Para la renovación sólo se necesita el comprobante de pago del permiso del año anterior y la cancelación del costo de la tasa para el presente año (Ministerio de Gobierno, 2008).
- 2 Estas zonas ecológicas se encuentran ubicadas en lugares alejados de la ciudad, lo cual las convierte en zonas peligrosas, de riesgo y de difícil acceso (Entrevista al Arquitecto Abel Cisneros, Departamento de Sectorización de la Zona Norte del Municipio Metropolitano de Quito).
- 3 Al momento existen 4 CAISS operando en la ciudad de Quito, los cuales está distribuidos de acuerdo a sectores: Centro #1 – Santo Domingo, Centro #2 – La Gasca (Gran Colombia), Centro #3 – Santa Prisca, Centro #4 – Chimbacalle.
- 4 De acuerdo al Art. 528.1 del Código Penal el ejercicio del trabajo sexual adulto en una casa de tolerancia, establecida conforme a los reglamentos que la autoridad competente expidiere para esta clase de establecimientos, es permitido y no considerado proxenetismo.
- 5 De acuerdo al Art. 78 del Código de Salud, los prostíbulos, casas de cita, casas de tolerancia y otros locales de función similar, cualquiera que sea el nombre que ostenten, necesitarán permiso sanitario y estarán sujetos a la respectiva reglamentación.

- 6 El Municipio de Quito registra sólo una dirección por contribuyente/representante legal, es decir, un local por contribuyente/representante legal.
- 7 Es importante mencionar que toda la información sacada de la base de datos del portal del SRI, se hizo en base a la información provista por el Municipio de Quito.
- 8 Es necesario indicar que no se está tomando en consideración las 12 casas de tolerancia adicionales identificadas en la base de datos del SRI, puesto que éstas no registraban años de constitución.
- 9 En algunos casos a pesar de que las trabajadoras sexuales cuentan con sistema de seguridad provistos por las administraciones de los lugares dónde trabajan, siguen siendo víctimas de episodios de violencia por parte de clientes o los mismos administradores, claro que esto no siempre es la regla. Igualmente, es preciso mencionar que las administraciones de algunos negocios les cobran por el servicio de seguridad a las mismas trabajadoras sexuales so pretexto de que ellas son las más beneficiadas de ese servicio, lo que es aceptado por ellas, pues constituye una forma de auto protegerse.
- 10 Jabeque es una denominación popular de prostíbulo.
- 11 Cabaret, es una palabra de origen francés, que se utiliza internacionalmente para denominar una sala de espectáculos, generalmente nocturnos, que suelen combinar música, danza y canción, pero que pueden incluir también la actuación de humoristas, ilusionistas, mimos y muchas otras artes escénicas, espectáculos atrevidos, ya sean políticos o sexuales. En los cabarets aparecieron los primeros travestís y también se presentaron las primeras pantomimas de homosexuales y lesbianas (Wikipedia Español)
- 12 Cabe mencionar que en este caso se está siguiendo la idea de la categoría semiestructurada definida por el Taller Comunicación Mujer, pero adecuándola un poco a la realidad de los datos con los que se cuenta.
- 13 Se denomina como ficha al derecho a adquirir servicios sexuales a cambio de un costo fijado por el establecimiento o la trabajadora sexual.
- 14 Esto se suscitó porque la propuesta del Municipio de reubicación de las casas de tolerancia del sector de la 24 de Mayo al sector de la Cantera, no se mostraba favorable ni para los dueños de los locales ni para las trabajadoras sexuales, puesto que el lugar asignado estaba muy alejado de las zonas pobladas y el espacio era inadecuado, lo que significó que la demanda de clientes bajara considerablemente (Entrevista al Arquitecto Abel Cisneros, Departamento de Sectorización de la Zona Norte del Municipio Metropolitano de Quito).
- 15 Centro de Atención en Salud Sexual.
- 16 Centro de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- 17 Término informal utilizado para referirse a perder la virginidad.



REPRESENTACIONES SOBRE EL TRABAJO SEXUAL Y LAS TRABAJADORAS SEXUALES COLOMBIANAS

Mi interés en abordar el tema del trabajo sexual ejercido por mujeres colombianas en la ciudad de Quito, se presentó al ver cómo de forma directa o indirecta venían a mi comentarios estereotipados sobre éstas mujeres, sus atributos físicos –gran parte de ellos bien logrados en el quirófano- y claro, la “desvergüenza” para mostrarlos, su comportamiento alegre y vivaz, a veces calificado como “inmoral” y, por supuesto, la “viveza” y “astucia” para seducir a los hombres y quitarles su dinero. Estos comentarios, correspondían en su mayoría a mujeres, aunque no en su totalidad, pero no a mujeres mayores -como pensaríamos herederas de un pensamiento conservador, sino a mujeres jóvenes pertenecientes a una generación “más liberal”, pero aún reproductoras de ésas mismas ideas moralistas de generaciones pasadas. Realmente, no lograba dilucidar si existía un aire de envidia en los comentarios de las mujeres o si estos simplemente eran una reacción activada al presenciar la trasgresión de la norma sobre el “deber ser mujer”. En todo caso, la consecuencia es la desvalorización y el estigma en un contexto cultural que muestra una posición ambigua frente al tema: por un lado, mira al trabajo sexual como necesario para el resguardo de la institución matrimonial monógama impuesta por la Iglesia Católica (Varela, 1995, en Juliano, 2002: 26), mientras que por otro lado estigmatiza a la trabajadora sexual por carente de moralidad. Lo curioso de esto es que los comentarios masculinos guardaban muchas coincidencias con los comentarios femeninos.

Es así como entendí que la presencia de trabajadoras sexuales en general molesta en la sociedad a simple vista, pero al mismo tiempo es una realidad que ha existido desde siempre; el problema es que la actividad como tal no molesta tanto como la personificación de ésta, es decir: la trabajadora sexual. Mientras que la actividad no es tan cuestionada, pues viene de la mano de una noción esencialista del discurso hegemónico que expresa su carácter de inevitable tanto por constituir un fenómeno universal, cuanto por su relación intrínseca con la necesidad de satisfacer el deseo sexual masculino (Nencel, 2001: 13); las trabajadoras sexuales son juzgadas y objetivadas. Pero, me pregunto, ¿por qué no antes de centrarnos en la persona: la trabajadora sexual, tratamos un poco de entender que hay detrás de la actividad? He escogido un camino entre muchos para analizar esta situación: explorar cómo la construcción de la sexualidad masculina legitima estos espacios y por ende sostiene la industria del sexo local.

En segundo lugar me pregunto, si bien el trabajo sexual ha existido desde siempre y, por ende, las trabajadoras sexuales, con el aval de generación tras generación y si hemos aprendido a vivir con esto, en una suerte de “secreto a voces” en la que todos saben de la existencia de este oficio, pero nadie habla de ello; ¿quiénes son estas mujeres que generan reacciones en hombres y mujeres? ¿Cuál es el sentido común y el estereotipo que la industria del sexo ha construido en torno a las trabajadoras sexuales colombianas y qué incidencias tienen estos en la dinámica de esta industria y la participación de mujeres colombianas en ella?

En este capítulo analizaré la representación de otros actores de la industria del sexo –clientes, administradores, trabajadoras sexuales ecuatorianas- sobre el trabajo sexual y puntualmente sobre las trabajadoras sexuales colombianas, con el fin de acercarme a conocer cómo se construyen las representaciones sobre la trabajadora sexual colombiana al interior de la industria del sexo. En primer lugar, comenzaré situando a los clientes en el centro generador del trabajo sexual, tratando de entender cómo la construcción de la sexualidad masculina se asocia al trabajo sexual y lo sostiene con el aval de la sociedad; posteriormente, reconstruiré las representaciones de los otros actores de la industria del sexo sobre la trabajadora sexual colombiana.

Para fines de esta investigación resultó fundamental rescatar la mirada de los otros actores de la industria del sexo quiteña, pues esta

permite entender desde otras aristas qué matices van adquiriendo los estereotipos sobre la mujer colombiana, así como también cómo opera el entramado de relaciones sociales en el ámbito del trabajo sexual, atravesado por cortes de clase, género y nacionalidad. La herramienta metodológica utilizada para el trabajo de campo de este capítulo fue la realización de entrevistas semi-estructuradas a profundidad a tres grupos de informantes claves: clientes, administradores y trabajadoras sexuales ecuatorianas. En lo que respecta al grupo de clientes, el perfil socio-económico de este grupo es el siguiente: hombres jóvenes de 26 a 35 años de edad, pertenecientes a una clase media-alta y con niveles de estudio superiores. El perfil del grupo de administradores, por su parte, fue de: hombres de 37 a 42 años, pertenecientes a una clase media-baja, con niveles de educación media y trabajadores de casas de tolerancia dirigidas a clientes de clase media-alta. Finalmente, el perfil del grupo de las trabajadoras sexuales ecuatorianas es: mujeres jóvenes de 20 a 38 años de edad, originarias de la costa: Bahía de Caráquez, Portoviejo, Guayaquil (en su mayoría), Santo Domingo, Quevedo, Manta, Milagro, Zamora Chinchipe y de la sierra: Loja (en su mayoría) e Ibarra; pertenecientes a una clase baja y con niveles de educación básica.

SITUANDO A LOS CLIENTES EN EL CENTRO GENERADOR DEL TRABAJO SEXUAL

La construcción de las identidades masculinas siempre ha estado fuertemente vinculada a la sexualidad, a través de estereotipos compartidos tanto por mujeres, como por hombres que se han transmitido de generación en generación a través del tiempo. Estas construcciones socialmente compartidas, nos dicen que la sexualidad masculina está compuesta por una fuerza instintiva e insaciable que hace que, no importa dónde ni cómo, el hombre obtenga placer sexual (Nencel, 2001: 50); convirtiéndose éste en un comportamiento normal y socialmente aceptado. Uno de los conceptos de masculinidad recogidos por Gutmann (2003) sostiene que la masculinidad de un hombre depende de lo que éste piense, diga y haga para distinguirse entre sus pares como hombre. Es así como se desarrolla una constante lucha por demostrar su hombría, siendo el despliegue de una vida sexual activa –enmarcada en la heterosexualidad–, una de las formas de hacerlo, sobre todo en espacios públicos que tradicionalmente les corresponden. Otro aspec-

to clave de la masculinidad es la virilidad –definida como un aspecto central de su masculinidad que se relaciona con su capacidad sexual-, la misma que nunca puede estar puesta en duda, ya que eso implicaría una desvalorización social a la que no se pueden arriesgar (Fuller, 1997: 139). En efecto, muchos de los clientes entrevistados mencionaron haber sentido en algún momento de sus vidas presión social por parte de sus amigos en su afán de convertirlos en verdaderos hombres, por cuanto, sintieron la necesidad de demostrar su masculinidad.

Todos mis amigos ya se habían descocado¹ menos yo... con sus peladas o vaciles. Estos manes me jodían full porque yo no les iba a contar de esas cosas, claro, por eso se dieron cuenta que yo no me había acostado con nadie todavía. A los manes como yo que no se descocaban rápido, nos llevaban a los cabarets los más grandes y avezados y nos pagaban la ficha... así no quieras, ya tocaba hacerle... claro de ahí era ya mi turno de joderles a otros... (Gabriel, 26 años, cliente).

Este testimonio nos da cuenta también del planteamiento de Nencel sobre cómo el trabajo sexual ha servido como un espacio para la iniciación sexual masculina, aceptada en las sociedades de manera abierta o en algunos casos tácita (Nencel, 2001: 51). Asimismo, se asume con frecuencia que los comportamientos y las actitudes del macho –entendiéndose como la personificación de estereotipos ilustres ampliamente generalizados de un supuesto rasgo cultural del hombre y de lo que significa su masculinidad- están reflejados en los rasgos estructurantes de las instituciones de la sociedad (Nencel, 2001: 111). Lo que significa que son las mismas instituciones de la sociedad ecuatoriana tales como: la educación, la salud, la Iglesia, el trabajo, entre otras, las que naturalizan actitudes machistas² que subordinan a las mujeres y, por tanto, originan una superioridad masculina en todos los ámbitos, incluso en los sexuales. De esta manera, al machismo se lo considera con frecuencia como sinónimo de dominación masculina y el espacio dónde confluye la opresión de género y la sexual (Nencel, 2001: 110). Por otro parte y en conformidad a los aportes de Gutmann (2003), resulta interesante resaltar la importancia que adquiere para los hombres la experiencia del orgasmo y la eyaculación en la primera relación sexual –o al “descocarse” como lo denominan los informantes-, pues estos dos elementos son relevantes a la hora de considerar si se perdió efectivamente la virginidad o se tuvo sexo. Estos constituyen

códigos masculinos utilizados en el ámbito sexual, que el caso femenino adquieren significados totalmente contrarios.

Sin embargo, a pesar de que los mismos hombres sienten la necesidad de citar al “deber ser hombre”, teniendo a temprana edad su primera experiencia sexual en estos lugares por dicha presión, algunos se sienten intimidados ya en la experiencia sexual concreta, por razones de inexperiencia atribuida a su edad. Situación que pone en cuestionamiento el significado de “macho” que pretenden interpelar. Cabe señalar que algunos hombres logran alcanzar o tratan de alcanzar su masculinidad en algunos casos más que otros (Gutmann, 2003: 3); lo cual puede generar presión entre el grupo.

Los amigos más grandes pues siempre comienzan a decir bueno... llevemos al pelado al prostíbulo... para que se haga más hombre...se haga esto, eso fue lo que me llevó a hacer eso. Uno siempre tiene mucho miedo aunque tenga ganas, pero son los amigos los que le empujan a uno... yo tenía 14 años, o sea a mi si me gustó, se sintió bien, en el placer agradable, pero no se si me gustó en lo demás... es que la primera vez fue miedoso... tenía miedo...que una mujer te venga a decir sácate rápido la ropa... aquí no viniste a pasar el tiempo ni a dormir ni nada por el estilo... (Ramiro, 28 años, cliente).

La primera experiencia para la mayoría de los clientes entrevistados fue considerada como desagradable, puesto que en el juego de poderes, el lado femenino tenía más peso que el masculino, situación opuesta al ideal de la norma. El miedo y el nerviosismo son emociones experimentadas por los debutantes, quienes tratan de disimularlas, sin tener mucho éxito. Un aspecto interesante en ésta dinámica es que después de la primera visita, la concurrencia a estos centros, en algunos casos, puede llegar a convertir en un hábito que perdura en el tiempo, pasando los clientes de consumidores ocasionales a habituales.

...Se me hizo como costumbre ir al cabaret... de la primera vez, creo regresé como a la semana...este, lo que quería es quitarme el miedo que tenía, si se me hizo costumbre ir una vez por semana, a veces dos veces por semana... y en algunas ocasiones toda la semana (Ramiro, 28 años, cliente).

... Desde mi primera vez, no he dejado de frecuentar el cabaret con mis panas, se pasa bacán... no siempre compras ficha... disfrutas el show y te pegas una biela (David, 29 años, cliente).

Casi la mayoría de los entrevistados comentaron sentir la necesidad de quitarse el miedo que sintieron la primera vez que visitaron una casa de tolerancia, su mecanismo para quitarse el miedo fue la concurrencia. Esto, a su vez, demuestra el deseo que tienen los debutantes de ser ellos los que controlan la situación y así ratificar su posición de superioridad en esta relación de género. En efecto, la búsqueda de estos hombres por reproducir prácticas de dominación/sujeción enmarcadas en relaciones de género pone en evidencia la existencia de ciertas representaciones de lo binario: hombre y mujer, dónde el comportamiento masculino detenta el poder sobre el otro femenino, más aún en el marco de un contexto sexual dónde, según el molde simbólico de la cultura patriarcal, se garantiza el derecho del hombre sobre el cuerpo de las mujeres y, en este sentido, la idea de que la mujer debe satisfacer las necesidades masculinas en una suerte de servilismo sexual.

No obstante, en el marco del trabajo sexual, las dinámicas sexuales inscritas en relaciones de poder pueden tornarse impredecibles, rompiendo o ratificando roles tradicionales de género de dominación/sujeción; aunque en el trabajo sexual, el cliente detenta de por sí un poder económico –dinero- y simbólico³ sobre la trabajadora sexual al ser el comprador del servicio (Juliano, 2002: 28). Es así como el dinero entra en juego también en esta relación de poder, posicionándose como un factor clave, determinante también a la hora de ubicar a los clientes dentro de la industria del sexo local –sea su participación en las casas de tolerancia de clase baja, media o alta- espacio atravesado por cuestiones de clase.

De acuerdo a los entrevistados, mientras los clientes van creciendo y comienzan a manejar más dinero, pasan de visitar casas de tolerancia de baja categoría, a casas de tolerancia de categorías media o alta, dependiendo de la capacidad de pago que estos tengan, en dónde se ofertan servicios diversos de acuerdo a sus requerimientos.

Entonces todo ese entorno me fue enviando, me fue envolviendo, entonces al principio si te puedo decir que era por ver... cada vez algo mejor, algo más chévere, al principio visité prostíbulos de súper mala calidad, de baja clase, lo que aquí les dicen los chongos⁴. Después si empecé a trabajar, ya tuve mi dinero y visité otros sitios y vi que la cosa ya cambiaba, que ese mundo se extendía a cosas más grandes, a personas que tú puedes acceder a través del teléfono y cosas por el estilo (Juan, 30 años, cliente).

Igualmente, según los clientes entrevistados, mientras más caro es el lugar, las trabajadoras sexuales son más atractivas. Cabe señalar que a la hora de contratar servicios sexuales, los gustos también pueden ser diversos. Los entrevistados sostienen que no siempre sus amigos seleccionan a las mujeres más agraciadas físicamente –que hace referencia a los mínimos comunes compartidos de lo que entendemos por belleza-, en algunos casos las seleccionan en base a la voluptuosidad de sus cuerpos y los comentarios de otros clientes sobre su rendimiento en el acto sexual. Esto nos da cuenta de la existencia de diferentes códigos entorno a lo sexual que son utilizados por los clientes dentro de la dinámica del servicio sexual.

LA TRABAJADORA SEXUAL COLOMBIANA ¿UNA POSICIÓN PRIVILEGIADA?

Para los clientes, el ingreso de colombianas a la industria del sexo quiteña constituyó un valor agregado en la oferta del comercio sexual, puesto que se trataba de mujeres voluptuosas y atractivas, similares a las que aparecían en la televisión, pero con la importante característica que podían estar a su alcance con la compra de una ficha –forma como se denomina a la compra del servicio sexual- en las casas de tolerancia. Efectivamente, esto significaba, el poder acceder a una relación sexual con la mujer de sus sueños a cambio de un pago: la compra de una ficha. En su momento, no se trataba de una ficha cualquiera, porque a estas mujeres sólo se las podía encontrar en los *night clubs* exclusivos de la ciudad.

De mi experiencia sé que las chicas colombianas más están en los night clubs porque ellas quieren hacer bastante dinero, muy pocas van a un burdel o un cabaret... muy pocas... muy pocas encuentras ahí... son más ecuatorianas las que hay ahí, sobretodo costeñas (Juan 30, años, cliente).

A pesar de que el costo para acceder a estos servicios era alto, algunos de los clientes entrevistados aseguran que en ningún momento constituyó un impedimento el factor dinero a la hora de asistir a estas casas de tolerancia. Además, el concurrir a estos lugares, considerados de élite, en algunos casos, legitimaba su status social.

Si, uno si guarda la platita para darse ese gusto... es que vale la pena, además, para algo uno trabaja no, no vas a ir a cualquier lado, tampoco... (Mario, 30 años, cliente).

La economía da para eso, si... Mira la gente se paga un spa de \$300 para adelgazar, se gasta en un concierto \$60, le invita a la pelada \$120, la economía da para eso (Carlos, 35 años, cliente).

Es así como nos damos cuenta que desde un inicio, su inserción en la industria del sexo de Quito tenía matices diferenciadores con respecto a las trabajadoras sexuales locales, puesto que venía con una carga de valor agregado que no era sino el imaginario que los ecuatorianos habían construido respecto a las mujeres trabajadoras sexuales colombianas: mujeres físicamente atractivas, agradables al trato y cálidas. A pesar de que en el medio, si existían mujeres ecuatorianas poseedoras de atributos físicos deseables para sus clientes, los clientes entrevistados consideran que sí existían características específicas en las colombianas que les llamaban la atención de manera particular.

La puta con la que podías bailar siempre hubo, lo que vino a cambiar fue más el carisma, la espectacularidad de la man en términos físicos. Estabas acostumbrado a verle a la típica manaba... la típica costeña, espectacular la man también, pero la misma gente, ya le habías vistos antes... en la calle, pero cuando llegaron las colombianas veías diosas... o sea yo solo he visto a esta man en la televisión y está al alcance de mis manos y me la puedo pegar... cosas por el estilo y encima más porque las manes sabían que la ecuatoriana era tosca para tratar... o sea te digo que la ecuatoriana tiene clarísimo se va a tirar con el tipo y se acabó...o sea yo no estoy en la conversadera... aunque sea en el *night club*. En cambio la colombiana te da otra apertura, te da otro trato si me entiendes, es más inteligente en el aspecto en el que te envuelve, te enrola y vos estás metido el dedo, como la man va metiendo huevadas y despacito te va metiendo al cuarto y listo, ya está listo. En cambio la ecuatoriana es más directa... mmm tal vez también la calidez (David, 28 años, cliente).

... O sea en esta industria el auge se da por las cosas nuevas que propones ya... es como cuando abres un bar...si lo haces chévere vas a tener más clientes sino no... (Ramiro, 28 años, cliente).

En este contexto, el interés del cliente ya no era solamente el contratar un servicio sexual puntual, como lo había sido en ocasiones ante-

riores, su interés ahora era comprar un servicio sexual con valor agregado de afecto y sobre todo belleza exótica – lo exótico viene a jugar un doble papel, por un lado, valoriza al servicio sexual, mientras que por otro lado, desvaloriza a la persona por considerarla sólo un objeto sexual-. La caracterización que realizan los clientes entrevistados de estas mujeres, nos muestra cómo elementos como la novedad y lo exótico son claves en la construcción del estereotipo sobre la trabajadora sexual colombiana y la asimilación del mismo por parte de los clientes. Lo exótico les otorga un valor agregado importante frente a sus pares nacionales por denotar algo diferente, nuevo, inexplorado e inalcanzable que ahora puede ser alcanzable.

Sin embargo, otro elemento interesante de este nuevo servicio es la posibilidad de integrar elementos emocionales de por medio que puedan dar otro valor agregado. El deseo del cliente en definitiva fue experimentar sensaciones y emociones que talvez las experimentaban en la esfera privada de su hogar con su esposa o novia, pero ésta vez con la posibilidad de hacer reales sus fantasías sexuales más ocultas que con su esposa o novia no era posible realizarlas, muchas veces, a consecuencia de estereotipos o prejuicios de género interiorizados de que expresiones sexuales alternativas a lo tradicional son prohibidas. Estaban buscando comprar una relación sexual que no sólo sea sexo, que fuera comparable a la que podían experimentar dentro de una relación afectiva, con el elemento emocional y exótico de por medio, pero no tan comprometidos para generar un involucramiento afectivo; no obstante, el afecto implicado definitivamente no correspondía al amor. En este contexto, el factor “pago a cambio de sexo” permite a los hombres exigir que sus deseos sexuales sean satisfechos a la medida de sus gustos (Nencel, 2001: 130). Es así como al trabajo sexual se lo mira desde una lógica capitalista en la que se oferta además de un servicio sexual, un sustituto de relaciones personales, representando las trabajadoras sexuales papeles como en una obra de teatro (Juliano, 2002: 29).

En efecto, esto nos muestra que el servicio sexual provisto por mujeres colombianas tenía características específicas que llamó la atención de los clientes y diversificó la oferta de servicios sexuales en la ciudad de Quito, así se convirtió en lo que Nencel denomina una válvula de escape sexual para los hombres, que significa que con ellas pueden tener experiencias sexuales esporádicas, a la medida de sus gustos, sin llegar a un involucramiento real, ya que son mujeres muy alejadas de su

mundo social (Nencel, 2001: 130), lo cual parte de una determinada construcción sobre la sexualidad masculina y un prejuicio de género. El deseo y la satisfacción sexuales que experimentan en estos espacios son percibidos como instintivos, lo que hace posible mantener aventuras sexuales esporádicas, sin poner en riesgo sus relaciones formales en la esfera privada (Nencel, 2001: 127).

...Con estas manes chuta no sé... viendo un cuerpo espectacular... viendo unas bubis... unos rabos...chuta eso no hay en la casa... y mi novia no tiene no se no... que te puedo decir... es algo distinto, es experimentar o sea fantasías, o sea hacer otras cosas distintas que con ella no se hace... no sé (Carlos, 35 años, cliente).

La dicotomía mujer buena -relegada a lo privado- y mujer mala -mujer pública- está muy presente en los testimonios de los informantes. Esta concepción se enmarca en una visión tradicional que es una constante en el discurso que los informantes mantienen sobre su sexualidad, pero a su vez en lo ambiguo, en la medida en que estos buscan involucrarse en “relaciones sexuales afectivas”, aparentemente controladas, que muchas veces se salen de control, puesto que terminan involucrados sentimentalmente. Sin embargo, esta relación es permanentemente cuestionada por ellos mismos, lo que en su mayoría, los hace desistir de formalizarla. La categorización de mujer mala es resultado de la incongruencia entre el ideal de mujer construido en la sociedad. Puesto que en cada sociedad existe un conjunto de categorías, normas y valores compartidos colectivamente que definen el deber ser hombre y mujer, las mismas que se manifiestan en prácticas cotidianas. En el momento en que éstas prácticas rompen la norma son sancionadas negativamente (Stolen, 1997: 158). Es así como, de acuerdo a todos los entrevistados, entablar una relación amorosa con alguna trabajadora sexual -mujer considerada pública-, resulta para los clientes impensable, aunque en ciertos casos sí se involucraron sentimentalmente con ellas –lo que generó un constante cuestionamiento a su relación, debido a los estereotipos de género-, pero en una relación clandestina. Esta situación es fiel muestra de la ambigüedad que existe cuando el cliente se enfrenta a los estereotipos -de género y de lo que significa ser mujer colombiana-, por un lado, les hace cuestionarse fuertemente acerca de su relación, mientras que por otro lado, se involucran y se dejan llevar

en dicha relación que no deja de ser ambigua por las trabas que le ponen.

...Es horrible estar con una de ellas, el hombre no acepta, o sea ya por más relación que llegues a tener, el hombre no acepta que la man venga después de acostarse con treinta y...no acepta, va a llegar a cansarse (Carlos, 35 años, cliente).

Siendo el servicio sexual provisto por mujeres colombianas considerado por los clientes poseedor de características especiales, esto no significaba que todas las exigencias de los clientes iban a ser complacidas sin problemas por más voyeristas que éstas fueran. A la hora de contratar un servicio sexual, los entrevistados concuerdan con el hecho de que las mujeres colombianas no siempre aceptan las exigencias de los clientes aún que reciban un pago adicional para dicha acción. Esto desmiente la idea generalizada de que las trabajadoras sexuales colombianas están dispuestas a todo si existe un pago de por medio, pues dada su situación de irregularidad y necesidad económica – que es su principal motivación para dedicarse a esta labor- no pueden arriesgarse a perder un cliente ni tampoco un ingreso adicional de dinero. Sin embargo, de acuerdo a los clientes entrevistados, entre ecuatorianas y colombianas no existen diferencias en este caso, las trabajadoras sexuales que quieren aceptar exigencias voyeristas de los clientes lo hacen y hasta pueden exigir más dinero, pero si no están de acuerdo no lo hacen.

...Lo que el cliente veía era un cuerpo despampanante (el de la colombiana), pero eso no significaba que la chica iba a hacer lo que le pedía...no quiere decir que la tipa con la que estás subiendo te va a decir si a todo. El cliente en un inicio, el tipo subía porque la tipa era buena... pero ahora creo que ya no importa esto (Mario, 30 años, cliente).

Algunos clientes entrevistados comentan que en un inicio con la llegada de las colombianas a la industria del sexo local, había como una especie de novelería por parte de los clientes. Es decir, todos querían acceder al servicio, sin siquiera estar seguros de que este iba a satisfacer sus necesidades. Con el pasar del tiempo algunos de los entrevistados comentan haber experimentado un desencanto, puesto que muchas de las trabajadoras sexuales no los complacían como ellos esperaban. Esto nos da cuenta que el imaginario construido respecto a la trabajadora

sexual colombiana había idealizado tanto a la persona como al servicio provisto por esta, lo cual generó muchas expectativas en los clientes que, en muchos casos, no se cumplían por completo. Es así que para algunos clientes no existe ninguna diferencia entre trabajadoras colombianas y ecuatorianas -tanto las unas como las otras son poseedoras de atributos físicos atractivos para ellos-, lo único que les interesa es que éstas accedan a sus condiciones de servicio, porque por más bonitas o atractivas que sean, lo importante es el servicio que proveen y que el cliente se sienta complacido.

Algunos amigos dicen que las colombianas son más calientes, son más placenteras en la cama no, pero lo que a mí me gusta es un buen cuerpo y que me complazca... o sea pagar por algo (David, 28 años, cliente).

Sin embargo, el elemento de la novedad -que es alimentado por la renovación continua de trabajadoras, valiéndose de la movilidad de éstas al interior o exterior de las fronteras- es clave en la industria, pues permite mantener la ilusión y curiosidad por comprar los servicios sexuales de trabajadoras sexuales nuevas, tratándose de esto la dinámica de la industria del sexo.

LOS SERVICIOS SEXUALES PROVISTOS POR COLOMBIANAS ¿UN BUEN NEGOCIO?

Para la mayoría de los administradores entrevistados, las trabajadoras sexuales colombianas tuvieron buena acogida por parte de los clientes de las casas de tolerancia. En efecto, estos sostienen que en ciertos locales de élite se dio preferencia exclusiva a la contratación de mujeres colombianas, por considerarlas aparte de atractivas a los ojos de los clientes, menos vulgares que sus pares ecuatorianas.

Al principio si... había esa idea de que tengo que coger a las colombianas porque las colombianas saben atender a los clientes, tienen carisma, son más delicadas y menos vulgares ya... sobre todo en los sitios caros no son vulgares, porque verás... no es por denigrar a la mujer ecuatoriana, cuidado, pero la mujer costeña es boqui-sucia, entonces no sabe tratar a la gente...estabas conversando con alguien y te salían con que... a ver mijito o vas a culear o que estás haciendo aquí y cosas así entonces las colombianas no...esta gente tiene esa idea

de venta, de hacerlo di tu más diplomáticamente, te enredan pero no te dicen a ver vamos a hacer esto no (Francisco, 38 años, administrador).

Si, del tiempo que yo voy en este mundo... el cliente prefiere colombianas, por el carisma, a los hombres les llama la atención las extranjeras... siempre les ves preguntándoles... de dónde eres... (Roberto, 39 años, administrador).

La diferenciación entre el trato de trabajadoras sexuales colombianas y ecuatorianas hacia los clientes constituía un elemento que saltaba a la vista y que tenía que ser explotado por parte de los administradores y dueños de los locales. Efectivamente, los administradores entrevistados concuerdan en que el factor de novedad que las colombianas traían a la industria del sexo local fue captado en seguida por los dueños de los locales, quienes en el momento del auge de las colombianas en la industria del sexo, exigían a sus administradores la contratación de colombianas, porque consideraban que esto sería clave para el éxito de su negocio. Sin embargo, ¿dicho auge sería sostenible en el tiempo?, ¿cómo los dueños y administradores de los locales harían frente a las implicaciones que tenía la contratación de colombianas indocumentadas en el país?, ¿acaso valía la pena arriesgarse a ser clausurados por este motivo?

Según algunos administradores, la contratación de colombianas dinamizó algunos negocios, puesto que la concurrencia de clientes aumentó de manera significativa y por lo tanto las rentas subieron, pero luego que pasó la novedad, se comenzaron a dar cuenta que no habían tomado en consideración un tema importante: el status de sus trabajadoras en el país. El mismo auge de las colombianas en la industria del sexo local, puso en alerta a los organismos de control del Estado que fueron liderados por la Policía en coordinación con el Cuerpo de bomberos y el Municipio. Es así como éstos comenzaron a realizar batidas puntuales, no solamente para capturar a las mujeres colombianas indocumentadas que estaban trabajando de forma ilegal en el país, sino también para clausurar las casas de tolerancia que contratan de forma ilegal a estas mujeres. Como es común, en este tipo de negocios opera el pago de coimas, tanto para proteger a las trabajadoras como para evitar que el negocio sea clausurado, porque contratar a gente indocumentada es considerado una falta grave cometida por parte del admi-

nistrador del negocio, lo cual es penalizado con la clausura. De acuerdo a los administradores, las casas de tolerancia que no contratan mujeres extranjeras indocumentadas también experimentan problemas con la policía, generalmente por quejas de los moradores sustentadas en actos de violencia que se acometen alrededor de las zona dónde se ubican estos negocios o por la presencia de gente en estado de embriaguez. En el caso puntual de los negocios que sí contratan extranjeras indocumentadas la situación resulta más problemática, puesto que las requisas por parte de la policía son más frecuentes por los mismos factores que se presentaron en el caso anterior, pero con el adicional de denuncias por parte de los moradores sobre la situación de ilegalidad de las trabajadoras.

Bueno antes sí, era bastante rentable por el auge de la colombiana y el show y el buen trato y el asunto, yo creo que hoy el asunto es más complicado. En sí el conflicto que vivimos con Colombia ha hecho que la policía... que todo el asunto militar sea más exigente y que ahora las batidas ya no sean cada mes, sino cada semana, cada dos días... y están fríega, fríega a la gente... (Raúl, 40 años, administrador).

Independientemente del caso, sea coima o clausura, la administración de las casas de tolerancia tiene que correr con un gasto que no todas las administraciones están dispuestas a pagar constantemente, ya que representa una reducción en sus ingresos. Por esta razón, este valor es cobrado directamente a las trabajadoras sexuales colombianas por adelantado, operando como una deducción que va del 10% al 15% de sus ingresos. De acuerdo a los administradores, la deducción que se hace es para proteger a la trabajadora sexual. Así, nos damos cuenta que es la misma trabajadora la que tiene que costearse su propia protección, desentendiéndose, de ésta manera, la administración de sus responsabilidades laborales para con sus trabajadoras. Esto se enmarca a su vez en una suerte de violencia simbólica en la que se suscriben estas mujeres al tener que interactuar en ambientes de alto riesgo de peligro y ni siquiera sentirse capaces de demandar a sus empleadores hacerse cargo de la implementación de medidas de seguridad necesarias para su protección, sino ser ellas mismas las que se sienten responsables de pagar por dicha protección.

En efecto, a pesar de que el ejercicio del trabajo sexual es tipificado en la ley ecuatoriana como legal, no existen protecciones labora-

les⁴⁷ para las trabajadoras sexuales, ni siquiera los más básicos servicios: la protección, incluso cuando son violadas, robadas o coaccionadas. La falta de reconocimiento del trabajo sexual como un trabajo como cualquier otro ante la ley, pone a las trabajadoras sexuales en una situación de vulnerabilidad, más aún, cuando son inmigrantes (Juliano, 2002: 136).

Un sitio de estos nunca pierde, le saca plata a las chicas... o sea el administrador les dice oye bueno yo te voy a cuidar y te cobro el 10%, entonces si hay algún problema, viene migración yo no dejo que te deporten... no les queda de otra (Roberto, 39 años, administrador).

Por esta razón, el tema de la protección que las trabajadoras sexuales puedan tener de la administración de su lugar de trabajo, resulta para los administradores un elemento que genera una importante fidelidad de éstas con sus lugares de trabajo. Según los administradores, esta fidelidad es fuerte y, a pesar de que tengan otras ofertas de trabajo, puede llegar a pesar más el sentimiento de seguridad que éstas tengan que la misma retribución económica. Aunque existen administraciones que “protegen y tratan bien a sus trabajadoras”⁵ es importante mencionar que también existen administraciones que no lo hacen y hasta amenazan a sus trabajadoras colombianas indocumentadas si éstas planean irse del local, coartándoles su derecho a decidir dónde trabajar y bajo qué condiciones. Esto nos demuestra que el trabajo sexual constituye un negocio/medio de vida altamente rentable que también es altamente vulnerable y peligroso.

Hay administradores que les dicen si vos te largas, te armo el pedo, lo que no pasa con las chicas documentas que si quieres se pueden ir a trabajar en donde quieran (...) pero ellas de por sí ya tienen esa fidelidad, porque saben que ahí están protegidas y se va a meter la bola de plata (Francisco, 38 años, administrador).

Sin embargo, la contratación de colombianas en ésta última época ha ido perdiendo fuerza, tanto por el riesgo que constituye ahora contratar trabajadoras indocumentadas como por la disminución de la novelería que antes había respecto a la colombiana. No es que se ha eliminado por completo la contratación a colombianas, sino que las administraciones han comenzado a tener más restricciones en este

tema, puesto que no quieren correr el riesgo de contratar a cualquiera. Para este efecto, recurren a un *modus operandis* en la industria del sexo que es referirse entre administraciones a las trabajadoras sexuales colombianas y realizar una suerte de intercambio de ellas entre locales.

Entre administradores nos conversamos y nos pedimos las chicas si se necesita, así si yo tengo chicas de sobra le puedo enviar chicas a algún colega que esté necesitando, así funciona... (Raúl, 40 años, administrador).

Para la contratación también se considera la recomendación de alguna trabajadora sexual antigua que quiera ingresar a alguna conocida a la industria del sexo por primera vez o bien transferirla de otro local.

Ya se contrata muy poco, se tienen sus conocidas. Entonces si yo meto a una nueva es porque es recomendada de alguna antigua y ahí te cojo, de ahí es bien riesgoso dentro de ese mundo que no conoces coger a cualquiera. Es bien riesgoso (Raúl, 40 años, administrador).

En definitiva esto nos da cuenta de que si bien en un momento la industria del sexo quiteña experimentó una gran presencia de mujeres colombianas que interesó a muchos de los administradores y dueños de las casas de tolerancia, ahora esto ha ido perdiendo su fuerza, porque la idea de ver mujeres exuberantes y hermosas, que eran características de las colombianas en el imaginario colectivo, ha dejado de ser una novelería para convertirse en una cotidianidad. Hoy en día, con la gran afluencia de población colombiana al país, esto se convirtió en una cuestión de todos los días; es decir, los ecuatorianos se acostumbraron a estar rodeados por este tipo de mujeres que, además, ya no solamente son colombianas, sino las mismas ecuatorianas que por el auge de la cirugía estética, están a la par de éstas. Claro está que estar rodeados de mujeres de estas características no es lo mismo que relacionarse sexualmente o afectivamente con ellas. En este sentido, considero que siempre existirá un nicho importante en la industria del sexo que estará constituido por hombres que quieran acceder a una relación sexual con ellas al nivel que sea, obedeciendo a una elemento de novelería, simple preferencia o gusto. Esto muestra también que el estereotipo es de corta vida y que la industria del sexo demanda “renovar” constantemente sus “productos”. Ahora son colombianas, pero luego la

idea del exotismo y el afecto puede habilitar otra “nacionalidad” que pueda aportar con elementos novedosos que alimentan a esta industria. Se podría decir que este tipo de comportamiento de la industria del sexo local se asemeja al comportamiento del turismo sexual que guarda esa misma lógica.

¿QUIÉNES SON LAS TRABAJADORAS SEXUALES COLOMBIANAS?

Como se mencionó anteriormente, las trabajadoras sexuales colombianas fueron vistas para los clientes como mujeres hermosas de buen trato, mientras que para los administradores y dueños de los locales como un negocio lucrativo. Muchos administradores también estaban consientes que se trataba de mujeres que venía escapando de situaciones de pobreza, violencia o en otros casos las dos. Así como también, mujeres que estaban muy consientes de sus atributos físicos y del imaginario que existía entorno a ellas.

Las manes saben que ellas tienen ese no sé qué que les vuelve locos a los ecuatorianos, ellas están conscientes de eso, por eso mismo se gastan la plata en su cuerpo, o sea senos, nalgas, rinoplastias, narices, lentes de contacto, o sea ellas saben que ese estereotipo les vuelve locos a los hombres, ellas saben y explotan eso (Juan, 37 años, administrador).

Por su lado, a los clientes en general, no les interesaba mucho verlas como personas, sino más bien como un servicio que están recibiendo; mientras más complacientes, mejor calificado está su servicio. Salvo el caso de aquellos clientes que llegaron a tener una relación más cercana con ellas, sea esta de amistad o amorosa, siendo los que tenían una relación cercana con ellas los que entendía la compleja situación que tienen que enfrentar.

Claro en el pasado las colombianas tuvieron muchas cosas, ve, pasados terribles... me contaron cosas como... mataron a mi hermano, mataron a mi esposo, mi familia fue matada por la guerrilla, mi esposo se fue con otra, mi esposa se fue con otro... o sea pasados horribles... en la que menos el marido le había apuñalado (Ramiro, 28 años, cliente).

Entre los clientes, aunque existe la idea generalizada de que las mujeres que se dedican al trabajo sexual lo realizan porque son desho-

nestas y transgresoras del “deber ser mujer” -lo que las hace cargar con todos los prejuicios y estigmas por haber desafiado las normas sociales- sin contar con los otros estereotipos con los que cargan las trabajadoras sexuales colombianas sobre su ser, algunos de los administradores y clientes que llevan una relación cercana a ellas concuerdan en que la mayoría trabaja por la necesidad de mantenerse a ellas mismas y a sus familias, siendo el trabajo sexual un instrumento que les permite alcanzar su objetivo de supervivencia tanto en destino, como en origen. En este contexto, al trabajo sexual se lo ve como una estrategia redistributiva, al existir un mercado en el que se ofrece a clientes potenciales, servicios que están dispuestos a pagar (Juliano, 2002: 29) y de los cuales se pueden beneficiar económicamente las mujeres para su supervivencia. Esto nos permite entender que al analizar el tema no necesariamente es todo blanco y negro, sino que existen diferentes matices que lo complejizan y muestra la verdadera dinámica en su interior.

Todas trabajan por necesidad, todas trabajan por un mundo mejor. Verás sólo dos personas que conocí supe que trabajan porque les gustaba el sexo, no les importaba la plata, solo quería tener sexo, pero el resto, por lo mismo, por tener un futuro mejor (Pablo, 29 años, cliente).

El círculo de violencia que las trabajadoras sexuales colombianas viven no es simplemente una idea de fábula construida por los medios de comunicación y el imaginario social ecuatoriano, sino es percibido como una realidad cotidiana que estas mujeres enfrentan no sólo en sus lugares de trabajo, sino fuera de estos, que inicia desde origen y en destino se presenta con frecuencia en el peor de los casos.

Yo también pensé lo mismo al principio... la cantaleta de mi familia, la huevada y tal... hasta que yo lo pude comprobar, yo mismo pude ver que era verdad. Porque fui allá, vi la realidad. No te puedo decir de todas no... pero de las personas que realmente me interesaron, pude ver que era horrible (Ramiro, 28 años, cliente).

Por otro lado, para los administradores, estas mujeres son descritas en la mayoría de casos como mujeres de campo, con bajos niveles educativos, que han venido al país desde un inicio con el objetivo de insertarse en el trabajo sexual, conscientes de sus atributos físicos y por la referencia de algún familiar o amigo/a que está relacionado/a a la

industria del sexo en el Ecuador o que tiene conocidos que lo están. El comentario en común expresado por la mayoría de los administradores fue que el factor dinero es lo que las moviliza por excelencia. Esta concepción generalizada en los administradores de la trabajadora sexual colombiana, se enmarca en los estereotipos creados en destino alrededor de los inmigrantes: gente ignorante, de escasos recursos económicos, que emigra con el objetivo de buscar mejores oportunidades. La autonomía decisoria de insertarse en el trabajo sexual, de por sí, está socialmente estigmatizada; sin embargo, en el caso de las trabajadoras sexuales inmigrantes está cargada de un doble estigma: el estigma del trabajo sexual sumando al estigma de ser inmigrante, siendo a partir de este estigma que se construye la identidad de las trabajadoras sexuales colombianas.

O sea la gente que viene a hacer esto, casi la mayoría, casi la mayoría te puedo decir que es gente ignorante, gente que viene del campo pobres, no tuvieron... la mayoría no acaba el colegio, ni siquiera acaban el básico si tu quieres (Roberto, 39 años, administrador).

De acuerdo a los administradores entrevistados, muchas sino son todas las trabajadoras sexuales colombianas están conscientes de que en el negocio del sexo pueden ganar mucho dinero y, es por esto, que lo seleccionan como una primera opción laboral. No obstante, según los administradores no siempre tienen las de ganar, porque en algunos casos no logran concentrarse en sus objetivos iniciales que son ahorrar dinero para ayudar a su familia, relatan muchas historias en las que estos proyectos se quiebran: se envician en el alcohol y las drogas, adquieren un nivel de consumo suntuario que nos les permite ahorrar sino más bien gastar más de lo que tienen; o en su defecto, envían la mayoría de dinero que generan a sus familias y se quedan con muy poco que no les permite vivir adecuadamente. Algunas, en malas circunstancias, buscan hombres que las mantengan a cambio de servicios sexuales indefinidos, a la medida de sus gustos y bajo sus condiciones. En cualquiera de los dos casos, las trabajadoras sexuales colombianas son vistas como totalmente dependientes a su actividad laboral y sin mucha posibilidad de salida alterna a dicha actividad en destino.

Verás, vienen con el objetivo en mente de venir trabajar y lo que quiero es esto, lo logran hacer, porque ganan plata. Una trabajadora sexual en

promedio, sea la más fresca, puede hacerse tranquilamente \$2.000 al mes, tú ves que \$2.000 al mes se hace aquí un gerente, ese tipo de niveles súper altos no... pero mmm casi no pasa porque muchas de ellas se pierden en el alcohol, en la droga, en un chulo que es la persona que les saca la plata, se regresan... no soportan... (Raúl, 40 años, administrador).

Se dan cuenta que los ecuatorianos como son mentirosos también son mudos y le pueden meterles fácilmente el dedo, entonces se consiguen uno, le enamoran, se casan a veces...y le viven chupando la plata o ya viven con esa persona (Pedro, 42 años, administrador).

Según los administradores, estas mujeres si se lo proponen pueden sacar muchas retribuciones de la actividad en la que participan, puesto que existen clientes con mucho dinero que están dispuestos a pagar lo que ellas requieran para acceder a sus servicios y su compañía. De acuerdo a ellos, existen muchas mujeres que buscan a estos hombres para que les complazcan en todos sus caprichos: les regalen obsequios, les lleven a festejar en los mejores sitios, les inviten a comer, que les paguen un departamento y hasta que se casen con ellas. Esta idea construida sobre la trabajadora sexual colombiana constituye un paralelismo del caso presentado por Brennan (2004: 154-157) de las trabajadoras sexuales dominicanas en Sosúa, quienes ven al negocio del sexo no sólo como una estrategia de supervivencia, sino como una estrategia de superación social, siendo los factores claves para esta estrategia: el matrimonio y la emigración. Las trabajadoras sexuales dominicanas al igual que las colombianas intentan aprovecharse de los hombres que intentan aprovecharse de ellas. Es posible que los hombres europeos –en el caso de las trabajadoras sexuales dominicanas–, como los ecuatorianos –en el caso de las trabajadoras sexuales colombianas- encuentren a estas mujeres como exóticas y eróticas por su físico y las vean como mercancías para su placer y control. Sin embargo, las trabajadoras sexuales dominicanas y colombianas, a menudo, los ven a ellos fácilmente explotables, altamente embaucables, visas ambulantes, medios a través de los cuales las mujeres podrían dejar la pobreza y la violencia atrás. No obstante, para los administradores entrevistados, dar este paso tiene un precio que es “la exclusividad” que tengan estos hombres de la compañía o relaciones sexuales con estas mujeres, situación que muchas no están dispuestas a otorgar.

Verás yo he conocido muchas mujeres de estas que vienen tipos repodridos en plata que les dan departamento, carro y no se van con los manes... porque vienen huyendo de una situación que de pronto aquí se van a sentir comprometidas y no... no quieren (Pedro, 42 años, administrador).

Claro, yo le conocí a una man que un tipo le dio \$10.000 por estar con ella y al estar al mes con ella, él le propuso ponerle un departamento, darle un carro y la tipa dijo que no... claro...estuvo un rato, le sacó la plata...es que las manes comienzan a ver que los hombres están al lado de ellas por otros temas (Roberto, 39 años, administrador).

En este contexto, existe otra idea generalizada, tanto en administradores como en clientes, de que el dinero que perciben o pueden percibir las trabajadoras sexuales lo ganan de forma fácil y rápida. Se reconoce que unas saben cómo maximizar sus ganancias, mientras que otras no, pero que todas a la final tienen la misma oportunidad de sacarle provecho al negocio. Como podemos notar, se pone en evidencia la construcción social interiorizada en los hombres sobre el acto sexual, visto este como placer y necesidad biológica insaciable. Además, al ser considerado placer, se lo relaciona a una acción agradable y fácil de ejecutar. Es así como la trabajadora sexual es catalogada como una mujer a la que le gusta el dinero fácil en la medida en que su actividad no puede ser calificada más que placentera y altamente lucrativa, este último calificativo, puesto que los hombres (clientes) las ven -como señalaba Nencel-, como vehículos sexuales para obtener su placer y satisfacción sexual (Nencel, 2001: 123).

Porque tu cuando vas a trabajar, te pones más que sea un negocio de celulares... tienes que sudar la gota gorda para que algún dólar te caiga... tienes que ir a vender... (David, 28 años, cliente).

Estas manes la gozan y ganan buena plata... qué más quieres (Carlos, 35 años, cliente).

Estos argumentos generalizan ciertos casos en los que las trabajadoras sexuales realmente disfrutan de su trabajo e invisibilizan otros en los que éstas no disfrutan del servicio sexual provisto, pero que no les queda de otra que aguantarse y proveerlo con una sonrisa -generando estrategias de adaptación en su trabajo-. Igualmente, se invisibi-

liza el hecho de que aún que ciertas trabajadoras sexuales disfrutan de su trabajo, no son unas máquinas sexuales, es decir sienten cansancio físico y mental. Evidentemente, para los entrevistados, el factor dinero constituye un elemento clave que las ata, de forma casi imposible de separar, al trabajo sexual. Es por esto que la salida de las trabajadoras sexuales de la industria del sexo es considerada un mito, siendo su principal razón el dinero que perciben. Todos los administradores y clientes entrevistados concuerdan en la idea de que las trabajadoras sexuales colombianas no son capaces de salir del negocio porque están acostumbradas al dinero que reciben y que en ningún otro trabajo sería tan fácil de recibir. Es decir, no son capaces de hacer nada más que vender su cuerpo sea a través del trabajo sexual o el modelaje –considerada una opción menos probable por la competencia, pero posible-. Otra vez vemos como el estereotipo los hace simplemente considerarlas objetos sexuales proveedores de servicios.

MÁS ESTEREOTIPOS: VIOLENCIA, LAS DROGAS Y EL ALCOHOL

Aunque muchos autores hablan de que los migrantes colombianos/as vienen al Ecuador escapando de situaciones de violencia generalizada ya sea por cuestiones estructurales, de género o por el conflicto armado; de acuerdo a los y las entrevistados y entrevistadas, las inmigrantes colombianas insertas en la industria del sexo quiteña continúan inmersas en un círculo de violencia que no termina. Esto es atribuido a las características mismas de esta actividad, a saber: su clandestinidad, su asociación al consumo de alcohol y drogas –por constituir un centro de diversión nocturna– y esta última asociada a su vez a actos violentos estimulados por el consumo mismo del alcohol. Igualmente, mencionan que esta situación es agravada por el status de indocumentadas que muchas tienen, situación que permite que actos de violencia incontrolada cometidos en contra de ellas queden invisibilizados ante las autoridades policiales del país de destino.

...Ahora el cliente antes de subir pone sus condiciones... o sea me vas hacer esto, y si me vas hacer esto te voy a pagar... no como en el principio que le veía a la tipa y de una subía...y estoy en el cielo... pero ahora ya no! Y ahí es cuando pasan las cosas... las tipas no acceden, les golpean...les agreden etc. (Ramiro, 28 años, cliente).

De acuerdo a los administradores entrevistados, la violencia se rutiniza; son los mismos clientes los que arremeten en contra de ellas si éstas no acceden a complacerlos como ellos quieren, lo que demuestra la existencia de relaciones de poder concretas que se desarrollan en este espacio dentro de las cuales el poder de negociación y manejo de la situación por parte de las trabajadoras sexuales tiene también un peso importante en el desarrollo de dichas relaciones. Asimismo, se menciona que muchos de los clientes se emborrachan o drogan antes de solicitar el servicio sexual, ya sea solos, con las mismas trabajadoras sexuales o con sus amigos, así que en la interacción del servicio sexual, las trabajadoras sexuales corren el riesgo de que sus clientes al estar bajo el efecto del alcohol o en su defecto drogas, se porten agresivos o cargosos con ellas. Esto constituye uno de los riesgos asociados al tipo de actividad que éstas ejercen. Sin embargo, es importante señalar que frente a este tipo de experiencias, estas mujeres desarrollan también estrategias de negociación con sus clientes que son fundamentales para manejarse de manera segura en el medio y que generalmente son invisibilizadas.

En ese mundo... muchas terminan enfermas, muchas terminan muertas. Por alguna bronca... algún tipo, algún sádico le saca y la mata. No ves que ellas salen por hacerse una platita, salen y no sabes con qué gente estás saliendo... te matan, te enferman, te violan... (Fausto, 40 años administrador).

Si bien, es posible que éstas puedan convertirse en víctimas de situaciones de violencia por parte de los clientes, se podría decir que hasta cierto punto ellas también buscan salidas a estas situaciones para hacer que estos episodios lleguen sólo hasta cierto límite, porque a fin de cuentas en su espacio pueden manejar cierto poder.

Algunos centros de tolerancia, permiten que sus trabajadoras sexuales puedan salir del local con sus clientes, claro está, que para que esto sea posible el cliente tiene que cancelar un monto significativo, que no corresponde al derecho de acceder a un servicio sexual, sino solamente corresponde a un servicio de acompañante -si el cliente requiere un servicio sexual, pues tendrá que pagar más dinero por cada servicio adicional-. Estas salidas son vistas como una buena oportunidad que tienen las trabajadoras sexuales para ganar más dinero. No obstante, están mucho más expuestas a actos de violencia, puesto que fuera de

la casa de tolerancia no hay administradores ni guardias que las puedan defender. Según los administradores entrevistados, las trabajadoras sexuales en general están expuestas a varios tipos de violencia, a saber: verbal, física y sexual tanto dentro del centro de tolerancia, como fuera. Por ejemplo, a algunos clientes no les gusta usar preservativo y si las trabajadoras sexuales no manejan bien la situación terminan siendo violentadas. Cabe señalar que el simple hecho de que no se respete su decisión de usar o no preservativo ya constituye un acto violento.

Algunos quieren tener relaciones sin preservativo... dicen chucha te estoy pagando y si no quieren les pegan...terminan sacadas la puta...Por eso las manes son así... Es como el perro, al perro le pasas dando palo y palo, luego el perro es huraño contigo, las manes son así, tantas huevadas que pasan que después son hurañas (Pedro, 42 años, administrador).

De pronto que una chica ingenua, una chica novata, ponte un cliente le puede pedir sexo anal... de pronto una ingenua nueva si lo haga por miedo al tipo, pero una fogueada no. Hay muchos hombres que reclaman, pero otros que no porque saben que tienen las de perder, si me entiendes... y por eso prefieren perder su plata. También puede pasar a la inversa no, que venga un tipo y arme el escándalo... que esté armado no sé... pasa... (Raúl, 40 años, administrador).

Así vemos que las novatas pueden ser en su mayoría víctimas de excesos por parte de sus clientes, lo que no pasa mucho con las más antiguas que saben cómo manejarse en esas situaciones. Cabe señalar que en los centros de tolerancia existe un equipo de personas que se preocupan por su seguridad y las defienden en caso de requerir, pero no en todos los casos este equipo interviene a tiempo.

Por otro lado está el consumo de drogas y alcohol que se convirtió en una constante en las entrevistas realizadas tanto a clientes como a administradores. El comentario predominante es que la mayoría de las trabajadoras sexuales colombianas se pierden en estos dos vicios, puesto que se encuentran inmersas en un entorno en el que muchas veces los clientes las invitan a beber licor o consumir droga y ellas por tratar de atender al cliente acceden al consumo. También está la otra cara, según los entrevistados, hay mujeres que en cambio acceden a complacer los caprichos del cliente sólo por la droga o alcohol ofreci-

do, porque tienen problemas de alcohol y drogadicción –este por ejemplo, podría ser entendido como un caso de violencia simbólica–.

...Las manes mueren por la droga, entonces, si tú les das droga, ahí si puedes dominar en la cama... (Carlos, 35 años, cliente).

Existen también otras explicaciones de los clientes sobre estos hábitos. Muchos de los clientes que han entablado una amistad con trabajadoras sexuales colombianas, comentan que a ellas les gusta divertirse en sus días libres, ir a fiestas, emborracharse y/o drogarse cuando no están trabajando como una forma de olvidarse de su realidad en destino o del sufrimiento de dejar a su familia en origen.

En definitiva, se evidencia cómo estos hombres construyen la representación de estas mujeres alrededor de una supuesta incapacidad de controlar su vida, mostrando a las drogas y al alcohol –que son de por sí elementos desvalorados socialmente– como elementos legitimadores de esa incapacidad que sirven, además, para demostrar su fragilidad y debilidad frente a la vida.

Las drogas y el alcohol es parte de ese mundo no. Casi la mayoría de ellas terminan mal parqueadas, bien difícil para ellas... es una vía de escape de todo lo que están viviendo y en lo que están metidas (Ramiro, 28 años, cliente).

Cuando sales con ellas no les importa más que divertirse, tomarse un trago o fumar lo que sea, es algo también... como parte de ellas... les gusta llevar una vida de diversión y drogas, si se quiere, para poder a veces aguantar lo que están haciendo... porque están lejos de la familia, (Ramiro, 28 años, cliente).

Un aspecto interesante en los clientes que han estado relacionados sentimentalmente con trabajadoras sexuales colombianas es que éstos se sienten intimidados por el desenvolvimiento que estas mujeres tienen en lugares públicos, a saber: discotecas, restaurantes, etc.

Es complicado salir con ellas...toca buscar lugares adecuados sino te foqueas durazo. Vos entras con la man y todo el mundo te regresa a ver... es focazo... Al principio me gustaba que los otros manes me vean con ella... ya sabes, pero después ya no, porque le dicen mamita rica...y otras pendejadas... y a uno le toca hacerle respetar... toca darse de puñetes...las manes son escandalosas (Pablo, 29 años, cliente).

Al contrario de lo que podríamos pensar elevaría el ego masculino de los “amigos con derecho” de las trabajadoras sexuales colombianas, salir con mujeres exuberantes a lugares públicos llama mucho la atención de hombres y mujeres, situación que no resulta del todo agradable para sus acompañantes, puesto que los otros hombres las miran constantemente y les dirigen frases galantes, en unos casos, y obscenas, en otros, que no son fáciles de soportar según los entrevistados. Esta experiencia puede ser atribuida a lo que señalaba anteriormente sobre la concepción de la trabajadora sexual como transgresión del deber ser⁶ mujer en la sociedad (Juliano, 2002: 26), cuya consecuencia es la desvalorización y el estigma que estos hombres experimentaron al sentirla mujer pública accesible al resto. De la misma forma, se relaciona a la definición de mujer mala –mujer pública, que es el resultado de la incongruencia con el ideal de mujer construido en la sociedad durante varios siglos que, a pesar de que se muestra superado en algunos casos, todavía en otros sigue interiorizado en diferentes niveles.

Los comentarios generalizados sobre las trabajadoras sexuales colombianas, ponen en manifiesto las consideraciones comúnmente existentes sobre la trabajadora sexual como una anomalía social al ser transgresora de las normas, mientras que el cliente y su comportamiento no son cuestionados al ser considerados normales. Ninguno de los entrevistados cuestionó en ningún momento el comportamiento de los clientes frente al consumo de alcohol, drogas y el servicio sexual; sin embargo, el comportamiento de las trabajadoras sexuales fue en la mayoría de casos desvalorizado. Al estar inmersas en un mundo bohemio, fueron catalogadas como libertinas –mujeres de la vida alegre: sexo, drogas y diversión-, mientras que la participación protagonista de los hombres en este contexto en ningún momento fue descalificado, ni siquiera fue topado. Esto se enmarca claramente en lo que sostenía Pheterson sobre los clientes, que los hombres son raramente penalizados por comprar servicios sexuales, mientras que las trabajadoras sexuales si son socialmente penalizadas y por lo tanto tiene que cargar con el peso del estigma auestas (Pheterson, 1996: 27).

A través de los discursos tanto de los clientes como de los administradores podemos notar el aire de desprecio con el que hablan de las trabajadoras sexuales colombianas que pone en evidencia la desvalorización que hacen de su persona, pues al referirse a ellas utilizan un lenguaje de violencia. Pareciera que estas mujeres estuvieran en un estra-

to inferior a ellos y ellos lo tienen demasiado claro. A la vez este comportamiento muestra las cargas valorativas que tienen estos hombres, lo que da pistas de cómo se da el relacionamiento de dichos actores –clientes y administradores– con estas mujeres desde sus diferentes espacios de acción en el contexto de la industria del sexo.

ECUATORIANAS Y COLOMBIANAS COMPARTIENDO UN MISMO ESPACIO

Hasta ahora se han abordado las relaciones de poder entre trabajadoras sexuales colombianas y clientes, y administradores, pero ¿cómo se desarrollan las relaciones de poder entre trabajadoras sexuales colombianas y ecuatorianas que comparten un mismo espacio laboral? Las experiencias de las trabajadoras sexuales ecuatorianas son diversas a la hora de abordar este tema, por un lado están las que piensan que sus pares colombianas les vienen a quitar el trabajo, mientras que por otro lado, están las que se sienten seguras de sí mismas y no se sienten en lo más mínimo intimidadas.

Sin lugar a dudas, las trabajadoras sexuales ecuatorianas son partícipes del estereotipo que existe de lo que significa ser mujer colombiana en el Ecuador y lo que ello implica. Algunas ecuatorianas concuerdan con la idea de que las colombianas presentan ventajas frente a las ecuatorianas, puesto que son muy bonitas y, además, porque son consideradas buenas en la cama y muy complacientes con sus clientes, lo que hace que éstos las prefieran. Al mencionar complacientes, se hace alusión al hecho de que accedan sin prejuicios a satisfacer los deseos sexuales de los clientes a la medida de sus gustos. Algunas de las entrevistadas mencionaron que las colombianas tienen la fama de hacer “los tres platos”, a saber: sexo oral, vaginal y anal, que no todas las trabajadoras sexuales ecuatorianas están dispuestas a hacer. Cabe señalar que sólo se trata de rumores que corren sobre las trabajadoras sexuales colombianas, que bien podrían no tener nada que ver con la realidad, pero que al llegar a oídos de los clientes marca una diferencia significativa, sobre todo, en los que tiene este tipo de gustos.

Si, ellos dicen que ellas son más completas, ellas tienen fama. Pero depende porque hay algunos clientes que dicen que ellas son sabidas y prefieren las ecuatorianas (Mercedes, 28 años, TS ecuatoriana)

Yo creo que si son bien bonitas, dicen que son buenas en la cama que a veces lo hacen sin preservativo y que incluso como se dice hacen los “tres platos”: el principal por delante, sexo oral y anal (Cristina, 20 años, TS ecuatoriana).

Otro factor diferenciador que las trabajadoras sexuales ecuatorianas reconocen son los atributos físicos que tienen sus pares colombianas y que no necesariamente son naturales. El haberse sometido a una cirugía plástica para mejorar sus atributos físicos las convierte en “completas”, es decir no les falta nada, son casi perfectas sino son perfectas.

Si se nota la diferencia porque casi todas las colombianas son operadas (Sonyu, 20 años, TS ecuatoriana).

Asimismo, existe una idea generalizada entre las trabajadoras sexuales ecuatorianas de que las colombianas vienen al Ecuador porque en sus países no se gana bien, en cambio en el Ecuador pueden ganar en dólares y cómo los clientes las prefieren, tienen las de ganar. Esta preferencia, de la que tanto hablan las trabajadoras sexuales ecuatorianas, está directamente relacionada a la buena fama que las entrevistadas asumen que sus pares colombianas tienen en el país, lo cual les permite tener éxito entre los clientes.

Porque dicen que allá no se gana bien, acá ganan mejor y como las prefieren, entonces acá les va bien (Cristina, 20 años, TS ecuatoriana).

Ganar dinero constituye el principal motivo por el cual todas las trabajadoras sexuales ecuatorianas entrevistadas se han insertado en la industria del sexo. Al sentir en carne propia esta motivación, consideran que sus pares colombianas tienen la misma motivación y por eso están en el Ecuador. Algunas se solidarizan con ellas, pues comparten el mismo sentimiento.

Por otro lado, hay algunas trabajadoras sexuales ecuatorianas que afirman que no existe ninguna diferencia entre colombianas y ecuatorianas a los ojos de sus clientes. Cada una es poseedora de atributos afines al variado gusto de los clientes. Es así como no les complica compartir el espacio con colombianas, porque sienten la seguridad que no perderán a sus clientes por esta causa. Un aspecto interesante de señalar es que la mayoría de las trabajadoras sexuales ecuatorianas que

comentaron no sentir ninguna diferencia entre ecuatorianas y colombianas a la hora de que el cliente elija, son mujeres oriundas de la costa ecuatoriana. No está de más señalar que las mujeres de la costa son consideradas más voluptuosas que las mujeres de la sierra. En efecto, antes de la llegada de las colombianas a la industria del sexo quiteña, eran las costeñas las que predominaban y alrededor de las cuales se construyó también un estereotipo de género que las asociaba a la belleza y fogosidad en el acto sexual –entendido como: “buenas en la cama”-. Es posible que por esta razón no se sientan discriminadas.

Así como hay colombianas guapas, aquí también hay chicas muy bonitas... (Gloria, 28 años, TS ecuatoriana).

Bueno el cliente prefiere lo que le gusta, si a mí no me escogen no me hago problema... Yo puedo estar rodeada de mil barbies que no me siento mal, si no me escogen no tengo porque sentirme mal (Priscila, 38 años, TS ecuatoriana)

Según las entrevistadas, los gustos de los clientes son muy variados, lo que las permite tener su nicho, es decir, sus clientes fijos. Si bien se habla de que los ecuatorianos las prefieren colombianas, pues también se hablan de que en cambio los colombianos, las prefieren ecuatorianas. Este resulta un dato muy interesante a propósito de la gran afluencia de población colombiana masculina y femenina al Ecuador. Esta situación permite mantener un equilibrio en la demanda del comercio sexual ofertado tanto por colombianas como por ecuatorianas, que permite que no se generen conflictos de poder.

Hay de todo, clientes que prefieren ecuatorianas y otros que prefieren colombianas, este trabajo te da de todo. Pero por lo general los ecuatorianos prefieren colombianas y los colombianos nos prefieren a las ecuatorianas (Rosana, 30 años, TS ecuatoriana).

En este grupo de entrevistadas, se comparte la idea de que mientras las trabajadoras sexuales se sepan manejar bien en la industria, no experimentarán rechazo por parte de los clientes. Esto quiere decir que tienen que estar conscientes de que en la industria del sexo es su físico: su cuerpo y cómo performan el acto sexual, lo que vende el servicio; por tanto, si quieren estar en el negocio, tienen que estar a la altura de sus pares, sean estas colombianas o ecuatorianas, pues la competencia

es dura. Esta manera de pensar les da mucha seguridad al momento de compartir el espacio con mujeres artificial y naturalmente hermosas.

Pienso que todo depende de cómo uno sea vista, de cómo sea el trato independientemente de dónde seas (Sonyu, 20 años, TS ecuatoriana)

Hay quienes afirman que tal vez la única diferencia entre ecuatorianas y colombianas se da en el trato al cliente. Las consideran astutas a la hora de abordar a los clientes y vender su servicio. Esta caracterización que se realiza de la trabajadora sexual colombiana, se enmarca en las características estereotipadas que se maneja sobre la mujer colombiana, a saber: calidez, buen trato y sobre todo belleza física. Antes de la llegada de mujeres colombianas, el estereotipo de mujeres voluptuosas y fogosas estaba puesto en las mujeres costeñas, por tanto, eran las más cotizadas en la industria. Según los clientes entrevistados, las mujeres costeñas también se caracterizaban por ser más vulgares y sexualmente expresivas, características que gustaban a unos y a otros no. En lo que se refiere a las mujeres serranas, la idea que se tenía de ellas era que eran mujeres un poco parcas y menos fogosas; no obstante, algunos clientes comentan que en ocasiones resultaban más fogosas que las costeñas. En este sentido, las colombianas vienen a ocupar un lugar único que ninguna trabajadora sexual antes tenía, puesto que sus aportes a la industria sexual fueron nuevos y novedosos para los clientes.

Ellas son diferentes con los clientes, su forma de hablar, son más lanzadas, labiosas (Gloria, 28 años, TS ecuatoriana).

A pesar de las diferencias y rivalidades que puedan existir entre ecuatorianas y colombianas, el compartir un mismo espacio laboral les ha hecho mantener una relación llevadera, fuera de conflictos, y con un matiz altruista cuando una causa común es defendida. Esto se da en casos en los que una de ellas es agredida, sea por un cliente o por un/a administrador/a. El verse identificada como posible víctima, las hace unirse y ayudarse entre todas. Generalmente, las más antiguas son las más respetadas, consideradas como “bravas”, independientemente de dónde sean y son quienes intervienen en situaciones conflictivas en defensa de sus compañeras. Esto se da porque son las que tienen más experiencia y saben cómo manejarse con los clientes, con los administradores y con el resto de trabajadoras sexuales.

Aunque el tema de la amistad, puede ser un tema que se encuentra polarizado en las dos posiciones antes expuestas, ciertas trabajadoras sexuales ecuatorianas entrevistadas –pertenecientes al grupo que sí considera “amigas” a sus compañeras de trabajo y no sólo compañeras de trabajo- mencionaron llevar una buena relación de amistad con sus pares colombianas en su lugar de trabajo.

Yo no tengo problema, ni me hago problema, yo me llevo con todos...tengo buenas amigas colombianas incluso (Zulai, 26 años, TS ecuatoriana)

Mi mejor amiga era colombiana y ellas son como imponentes, quieren mandarte y eso conmigo no va, tuve que mudarme de casa por su actitud y al poco tiempo ella me retiró la palabra. Hay algunas chicas colombianas que si son chéveres pero yo no tuve buena experiencia con esta amiga (Rosana, 30 años, TS ecuatoriana).

Como en cualquier relación de amistad se han experimentado ciertas diferencias. Según las trabajadoras sexuales ecuatorianas, esto se da porque las colombianas tienen un carácter fuerte y tratan de tener el control de la situación porque presumen ser astutas, tener experiencia y saber manejar la situación. Estas características obedecen también al estereotipo que se tiene de los colombianos en general hombres y mujeres, a saber: personas astutas que gracias a su facilidad de palabra y desenvolvimiento se salen con la suya. Es por eso que se les considera buenos vendedores y comerciantes.

Elas son como más agresivas, groseras, se hacen las pilas, las mas vividas (Cristina, 20 años, TS ecuatoriana).

Sin embargo, el no respetar sus espacios puede generar conflictos y rivalidades entre ellas. “Respetar los clientes de sus colegas” es una regla importante para el mantenimiento de la buena convivencia al interior de una casa de tolerancia. El quitarse los clientes constituye una razón suficiente para desarrollar una verdadera rivalidad entre colombianas y ecuatorianas que tal vez en otras circunstancias no existía. Es importante mencionar que esta regla aplica no solamente entre ecuatorianas y colombianas, sino entre todas las trabajadoras sexuales que trabajan en un mismo local.

El rato en que una se quita el cliente, las manes se bronquean a muerte, se pegan unas tremendas palizas... miedosas... a lo bestia (Roberto, 39 años, administrador).

En efecto, el irrespeto a esta regla genera rivalidades entre ecuatorianas y colombianas. Ciertas ecuatorianas se sienten sensibles en este aspecto, cuando sus colegas colombianas no respetan esta norma de convivencia y tratan de enredar a los clientes de sus colegas de manera directa o indirecta con sus mecanismos efectivos de buen trato, característicos en ellas. Es preciso señalar que un cliente significa para las trabajadoras sexuales un ingreso más que ninguna está dispuesta a perder. De ahí, los conflictos que puedan generarse si se quitan los clientes. Se trata básicamente de una situación de supervivencia al interior del espacio compartido.

A mi no me agradan las colombianas, a veces uno ya tiene su cliente seguro y ellas están ahí encima (Mercedes, 28 años, TS ecuatoriana)

CONCLUSIONES

El tejer una narrativa sobre las experiencias y representaciones de los hombres -clientes- con las trabajadoras sexuales colombianas no fue fácil. Puesto que abordar el tema la sexualidad es complejo, en la medida en que significa lograr que cada uno de los informantes revelara su vida íntima y privada, algo que no se acostumbra hacer todos los días. La diversidad en los testimonios y las grandes coincidencias permitieron entender cómo cada uno de los entrevistados daba diferentes significados a cada una de sus experiencias, lo que comprueba que la sexualidad masculina no es homogénea ni rígida. Por esta razón, uno de los principales objetivos de esta investigación fue leer las coincidencias en los diferentes discursos tanto de clientes como de administradores y trabajadoras sexuales ecuatorianas y, así, ir tejiendo un poco la historia. Si bien, como se mencionó en el inicio, no es posible hacer generalizaciones, se ha tratado de exponer cuáles son los discursos y experiencias comúnmente compartidas entre todos los entrevistados sobre el tema del trabajo sexual y puntualmente las trabajadoras sexuales colombianas.

Desde mi punto de vista resulta de suma importancia antes de entrar a analizar las representaciones sobre las trabajadoras sexuales

colombianas, detenerse y entender cómo funciona la dinámica del trabajo sexual en general y cómo la construcción de la sexualidad masculina se vuelve protagonista y legitimadora de este espacio superficialmente penalizado, puesto que es en este espacio en dónde se insertan estas nuevas actoras. En efecto, a partir de esta investigación se pudo comprobar que el espacio, llámese: prostíbulo, cabaret o *night club*, ha constituido un espacio de iniciación sexual por excelencia. Como cada uno de los debutantes haya experimentado su primera experiencia sexual en estos espacios, sea esta placentera o desagradable, determina su participación futura en los mismos. A pesar de los sentimientos de temor que los hombres puedan sentir al enfrentarse a un primer encuentro sexual con una trabajadora sexual, considerada una profesional en el tema, la carga social que éstos sienten pesa más que dicho miedo o temor. Cabe señalar que en algunos casos la primera experiencia sexual con alguna novia o amiga no fue considerada una primera experiencia sexual verdadera, puesto que ambos eran inexpertos; en cambio, es considerada como primera experiencia sexual verdadera, la experimentada con una profesional, como muchos de los entrevistados las denominan a las trabajadoras sexuales.

Las visitas a las casas de tolerancia y su concurrencia están atravesadas por un corte de clase, es decir, la capacidad de pago de los clientes determina a qué tipo de lugares se visita y con qué frecuencia. Aunque siempre hay casos, comentados por los entrevistados, en los que hay quienes ahorran para darse el gusto de frecuentar casas de tolerancia de élite dónde las mujeres son más atractivas. Son precisamente éstos espacios dónde según los entrevistados encuentran a mujeres colombianas.

Todos los entrevistados/as, sean estos clientes, administradores o trabajadoras sexuales ecuatorianas, estaban conscientes de la presencia de las mujeres colombianas en la industria del sexo quiteña y coincidían en diferenciar la etapa del antes y después de su inserción. La etapa del antes fue concebida como un momento en el que la industria del sexo quiteña operaba en su mayoría con trabajadoras sexuales nacionales, siendo las mujeres originarias de la costa las más cotizadas; inclusive, algunos administradores sostuvieron que muchas mujeres originarias de la sierra se hacían pasar por costeñas para atraer clientes. También se caracteriza por el hecho de que muy pocas trabajadoras sexuales se habían sometido a cirugías cosméticas. Con la llegada de las

mujeres colombianas, la industria del sexo quiteña se fue suscribiendo en el comercio internacional del sexo, en la medida en que la presencia de mujeres extranjeras comenzó a ser cada vez más representativa. Muchas de estas mujeres popularizaron la cirugía plástica en la industria y la volvieron más competitiva, porque ahora no bastaba con ser bella al natural, sino perfecta. Para los clientes, el ingreso de colombianas marcó una diferencia importante en lo que se experimentaba antes en la industria del sexo local; sus percepciones y experiencias concretas con ellas siempre fueron calificadas de manera positiva, lo que permitió notar que efectivamente se creó una nueva oferta de mujeres proveedoras de servicios sexuales que poseían características particulares.

Aunque la experiencia misma del acto sexual, en ciertos casos, no difería mucho de otras experiencias sexuales con trabajadoras sexuales ecuatorianas, los clientes consideraban que las particularidades de las colombianas en el buen trato y su belleza física, le daban un valor agregado al acto sexual en sí que no lo experimentaban con las mujeres ecuatorianas; el buen trato característico de las mujeres colombianas fue leído por algunos clientes entrevistados como agregado de emoción y sensación que hacía que la relación sexual sea más placentera. Igualmente, quedó claro que los estereotipos alrededor de ser “mujer colombiana” en el Ecuador influyeron de forma directa en las preferencias de los clientes, por lo menos en un inicio, cuando se sentía fuertemente el auge de las colombianas en la industria del sexo de la ciudad de Quito. Un elemento interesante es que este estereotipo lo compartían también las trabajadoras sexuales ecuatorianas, quienes añadieron dos características más: su fogsosidad en el acto sexual y su complacencia con el cliente a la medida de sus gustos. Claro está que gracias a los testimonios de los clientes pudimos comprobar que se trataba de ideas generalizadas que no se daban siempre en la práctica. En efecto, algunos clientes aseguraron haber solicitado el servicio de trabajadoras sexuales colombianas justamente por los estereotipos alrededor de éstas mujeres, pero una vez experimentado el acto sexual, no quedaron muy contentos; habían idealizado tanto el servicio de éstas mujeres, que la propia experiencia no logró superar las expectativas creadas. Muchos de estos clientes comentaron regresar a sus “caseras”-trabajadoras sexuales ecuatorianas que antes solían contratar-. Esto concuerda con ciertos testimonios de trabajadoras sexuales ecuatorianas que afirmaron tener sus propios clientes que a pesar de la existencia de

colombianas en la misma casa de tolerancia –lo cual considera una gran competencia–, continúan contratando su servicio porque éste si satisface sus gustos y necesidades. Esta situación nos demuestra que en la industria del sexo quiteña, a pesar de que se dio una diversificación de la oferta muy atractiva para muchos clientes, la demanda de servicios es tan amplia y diversa que da cabida a la coexistencia de oferta variada de servicios sexuales. En realidad, el auge de la mujer colombiana en la industria del sexo quiteña fue eso: un auge que con el pasar del tiempo comenzó a decaer, sin que eso signifique que la gran demanda desapareció, al contrario se mantiene. Según los clientes, porque la novelaría de estar con una colombiana que había en un inicio se rutinizó o porque sus expectativas sexuales no fueron satisfechas.

Es preciso mencionar que a la gran mayoría de los clientes entrevistados no les interesó mirar a las trabajadoras sexuales colombianas como personas, sino más bien como un servicio innovador y atractivo. Salvo el caso de los clientes que se involucraron sentimentalmente con ellas; en estos casos, el tema de la vulnerabilidad económica y social que mujeres inmigrantes indocumentadas experimentan salió a la luz. Sin embargo, quedó claro también su posición frente a este tema, es decir, el continuo cuestionamiento que sentían al verse involucrados sentimentalmente con éstas mujeres; la construcción social masculina de ver a la trabajadora sexual como mujer pública, no permite considerarla una potencial pareja, un tema que además es problematizado con el hecho de que esa mujer es doblemente estigmatizada: por ser trabajadora sexual, pero también por ser inmigrante económica. Un elemento interesante de señalar es la constante asociación, que tanto administradores como clientes, hacían entre las trabajadoras sexuales colombianas y el consumo de drogas y alcohol; el tema del consumo de drogas fue en ocasiones justificado como una vía de escape a su condición de trabajadora sexual e inmigrante con un historial de violencia en origen y destino. Por su parte, los administradores –me refiero a administradores en masculino, puesto que todos los administradores entrevistados fueron hombres– se mostraron conscientes de la situación particular que viven éstas mujeres como personas y trabajadoras sexuales, a saber: su exposición constante a situaciones vulnerables en las que pueden ser violentadas, contagiadas de enfermedades de transmisión sexual o violadas; pero también coincidían en señalar la posición aventajada que tuvieron y tienen con ciertos clientes que no siempre la

saben explotar adecuadamente, según ellos. En este contexto, plantearon el tema de las ganancias que reciben las trabajadoras sexuales por el servicio provisto, calificándolas de dinero fácil. Es así como podemos ver que ni los mismos administradores de las casas de tolerancia tienen clara la idea de que el trabajo sexual es un trabajo como cualquier otro; las construcciones sociales sobre el tema de la sexualidad y cómo los hombres le dan significado como placer y satisfacción de necesidades instintivas, no permite desasociar el tema del placer del acto sexual y por tanto considerar al servicio sexual como un trabajo.

En lo que respecta puntualmente al tema de cómo las trabajadoras sexuales ecuatorianas están pensando a sus compañeras de trabajo colombianas, un aspecto muy interesante de mencionar es que la buena relación y convivencia entre ambas depende del respeto que cada una mantenga sobre el espacio de trabajo de la otra, es decir, el respeto a los clientes de su compañera. Si este código de convivencia se rompe en algún momento, las rivalidades entre ecuatorianas y colombianas florecen; no obstante, si éstas se mantienen, existen hasta lazos de amistad importantes entre ellas o aunque sea una relación cordial básica. Es así como las construcciones que realizan las ecuatorianas sobre las colombianas se encuentran polarizadas en estas dos posiciones. Quienes mantienen rivalidades aseguran que las trabajadoras sexuales colombianas no son confiables, que vienen a quitarles el trabajo y que se creen muy astutas; mientras que quienes mantienen una relación llevadera o buena, se muestran seguras de sus atributos y cualidades y no se sienten para nada perjudicadas por sus compañeras colombianas. Resulta preciso destacar que un factor en común en todos sus testimonios es la fama que las trabajadoras sexuales colombianas tienen y, que en ciertos clientes, marca una diferencia. En todo caso, tienen muy claro que a pesar de que la introducción de mujeres colombianas a la industria del sexo local cause revuelos, siempre habrá espacio para ellas, ya que los gustos de los clientes son siempre diversos.

Finalmente, un aspecto interesante es que los otros actores de la industria del sexo quiteña objeto de esta investigación, no ven a las trabajadoras sexuales colombianas como víctimas a pesar de que reconocen que se desenvuelven en un ambiente plagado de peligro y vulnerabilidad. La violencia es parte de este ambiente y está presente de manera visible e invisible a los ojos de algunos. Para develar esto, es preciso contextualizarnos en el trabajo sexual y entender que su dinámica obe-

dece al desarrollo de relaciones de dominación económica, social y simbólica y que las mujeres que la utilizan como medio de vida, se adaptan y generan estrategias de supervivencia –negociación y adaptación–, que las convierte en actoras de dicho proceso, eso si con costos muy grandes.

Notas

- 1 El machismo es un concepto que ha sido utilizado a través de la historia para definir estereotipos ilustres ampliamente generalizados de un supuesto rasgo cultural del hombre y de lo que significa su masculinidad. Este rasgo cultural ha sido, a su vez, atribuido especialmente a los hombres latinoamericanos y, de manera particular, a los mexicanos (Gutmann, 1997: 227).
- 2 El dominio patriarcal del hombre sobre la mujer (Rubin, 1997: 48-53; Pateman, 1995: 9-57; Schmuckler, 1982: 52).
- 3 Expresión utilizada para referirse a casas de tolerancia populares, es decir de baja categoría. Es importante mencionar que los hombres entrevistados originarios de la costa utilizan mucho esta expresión para referirse a las casas de tolerancia sin importar su categoría.
- 4 No existen contratos, ni beneficios, ni seguridad social, ni los sindicatos para exigirlos.
- 5 Entre comillas pues ninguna de las administraciones de las casas de tolerancia respetan los derechos laborales de sus trabajadoras. En efecto, ninguna de las trabajadoras sexuales recibe los mínimos legales que el gobierno obliga a los empleadores, a saber: afiliación al IESS, seguro médico, aportaciones de ley: décimo tercero, décimo cuarto. En los casos más favorables en las mejores administraciones, lo máximo que reciben es en navidad una canasta navideña.
- 6 En cada sociedad existe un conjunto de categorías, normas y valores compartidos colectivamente que definen el deber ser hombre y mujer, las mismas que se manifiestan en prácticas cotidianas.

IV

TRABAJADORAS SEXUALES COLOMBIANAS: TRAYECTORIAS MIGRATORIAS Y REDES TRANSNACIONALES

Si bien el trabajo sexual siempre ha sido altamente estigmatizado, sin importar el origen o condición social de la persona que lo ejerza, por qué se sigue vislumbrando con una opción favorable y atractiva para las migrantes colombianas en el país, acaso su participación en la industria del sexo se da en contra de su voluntad en el marco de la trata y el tráfico; o puede ser más bien que responde a una cuestión coyuntural, al no tener más posibilidades de inserción laboral que ésta; o no será que siempre se tuvo claro este objetivo de inserción laboral. ¿Cómo están estas mujeres construyendo su trayecto migratorio, de qué depende su decisión de migrar al Ecuador con fines de trabajo sexual, cómo logra efectivamente concretarse su estrategia migratoria, qué dinámicas y qué elementos entran en juego? En este capítulo mi intención es reconstruir el proyecto migratorio de un grupo de mujeres inmigrantes colombianas insertas en la industria del sexo de la ciudad de Quito a partir de su propia voz y auto-representación, situándolas como protagonistas de este proceso, develando las dinámicas, estrategias, imaginarios, redes y círculos migratorios, así como significados que van dando forma y especificidad a su experiencia migratoria.

La herramienta metodológica utilizada para el trabajo de campo de este capítulo fue la realización de entrevistas sobre el proyecto migratorio con un grupo de 18 mujeres colombianas inmigrantes en el

Ecuador de entre 19 y 30 años, que venían viviendo en el Ecuador entre 1 a 6 años.

TRABAJADORAS SEXUALES: MUJERES COLOMBIANAS PROTAGONISTAS DEL PROCESO MIGRATORIO

Gracias a los datos del trabajo de campo realizado en la ciudad de Quito se pudo evidenciar que entre el grupo de mujeres entrevistadas, la mayoría de ellas tomaron la decisión de migrar para insertarse de manera autónoma en la industria del sexo y, en la mayoría de casos, contaron con el apoyo de sus familiares para llevar a cabo su proyecto migratorio; no obstante, muchos de ellos desconocen su verdadera actividad laboral en el Ecuador.

No nadie sabe a lo que me dedico, me daría pena contarles (Juliana, 27 años)

Mi familia no puede saber lo que yo hago... además es sólo temporal... todavía no he logrado nada, pero ya mismo, quiero mi casa en Cali (Marisela, 30 años).

En conformidad con el planteamiento de Agustín (2000), el trabajo sexual, al ser considerado un negocio rentable, se posiciona como una opción laboral atractiva a los ojos de las inmigrantes colombianas, quienes debido a sus bajos niveles de instrucción y experiencia laboral formal, no pueden acceder más que a empleos bajamente remunerados. La mayoría de las entrevistadas afirman haber tenido claro el objetivo de insertarse en la industria del sexo en destino, aseguran que se hablaba mucho en su entorno de que los ingresos en dicha industria eran muy buenos en comparación con otros segmentos de la economía. De esta forma, el ejercicio del trabajo sexual es visto como una opción viable al tener la fama de ser generadora de altos ingresos en poco tiempo, lo que les permite cumplir objetivos puntuales de forma rápida.

La migración de estas mujeres -del grupo de mujeres objeto de estudio de esta investigación- se caracteriza por ser independiente y liderada por mujeres jóvenes, solteras y, en algunos casos, casadas, pero en su mayoría con compromisos familiares: son madres y esposas. A estas mujeres les moviliza el deseo de salir de contextos económicos y sociales desfavorables tales como la pobreza, situaciones de violencia

provocadas por el conflicto armado –guerrilla y narcotráfico- y por relaciones asimétricas de género en la esfera privada – generalmente las mujeres han sido objeto de sometimiento y subordinación al interior de la familia especialmente por parte de padres y esposos, convirtiéndose el migrar en una estrategia de liberación de estas situaciones-, así como también la falta de oportunidades laborales y de desarrollo. Los casos de discriminación y violencia de género que motivan a las mujeres a migrar, la mayoría de veces, son invisibilizados por casos de necesidad económica, que supuestamente tienen más peso y explican mejor esta motivación. Sin embargo, la migración por cuestiones de violencia y discriminación de género tiene un peso importante.

La situación allá en Colombia es la berraca...los hijue madres paras son los peores, le obligan a hacer cosas a la brava a los hombres y mujeres de allá...a mi hermano lo boletearon, nos tocó salir de allá sino nos matan a todos (Sulay, 25 años).

Quería esirme de la casa lo antes posible, la situación estaba maluca allá, el papá de mi hija nos pegaba mucho... no teníamos plata, cuando me separé fue que vine para acá (Marlene, 27 años).

Solventarse y/o solventar económicamente a su familia es su reto migratorio que es similar a los casos de otros tipos de migrantes y que, además, redefine su posición respecto a la manutención del grupo doméstico. Esto responde un poco al planteamiento de Sayad de que las sociedades de origen alimentan la idea de que obtendrán recursos del exterior para solventar sus necesidades, enviados por sus familiares emigrantes, mientras que los emigrantes sienten que de esa forma están cumpliendo sus obligaciones con ellos (Sayad, 2004: 31).

En este sentido, la idea de ganar en dólares constituye un factor importante a la hora de tomar la decisión de migrar, pues consideran que las ganancias realizadas en el Ecuador, en Colombia se multiplicarán; así el ejercicio del trabajo sexual resulta mucho más llamativo de ser realizado en el Ecuador que en Colombia. Incluso, algunas entrevistadas aseguran conocer a mujeres que han migrado al Ecuador específicamente para insertarse en la industria del sexo, abandonando carreras aparentemente lucrativas en su país, por considerar a esta industria sumamente rentable.

Mi principal motivación fue el dinero... todavía no he ganado mucho, pero voy por buen camino, quiero ponerme un negocio y una casa (Andrea, 28 años).

En Medellín yo no trabajaba de esto, no!... Vine al Ecuador a trabajar, nunca me imagine encontrarme en estas...! Es que fue como coincidental... Yo pasaba un día por la calle y miré un letrero que decía "se necesitan meseras" entonces yo entre y hablé con el dueño y él me contrató, empecé trabajando como mesera pero en las noches yo no sabía que bailaban chicas y hacían strip tease, yo me asomé pero después empecé a bailar y así comencé... (Lorena, 24 años).

En Cali yo trabajaba en un almacén, hacía otra cosa, pero cuando veníamos a Quito sabíamos a lo que veníamos, es que nos dijeron que aquí se gana bien (Patricia, 22 años).

Como cualquier otro tipo de migración, el envío de remesas se convierte en una condición que en casi todos los casos se mantiene intocable. Las trabajadoras sexuales sostienen que, en ciertos casos sobre todo en el último tiempo, algunas de sus compañeras compatriotas y ellas mismas se han desviado de su objetivo migratorio inicial que era generar dinero por un tiempo, enviarlo a sus familias para que puedan sustentarse, adquirir un bien, meter a los niños a la escuela o colegio y/o apoyar a un emprendimiento productivo, regresar a su país de origen y hacer su vida allá –situación que puede entenderse como una primera fase de la experiencia migratoria-. Puesto que ahora han comenzado a considerar la posibilidad de establecerse en el Ecuador, argumentando que la situación en su país está más grave que antes; incluso algunas de estas mujeres han empezado a traer a sus familias al Ecuador. Esta constituiría una segunda fase en la que las inmigrantes se replantean las formas de alcanzar su objetivo motivador de la migración. Las principales preocupaciones ya no están enfocadas en origen, sino ya en destino como un lugar propicio para establecerse o prolongar su estancia. Esto también se puede dar porque cubrir gastos en origen y destino es difícil de mantener o porque las relaciones con origen han cambiado.

Esta situación se enmarca en el planteamiento de Sayad (2004) sobre el mito del retorno que los migrantes crean cuando diseñan su estrategia migratoria y la desarrollan en destino, la cual nunca es pensada como definitiva. Así, en un primer momento del fenómeno

migratorio en el Ecuador, las inmigrantes colombianas se sienten en una condición de huéspedes en el país, considerando su estadía como temporal. En este contexto, el ejercicio del trabajo sexual es visto como una actividad transitoria que les permitirán ahorrar dinero por un tiempo, sobre todo en el caso de las que son madres, guardando la esperanza de retornar a su país de origen. Sin embargo, con el paso del tiempo esta idea que se queda efectivamente en mito, cuando la decisión de establecerse en el Ecuador va cogiendo fuerza y haciéndose concreta. La emigración, en este sentido, nos muestra cómo permite experimentar un aprendizaje largo y laborioso de nuevos modos de comportamiento, que son muy diferentes de actitudes comunitarias que el emigrante puede tener en un inicio del proceso migratorio (Sayad, 2004: 40).

Cuando vine tenía la ilusión de regresar a mi casa... toda mi familia está allá, pero ahora no sé... la situación allá esta grave y aquí ya estoy cinco años, me he llegado a acostumbrar. Me da pena por mi hija que está allá, pero la mando a traer y listo, eso no sería un problema (Verónica, 26 años)

Un dato interesante de mencionar es la existencia de excepciones respecto al objetivo migratorio antes mencionado. Este es el caso de una de las trabajadoras sexuales entrevistadas, quien sostuvo que realmente no le importaba tanto el dinero que pudiera ganar, aunque no negó que le sirve mucho para solventarse, según ella, lo que la movilizó realmente a migrar e insertarse en la industria del sexo ecuatoriana fue su gusto por el sexo, el saber que en el Ecuador tendría gran acogida en su trabajo –por el estereotipo que siguen los ecuatorianos de ver a las mujeres colombianas como cuerpos sexualmente atractivos- y el poder disfrutar de su sexualidad abiertamente en un contexto ajeno al suyo –dónde nadie la conoce-.

...Sabía a lo que venía acá, mira a mí lo que me gusta es el sexo... me dijeron que aquí las colombianas tienen buena fama y que se gana bien, es una chimba... hacer lo que a uno le gusta y que le paguen, no le parece? (Juana, 28 años).

Esta excepción nos permite corroborar lo que Arango mencionaba sobre el fenómeno migratorio, que es demasiado diverso y multifacético y muy variados los contextos en los que se produce, para que

sólo una única teoría pueda explicarlo (Arango, 2003: 26). Este caso además nos permite entender a la sexualidad fuera de los límites normativos convencionales socialmente aceptados. La necesidad de buscar un espacio en el cuál una mujer pueda expresarse sexualmente de manera libre y espontánea, muestra como se tejen estrategias de sobrevivencia y libre expresión a todos niveles y de forma totalmente legítima. Este tipo de posiciones es apoyado por la corriente feminista libertaria que está a favor del despliegue de cualquier clase de sexualidad consensuada que cause placer a los participantes (Ferguson, 1984: 107); siendo los aspectos sobresalientes de este planteamiento que tienen directa relación con este caso: el rechazo a la represión de los deseos sexuales y el placer, la promoción del control de las mujeres sobre su propio cuerpo y sexualidad, el derecho a una práctica sexual que brinde placer y satisfacción, y la promoción del mutuo consentimiento entre compañeros iguales que negocian la maximización de su placer y satisfacción de la forma en la que ellos escojan, incluido el ejercicio del trabajo sexual (Ferguson, 1984: 109).

REDES MIGRATORIAS TRANSNACIONALES

Un elemento importante de tomar en consideración en la experiencia migratoria de estas mujeres es la existencia de prácticas transnacionales que se sostienen en redes con sus familiares en origen, entendidas como ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución (Portes et al., 2003: 18). Estas juegan un papel fundamental en todas las etapas de los procesos migratorios del grupo de mujeres objeto de estudio, desde el diseño mismo de la estrategia migratoria hasta su desarrollo. Las cotidianidades de las trabajadoras sexuales en Ecuador develan que se desarrollan redes sociales e intercambios que implican una vinculación habitual y permanente entre las comunidades de origen y de destino de los inmigrantes (Gallegos y Ramírez, 2006: 72); a estos sólidos nexos se los denomina “redes transnacionales”, las mismas que facilitan y estimulan los procesos migratorios una vez que los inmigrantes pioneros ya están establecidos en el país de destino (Gallegos y Ramírez, 2006: 73).

El flujo migratorio con fines de trabajo sexual, en el que se suscriben mayoritariamente las trabajadoras sexuales colombianas entre-

vistadas, no está sustentado en grandes redes de tráfico de migrantes, sino más bien en redes migratorias transnacionales tejidas por las mismas migrantes ya insertadas en la industria del sexo ecuatoriana que ayudan a que sus parientes y amistades puedan también concretar su estrategia migratoria en el Ecuador. En esta investigación se pudo rastrear tres tipos de redes transnacionales que facilitaron la migración del grupo de mujeres estudiadas.

Migración en solitario valiéndose de redes puramente migratorias

A partir del trabajo de campo se constató que la mayoría de las mujeres colombianas entrevistadas emigraron en solitario y valiéndose de redes migratorias transnacionales. Fueron sus amigas, hermanas, tías o primas quienes sirvieron de nexo en destino para influenciar o bien favorecer la migración. En todos los casos analizados son nexos netamente femeninos los que están relacionados a la migración femenina con fines de trabajo sexual.

Como hace siete meses vine de Medellín por buscar trabajo... por necesidad... y este último mes empecé a trabajar en esto. Yo sabía a lo que venía... fue una amiga la que me comentó y yo vine a probar... fue ella la que me ayudó a entrar (Andrea, 28 años).

Muchas de las mujeres entrevistadas sostuvieron que frente a la decisión de migrar en solitario surgieron cuestionamientos inter-subjetivos en ellas y entre su grupo familiar. Resulta importante mencionar que muchas de estas mujeres mantienen relaciones de apoyo, ya sea con sus padres o con sus hijos dejados atrás. Estas redes son las que administran las remesas enviadas y/o son también beneficiarios directos de ellas; en el caso de que seas los padres sus redes de apoyo se establece una nueva relación en la que los y las jóvenes emigrantes se convierten en los/as protectores/as de sus padres, a quienes piden cuentas del dinero enviado y gastado (Sayad, 2004: 52-56). En el grupo analizado, estas redes sociales en su totalidad están integradas por mujeres integrantes de su grupo familiar. Estas redes familiares constituyen un factor de suma importancia en el momento de evaluar la decisión de migrar.

Vine al Ecuador a trabajar por mis niños, me di cuenta que ganaba bien, y eso era lo que yo necesitaba... para darles a mis hijos...tengo dos

una niña de nueve y otro de ocho años... mi mamá cuidan a mis niños en Cali... (Juliana, 27 años).

Tengo dos hijos de ocho y trece años que están al cuidado de la abuela paterna y su papá, pero más de la abuela porque el papá trabaja todo el día... ninguno sabe a lo que me dedico en Quito (Marisela, 30 años).

Es preciso mencionar la existencia de un costo emocional de la migración, pues las mujeres migrantes deben delegar sus labores maternales, así como trasladar la autoridad sobre los hijos/as a estas mujeres que han sido delegadas para hacerse cargo de ellos. A medida que se consolida el proceso migratorio, este grupo de mujeres migrantes van construyendo una “maternidad transnacional” que por un lado hace que las relaciones transnacionales con los suyos sean mucho más fuertes, mientras que por otro lado puede motivar la valoración de un posible retorno a origen o en su defecto un asentamiento definitivo en destino, a partir de la consideración de elementos emocionales y económicos derivados de su relación con sus hijos/as. En este punto, la migración de estas mujeres y las tensiones en torno a la maternidad transnacional son muy semejantes a aquellas deducidas en el caso de mujeres migrantes insertas en otros sectores de la economía, como el trabajo doméstico analizadas por Pedone (2006).

Es así como el contacto y comunicación permanente entre las migrantes y su familia resulta muy importante, sobre todo, cuando éstas tienen hijos o hijas en origen. Este fenómeno además está compuesto por un grupo creciente de personas que viven una suerte de doble vida, tienen hogares en ambos países y su vida discurre en un contacto permanente y habitual a través de las fronteras nacionales (Portes et al., 2003: 15). Muchas de las mujeres colombianas entrevistadas forman parte de estas comunidades transnacionales, pues afirmaron hacer siempre lo posible para estar al tanto de todo lo que pasa en su casa con sus hijos y familiares -el sistema de comunicación más usado es el teléfono-; así se ubican en una doble ausencia y doble presencia al tratar de estar en los dos lugares a la vez, sin efectivamente lograr estar por completo en los dos (Sayad, 2004: 29-61).

Otras, por su parte, afirman ir y volver constantemente, pues no soportan estar mucho tiempo lejos de sus hijos o hijas. Esto, por su parte, implica un costo importante que no todas están dispuestas o en la capacidad de pagar. Según ellas, para poder hacer esto, tuvieron que

negociarlo con su jefe o jefa y portarse siempre responsables con las reglas del establecimiento en el que trabajan. Es decir, tuvieron que hacer una especie de acuerdo con sus jefes/as en el que ellas se comprometían, por un lado, a regresar a tiempo y, por otro lado, a trabajar responsablemente, cumpliendo horarios, siendo amables y complacientes con los clientes y propiciando el consumo de alcohol por parte de los clientes (el consumo de alcohol constituye la entrada de dinero más importante de las casas de tolerancia, antes del consumo de los servicios sexuales). Esto se enmarca un poco en lo que Agustín (2000) mencionaba sobre las migrantes en la industria del sexo, que se pueden encontrar en todo nivel y tienen también la oportunidad de poder elegir, controlar y ascender después de estar cierto tiempo o haberse convertido en una trabajadora responsable, como en cualquier otro trabajo; claro está que este tipo de concesiones y oportunidades varían de un establecimiento a otro, dependiendo del tipo de administrador o administradora que lo dirija. No obstante, es necesario tomar en cuenta que las negociaciones que se puedan realizar al interior, no siempre estarán a favor de la trabajadora; además, esta situación las puede colocar en situaciones de vulnerabilidad, pues la aceptación de condiciones se les puede ir de las manos. Un planteamiento contrapuesto al de Agustín es el de Quintanilla (1997) que sostiene que la mujer inscrita en la industria del sexo, a pesar de ser un ser humano, es reducida a un simple objeto/mercancía sujeta a las leyes de oferta y demanda donde no le es posible acceder a otro nivel más que este.

Migración a través de la mediación

Este es el caso de las trabajadoras sexuales colombianas que fueron reclutadas en origen –sobre todo en Medellín y Cali– por sus administradores/as o bien por algún contacto de los administradores/as que se encarga de ese tipo de trabajo; es importante señalar que estos casos son minoritarios. Este tipo de red opera de dos formas. La primera se la realiza utilizando como estrategia el amistar con las mujeres seleccionadas -a partir de sus rasgos y atributos físicos-, y pertenecientes a sectores pobres de la población, convencerlas de que ganarán mucho dinero migrando al Ecuador e insertándose en la industria del sexo como trabajadoras sexuales. Muchos de estos/as reclutadores/as utilizan de ejemplo casos de otras mujeres reclutadas en las mismas zonas,

con el objetivo de mostrar más cercana esta experiencia. La segunda forma de reclutamiento de trabajadoras sexuales colombianas se vale de redes transnacionales, que les ponen en contacto a los administradores/as con mujeres que ya han tomado la decisión de migrar de forma autónoma o que necesitan ser convencidas de hacerlo. En los dos casos, ninguna de las mujeres es obligada a migrar para trabajar como trabajadora sexual, algunas son inducidas, pero todas toman ellas mismas la decisión de hacerlo.

Sin embargo, en ciertos casos estas mujeres son sometidas ya en destino a trabajar bajo las condiciones de los administradores/as o dueños/as de los establecimientos a través de trampas o engaños, éstas consisten no tanto en el empleo a realizar, sino más bien en el monto de la deuda que van contrayendo por haber sido traídas al Ecuador, ser provistas de comida y hospedaje y, en ciertos casos, de documentos que legalizan su estancia en el país –los cuales son muchas veces falsificados y están en poder de la administración del establecimiento- por parte de sus jefes/as. En efecto, algunas de las mujeres colombianas entrevistadas aseguran vivir en departamentos o habitaciones provistas por sus jefes/as, aunque para ellas está claro que ha contraído una deuda que reduce sus ganancias, no se sienten engañadas o explotadas, sino sienten que es parte del procedimiento normal en esos casos.

...Vivo en el lugar en dónde trabajo con el resto de mis compañeras colombianas, somos cincuenta... el lugar está bien, pero nos controlan mucho y nos toca ayudar a limpiar...conozco otras chicas que viven solas o con amigas también, tienen más libertad, eso dicen... (Carla, 28 años).

Inclusive hay quienes mencionan que las deducciones que se les hace por dichos conceptos las desfavorecen –viaje al Ecuador, comida, alimentación y papeles de legalidad-, pero aseguran que las cosas cambiarán una vez terminada la deuda. Haciendo referencia a Bourdieu, esto nos da cuenta de una suerte de violencia simbólica -un tipo de dominación que trabaja a un nivel más íntimo, mediante el no reconocimiento de las estructuras de poder de los dominados, quienes colaboran en su propia opresión (Bourdieu y Wacquant, 1992:162-173, 202-205 en Bourgois, 2005; 13)- en la que se suscriben éstas mujeres al ser ellas mismas las que aceptan situaciones de coerción, opresión y abuso por parte de sus jefes/as y las legitiman.

... Mira los jefes son buenos, pero a veces se pasan, a una le toca estar a lo que quieran, ni modo pues, te toca hacerle caso porque sino siempre nos sacan en cara los favores que nos hacen... a veces nos toca trasnochar más que otras para darles gusto, una también se cansa pues...eso si no ven (Carolina, 19 años).

Una vez me pasó que el jefe me estaba vacilando, a mi no me gustaba, pero ni modo pues, ahí tocó ponerse pilas y ganárselo, sino de gana me iba a emproblemar... uy lo que tiene que vivir una (Andrea, 28 años).

Esto definitivamente nos permite entender también que el trabajo sexual está suscrito en relaciones asimétricas de poder validadas en una jerarquía jefe/a-trabajadora que puede ser además dicotómica (hombre-mujer), lo cual refuerza el sometimiento y subordinación de género al que son víctimas estas mujeres, en un espacio que de por sí es violento, al reproducir de forma tan abierta éstas prácticas de sujeción – dominación; que básicamente se sostienen por la necesidad de estas mujeres por trabajar y mantener su trabajo y el aprovechamiento de esa situación de vulnerabilidad de la parte contratante. De acuerdo a Oso, las condiciones de trabajo y de vida son más duras para aquellas mujeres que se encuentran pagando una deuda, en la medida en que, con frecuencia, deben permanecer en el lugar de llegada y, en ocasiones, los dueños/as de los negocios se aprovechan de la vulnerabilidad de las inmigrantes endeudadas, sometiéndolas a malas condiciones de trabajo y estableciendo unas mayores relaciones paternalistas y de dominación hacia estas mujeres (Oso, 2006: 4).

Migración forzada

Es relevante destacar que los casos de autonomía decisoria, sin bien son mayoritarios en el grupo de mujeres colombianas entrevistadas, no siempre son la regla. En esta investigación, se registró un caso de trabajo sexual forzado, cuyo desenlace fue que la mujer inmigrante en el país, víctima de esta situación terminara inserta en la industria del sexo por decisión propia una vez superado su sometimiento involuntario en esta actividad.

Yo tuve un enamorado ahí en el Valle del Cauca, me quedé embarazada, yo tenía 17 años me fui de mi casa, él me llevó a vivir a Sucumbíos, aborté y él esperó a que yo cumpliera los 18 años para vincularme a

este trabajo, él es chulo, tenía muchas mujeres, yo nunca me di cuenta, viví engañada, la que yo creía que era su hermana y su prima eran prostitutas de él, que también me engañaron, él me maltrataba y me obligaba a trabajar de esa manera lo mantuve un año y decidí salir de su casa, de su vida y llevo un año trabajando sola en Quito (Alexandra, 22 años).

El mecanismo utilizado por su victimario fue enamorarla para luego insertarla en el comercio internacional del sexo. De acuerdo a Alexandra, ella tomó la decisión de seguir con esta actividad de manera independiente porque está consciente de lo lucrativo del negocio, pero esta vez utilizando las ganancias para su propio beneficio. En este caso, la decisión voluntaria de seguir como trabajadora sexual nos muestra -al contrario de lo que podríamos esperar-, que para esta mujer, el enfoque de la explotación estaba más puesto en el manejo de los recursos generados por el trabajo sexual a la que fue obligada, que en el mismo trabajo sexual que tuvo que ejercer, puesto que luego se convertiría en su opción laboral.

En efecto, el tráfico de migrantes y la trata de mujeres con fines de explotación sexual es una realidad latente en el país, pero que ha permanecido invisible a la luz pública a pesar de que muchas personas conocen de su existencia. En este tema, el Ecuador funciona como país de paso, envío y destino de mujeres tratadas con fines de explotación sexual. Un ejemplo del protagonismo del Ecuador como país de paso y destino es el caso del *night club* “Doll House” o en su traducción al español “La casa de las muñecas”, uno de los centros de tolerancia más exclusivos de la ciudad de Quito que se caracterizaba por ofertar servicios sexuales de mujeres originarias de Colombia. El 10 de Diciembre del 2008 fue clausurado por la denuncia de un caso de trata de mujeres con fines de explotación sexual, en conformidad a la Ordenanza municipal 246, de acuerdo a la cual a todo establecimiento donde se detectare cualquier forma de trata de personas se le cancelará la patente municipal (Hoy, 2009). La policía realizó un operativo de rescate de 28 mujeres de nacionalidad colombiana que estaban siendo “objeto de explotación sexual y víctimas de una suerte de esclavismo moderno, privadas de su libertad, sometidas a condiciones infrahumanas de vida, drogadas -los victimarios generaron adicciones a las drogas para someterlas- y sobreexplotadas sexualmente” (Hoy, 2009). Asimismo, se des-

cubrió que el establecimiento estaba operando sin los permisos respectivos, su RUC estaba a nombre de una persona detenida y que la actividad que el RUC registraba no correspondía a la verdadera actividad del negocio (Hoy, 2009). Estas mujeres fueron rescatadas y asistidas por los organismos de control; algunas fueron deportadas a su país, mientras que otras solicitaron quedarse puesto que habían salido de su país huyendo de situaciones de violencia.

Mientras la mayoría de hombres y muchas mujeres son, en efecto, traficados por trabajo, las mujeres están en gran riesgo de derivar en el comercio sexual. Algunas mujeres conocen que están siendo traficadas con fines de trabajo sexual, pero para muchas, las condiciones de su reclutamiento y el alcance del abuso y servidumbre solamente aparecen evidentes después de que arriban al país anfitrión (Sassen, 2004: 77). En general se trata de acciones de engaño, coacción o presión, las que ponen a estas mujeres en una situación de vulnerabilidad, cuyo resultado final es empujarlas a trabajar en el comercio sexual luego de su llegada al país de destino, como única opción (OIM, 2003: 10). Aunque muchos de estos casos se presentan en el país, los operativos policiales no logran destaparlos a la luz pública, porque hay muchos intereses de por medio –gente poderosa enriquecida gracias a este negocio- que conspiran para que todo se siga manejando en la clandestinidad. Esto se da porque el comercio sexual constituye un negocio demás lucrativo, capaz hasta de desvirtuar el objetivo mismo de la policía a través de coimas. Algunas de las mujeres entrevistadas aseguran la existencia de acuerdos entre policías y administradores/as o dueños/as de los locales para que éstos ignoren la existencia de irregularidades al interior de los locales, irregularidades tales como la existencia de trabajadoras sexuales indocumentadas en el país. Las mujeres entrevistadas ven en esta acción de parte de la administración de su lugar de trabajo como una protección hacia ellas, que en ciertos casos constituye un elemento que incide en su elección de permanecer trabajando en una casa de tolerancia en especial.

El caso presentado es una muestra de lo peligroso y violento que puede ser el contexto dónde se desarrolla el trabajo sexual y de lo vulnerables que son las migrantes al introducirse en él de forma voluntaria o involuntaria. Una de las principales causas de esta vulnerabilidad es la falta de reconocimiento del trabajo sexual como un trabajo como cualquier otro y, por ende, el reconocimiento de las trabajadoras sexua-

les como sujetas de derechos; este vacío legal es el que permite que el contexto del trabajo sexual sea propicio para desarrollar situaciones de violencia contra las mujeres y permanecer en la clandestinidad e impunidad. Asimismo, este caso nos demuestra que las redes delictivas de la trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual son muy organizadas –incluso más organizadas que la misma policía– y operan prácticamente en las narices de las autoridades, sin siquiera provocar grandes malestares, valiéndose de la corrupción de las instituciones públicas que trabajan en el tema para continuar funcionando sin problema. ¿Cuánto tiempo tuvo que pasar para que finalmente se desarticule esta red de trata y tráfico del Doll House?; además, es preciso señalar que esto no se dio por un descubrimiento de la policía, sino por una denuncia puntual de la ciudadanía. Lo más preocupante es que estas redes se siguen aprovechando de la necesidad o ilusión que tienen algunas mujeres extranjeras por emigrar y encontrar mejores condiciones de vida o simplemente arrebatando el futuro de mujeres que ni siquiera tuvieron la oportunidad de planearse un futuro. Otro de los aspectos neurálgicos que este caso pone en evidencia, es que los otros tipos de redes migratorias también pudieron haberse presentado. No obstante, la fuerza mediática que tiene el tema de la migración forzada y la explotación sexual pudo haber sido un factor que incidió en que el acontecimiento del Doll house fuera construido de esa forma para llamar la atención del público de manera amarillista; invisibilizando las otras varias formas como las mujeres protagonistas de esta noticia se vincularon al trabajo sexual en este establecimiento. Otra vez, este tipo de análisis nos permite ver que no todo es blanco y negro cuando hablamos de la industria del sexo, es necesario ver los diferentes matices que en ella se conjugan.

Es así como podemos constatar que la exportación de trabajadoras, sexuales en este caso, sea legal o ilegal, es parcialmente facilitada por la infraestructura técnica y organizacional de la economía global: formación de mercados globales, intensificación de redes transnacionales y trans-locales, desarrollo de tecnologías de comunicación que escapan fácilmente de las prácticas de vigilancia convencional (Sassen, 2004: 75) y que han sido utilizados por las redes delictivas para potenciar el negocio del trabajo sexual a través de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, creando un negocio redondo a nivel mundial que no es fácil de desarticular.

UN CÍRCULO MIGRATORIO SUSCRITO EN EL TRABAJO SEXUAL

Una de las características del comercio sexual es la constante movilidad de las trabajadoras sexuales nacionales o extranjeras. Esta situación responde a la demanda de los clientes de que exista una permanente renovación de las trabajadoras sexuales, puesto que éstos se sienten atraídos por la novedad y la variedad en “chicas” que los negocios puedan ofrecerles (Oso, 2006: 4). Es así como cuando una trabajadora sexual se encuentra en la posición de recién llegada, sus posibilidades de conseguir mayor número de clientes aumenta (Oso, 2006: 4). Esto puede explicar el por qué las trabajadoras sexuales se movilizan con más frecuencia en el marco de su estrategia personal; además, nos permite entender que esta migración guarda grandes similitudes con otros tipos de migraciones, pero también diferencias que se relacionan con su mayor movilidad que es propiciada por el carácter mismo de la actividad, constituyéndola en una migración de alto riesgo.

El mercado del comercio sexual ecuatoriano, por su parte, se caracteriza por la llegada de mujeres “exóticas” que al igual que otros inmigrantes también están insertas en un círculo migratorio. De acuerdo a los datos provistos por las trabajadoras sexuales colombianas entrevistadas, la capacidad de movilizarse de manera independiente depende de su situación de legalidad en el país; si son legales en el país su movilidad es autónoma, mientras que si son indocumentadas su movilidad es involuntaria –son sus patronos/as quienes lo deciden-. En el grupo de mujeres objeto de estudio de esta investigación se pudo evidenciar la existencia de una dinámica específica de movilidad que se desarrolla entre las especificidades de la actividad y entre las estrategias personales y que depende de su situación de legalidad en el país de destino.

Movilidad autónoma

En lo que corresponde a la movilidad autónoma, esta se presenta cuando las mujeres colombianas han logrado gestionar ellas mismas o a través de redes –contactos relacionados a este tipo de trámites- su legalidad en el país, que tiene un costo –sea en el mercado negro mediante tramitadores que les ayudan a sacar los papeles o sea mediante mecanismos tales como el casamiento para obtener la residencia- que no todas están en posibilidades de pagar.

Mi situación es legal en el país. Si, me casé como negocio con un gay ecuatoriano para estar legal...es la única manera para que la policía no te moleste mucho (Juliana, 27 años).

Si estoy de legal aquí..., eso es lo bueno, pero me costó ahí una platica... pero vale la pena porque si me canso de trabajar en algún lugar, pues busco otro y listo... nada me ata (Sandra, 27 años).

Estas estrategias utilizadas pueden ser consideradas como mecanismos de sobrevivencia que utilizan las inmigrantes para poder manejar cierto control y autonomía en la actividad que realizan. Las mujeres colombianas entrevistadas que han podido acceder a la legalidad en el país, comentan que el “status de legales” les ha permitido sentirse seguras en su trabajo en caso de recibir una visita de la policía, así como también tomar libremente la decisión de cambiar de lugar de trabajo en la misma ciudad o en otra, sin sentir las represalias o presiones por parte de sus jefes/as. Ellas están concientes de que la protección que reciben ciertas trabajadoras sexuales indocumentadas en el país por parte de la administración de los negocios tiene un costo alto que será deducido de sus ingresos o será compensado con exigencias de la administración. En el marco de una movilidad continua entre fronteras y al interior de ellas, resulta fundamental el tema de la documentación; en este sentido, tener el respaldo del documento, aunque este en la mayoría de los casos es falso, es considerado importante para ellas puesto que permite su movilidad autónoma.

Movilidad involuntaria

Esta se presenta cuando las trabajadoras sexuales están indocumentadas en el país y es la administración de su lugar de trabajo la que se encarga de protegerlas de ser capturadas por la policía. Es importante mencionar que dicha protección por parte de la administración no obedece tanto al objetivo de protegerlas a ellas, sino más bien al objetivo de proteger que el negocio no se vea perjudicado con un antecedente de ese tipo. Además, es preciso señalar que el costo en el que incurre la administración por rescatar a las inmigrantes colombianas indocumentadas a través de coimas otorgadas a la policía es alto, por cuanto, este nunca será asumido por el negocio —ya que el negocio nunca pierde— sino será imputado a las mismas trabajadoras indocumentadas. Es

así como la protección se convierte en una forma de controlar a estas mujeres, en términos de su movilidad y rendimiento laboral –sometimiento a largas jornadas de trabajo–.

En lo que se refiere al control sobre su movilidad, según las mujeres entrevistadas, las administraciones de los negocios del sexo alrededor del país acuerdan intercambios de mujeres continuamente para librarse de sospechas de casos de irregularidades que pueden ir desde trabajadoras sexuales indocumentadas nada más, hasta mujeres víctimas de trata y menores de edad víctimas de explotación sexual; o en su defecto, simplemente para alimentar a la industria del sexo de los elementos claves de la novedad y variedad.

...Estoy en el país aproximadamente un año...desde el inicio me dediqué a esto, fue un amigo quien me trajo... empecé trabajando en Sucumbíos, luego me mandaron a Ibarra... había problemas con la policía y ahora estoy en Quito...aquí es más tranquilo (Carolina, 20 años).

En mi tierra no me dedicaba a esto, vine a Santo Domingo y trabajé de azafata... no pagaban muy bien, luego vine a Quito y trabajé como empleada doméstica y también prostituta a la vez... también estuve en Tena, Macas, Gualaquiza, en el oriente menos en Lago Agrio y Shushufindi como prostituta, pero sólo temporal (Verónica, 28 años).

Las especificidades que adquiere esta migración cuando está atravesada por la ilegalidad son sin lugar a dudas importantes, sobre todo, porque los espacios en los que se desarrolla la actividad sexual están securitizados –a saber: llenos de controles fronterizos, que estimulan la necesidad de documentación, así como también controles sociales, alimentados por estereotipos–; situación que se agrava al tomar en cuenta que las mismas fronteras y los Estados adoptan políticas de securitización para controlar los flujos externos.

Un viaje constante

La mayoría de mujeres colombianas entrevistadas aseguran haber pasado por lo menos en tres diferentes casas de tolerancia durante su vida laboral como trabajadoras sexuales dentro de la misma ciudad y en otras ciudades. Mencionan que los lugares de trabajo suelen repetirse en ciertas ocasiones y que entre los administradores se desa-

rolla una suerte de acuerdo de intercambio en el que las trabajadoras sexuales con más tiempo –y en ocasiones con más privilegios- o las que tienen sus papeles en regla pueden decidir su destino, mientras que las otras no. Esto es muestra de la vulnerabilidad e inestabilidad que experimentan las trabajadoras sexuales en la industria del sexo, sobre todo las indocumentadas.

En todo caso, en su trayectoria como migrantes se pudo constatar que estuvieron insertas en un círculo migratorio que comenzó en ciertos casos desde su país de origen visitando al menos una ciudad con el objetivo de encontrar opciones laborales; luego ya en destino ingresando al trabajo sexual. Esto nos da cuenta de lo que Agustín (2000) señalaba sobre los trabajadores y trabajadoras sexuales migrantes que se insertan en un continuo migratorio y no es el resultado sólo de esfuerzos de esquivar los controles policiales, sino que responde a una cultura de migración.

Cabe resaltar que lo característico de la migración femenina colombiana es que su cultura migratoria adquiere especificidades al ingeniar sus estrategias de sobrevivencia en el Ecuador, sacando ventaja de los estereotipos sobre las mujeres colombianas en el país, lo cual las ha permitido adquirir prestigio en su ámbito de trabajo y tener éxito en la generación de ganancias en cada lugar visitado; que se entiende es un comportamiento común de esta población en otras partes del mundo –tomando en cuenta que este estereotipo es manejado a nivel mundial-. Se evidenciaron casos –solamente dos mujeres entre las mujeres colombianas entrevistadas- en los que los proyectos migratorios de estas mujeres tenían como objetivo puntual generar recursos en el comercio internacional del sexo.

He trabajado en Panamá 6 meses como trabajadora sexual, en Costa Rica 3 meses y ahora en Quito me voy a quedar sólo 2 meses... no creo que regrese (Paula, 28 años).

...esto lo he hecho no sólo en Ecuador, he trabajado también en Venezuela, Panamá y Perú... nos va bien a las colombianas en este negocio sabes... (Carla, 24 años).

De esta forma Ecuador y de manera específica Quito, constituyen un destino temporal más en el marco de su proyecto migratorio. Estas mujeres comentan que permanecen cierto tiempo en los destinos

escogidos –los cuales son seleccionados con la ayuda de sus redes sociales relacionadas con esta industria-, regresan a sus casas a visitar a la familia y luego continúan su trayecto migratorio con fines de trabajo sexual.

SER TRABAJADORA SEXUAL COLOMBIANA

Aunque las experiencias que vincularon a las mujeres colombianas analizadas en este capítulo al trabajo sexual son, hasta cierto punto, similares unas con otras, no existe una única experiencia corporal compartida por todas sea esta positiva o negativa en la iniciación a este trabajo –a pesar de lo que el discurso moralizante sobre el trabajo sexual sostiene: que estas mujeres quedan irremediabilmente dañadas o afectadas por esa experiencia-. En efecto, de acuerdo al trabajo de campo y en conformidad al planteamiento de Agustín (2002a), la utilización del cuerpo para obtener una ganancia económica no resultó ni perturbadora ni tan importante para las mujeres entrevistadas que venden sexo; aunque la mayoría si aseguró que la primera experiencia de trabajo resultó un poco difícil y penosa, pero que después se adaptaron. Claro está salvo el caso de una de las entrevistadas que disfrutaba plenamente desde el inicio de su trabajo. Así podemos ver que las experiencias corporales en el trabajo sexual pueden variar y no ser siempre necesariamente negativas, como generalmente las pintan los discursos moralistas.

Al principio una si tiene mucho miedo...uyyy no me quiero ni acordar de la primera vez... que oso...pero bueno luego una es la que domina ahí sabe...con la práctica las cosas cambian (Marisela, 30 años).

Un elemento interesante de ser rescatado del trabajo sexual, planteado por Juliano (2002), es el hecho de que estas mujeres lograron adquirir una autonomía económica, alejadas del control masculino y familiar, situación que las permite lograr niveles de empoderamiento importantes a nivel personal, más que de la misma actividad sexual. Como se mencionó anteriormente, para la mayoría de las mujeres colombianas entrevistadas, el trabajo sexual les ha permitido lograr parcialmente sus objetivos iniciales, aunque también las ha expuesto a situaciones de extrema vulnerabilidad y subordinación que han tenido que enfrentar como un gaje del oficio. No obstante, ser vistas como tra-

bajadoras sexuales por su familia es algo impensable para ellas. Se pudo constatar que la mayoría de las mujeres entrevistadas experimentan sentimientos encontrados respecto a su situación como trabajadoras sexuales fuera de Colombia. Por un lado, se sienten orgullosas de su trabajo, pues este es visto como una herramienta que les permitirá lograr lo que quieren y eso les hace sentirse hasta cierto punto empoderadas de él. Otro aspecto importante de mencionar es que el trabajo sexual se desarrolla en un contexto diferente al de origen, por cuanto sienten que nadie las conoce y no tienen porque temer de ser reconocidas como trabajadoras sexuales –muchas tienen presente el mito del retorno-. Mientras que, por otro lado, al estar concientes del desprestigio y estigmatización que tiene el trabajo sexual en cualquier parte del mundo, se sienten avergonzadas de su trabajo y temerosas de que sus familiares –sobre todo padres, madres e hijos/as, pues las redes transnacionales que ayudaron a estas mujeres a migrar con fines de trabajo sexual están compuestas por hermanas y tías- lleguen a enterarse de su verdadero trabajo en el Ecuador; es por esta razón, que lo mantienen oculto a los ojos de su familia. Sin embargo, a pesar de estos sentimientos contrapuestos, todas están seguras de que el trabajo sexual les ha permitido lograr muchas cosas, desde hacer que nada les falte a ellas y a los suyos en origen hasta comprar una casa o departamento y/o emprender un negocio en su país de origen. Esto es lo que más las empodera como trabajadoras sexuales: “saber que están logrando lo que se propusieron” sin importar el precio que tengan que pagar –estar lejos de su familia, trabajar sin parar, pasar malas noches, soportar borrachos, entre otros-. Este orgullo de los logros alcanzados, así como el sacrificio puesto en juego son elementos legitimadores de su estrategia migratoria.

... me va bien, no me quejo...lo que más me molesta es tener que soportar a borrachos, el humo del cigarrillo y la mala noche (Juliana, 27 años).

... me molesta tener que acostarme con alguien que no me guste... porque toca...Y desventajas muchas, primero la policía y de ahí la gente (Marisela, 30 años).

...me molesta todo... pero ni modo... toca aguantarse (Paula, 28 años).

A pesar de que en su lugar de trabajo se puedan experimentar situaciones desagradables con clientes, resulta relevante mencionar que la gran mayoría de las mujeres colombianas entrevistadas comentan que las tratan bien, que nunca han experimentado ningún tipo de maltrato por parte de sus jefes/as y que se sienten seguras trabajando ahí.

...no he tenido ningún maltrato...si me siento segura, el lugar es limpio, muy bonito, no me quejo para nada (Andrea, 28 años).

...no, nunca he tenido maltrato, a una le toca soportar cosas, pero maltrato no... Pues si es seguro el lugar (Marisela, 30 años).

Incluso, hay quienes mencionan que mantienen una relación muy buena y fraternal con sus jefes y jefas aunque esto no es la norma para todas. Existe un caso específico en el que la jefa fue trabajadora sexual en el pasado, lo que –según la trabajadora sexual entrevistada– permite que se sensibilice más con la situación que experimenta ella y sus compañeras; califica a esta relación como muy importante para poder sobrellevar su trabajo lejos de su casa. Efectivamente, el estar lejos de casa y de los suyos hace que estas mujeres busquen construir redes de amistad, sobre todo dentro del lugar de trabajo dónde pasan la mayor parte del tiempo, que les permitan no sentirse tan solas y querer regresarse a causa de eso. Cabe señalar que es posible que existan casos de mujeres que han sido víctimas de alguna situación de violencia en sus lugares de trabajo, sin embargo, no se los comenta abiertamente tal vez por miedo de que no les crean y las juzguen o de tener represalias por parte de sus victimarios. En todo caso, son muy pocas las trabajadoras sexuales colombianas que comentaron estos casos.

Si recibí una vez agresión por parte de un tipo, con una pistola, me golpeó y la pistola estaba cargada y todo... me obligó a ir hasta el lugar de trabajo y me sacó toda la plata que tenía, me robo todo..!! Eso fue cuando empecé a trabajar como hace 4 años... (Alexandra, 28 años).

Las experiencias comentadas por las trabajadoras sexuales colombianas en esta línea coinciden en el hecho de que debido a su inexperiencia en el trabajo sexual, estas mujeres fueron víctimas de situaciones de violencias; todas aseguran haber vivido ese tipo de experiencias cuando recién estaban empezando en el negocio del sexo. Siendo la violencia parte viva de la trayectoria de estas mujeres, en el

ejercicio de su oficio también las ha permitido tener un aprendizaje que ayuda a generar estrategias de adaptación y manejo de las posibles situaciones que se puedan presentar.

Aunque ser colombiana puede ser visto como una estrategia para tener un buen nicho de trabajo en la industria del sexo quiteña, también puede ser considerado una desventaja por la alta discriminación y estigmatización que sufren las colombianas en el país. Efectivamente, algunas de las trabajadoras sexuales colombianas entrevistadas comentaron haberse sentido altamente discriminadas durante su estadía en el país. Dicha discriminación es experimentada desde su lugar de trabajo por parte de sus colegas ecuatorianas y las autoridades locales de control hasta en la sociedad en general. Consideran que la discriminación y estigmatización responde a ideas formadas sobre lo que significa ser colombiano/a en el mundo, su asociación al narcotráfico y la delincuencia y en el caso de las mujeres específicamente por la idea de que les van a quitar a los esposos o novios.

La policía siempre molesta mucho, dice que es prohibido, pero pues igual... si es permitido para las de su país porque no para las extranjeras, uno no está haciendo nada de malo, porque lo mismo que está haciendo una extranjera lo está haciendo una que aquí (Lorena, 24 años).

A uno le discriminan mucho por ser Colombiana... piensan que les vamos a quitar a los hombres... sólo queremos trabajar (Marisela, 30 años).

...claro de una le relacionan a los colombianos con la droga y el narcotráfico ja ja ja... si es cierto, pero no todos lo hacemos (Alexandra, 22 años).

Ejercer el trabajo sexual en el Ecuador, es visto como una opción laboral temporal que terminará cuando vean cumplidos sus objetivos iniciales. A pesar de que todas guardan esta misma opinión, ninguna está segura de cuándo lograrán cumplir estos objetivos, pues siempre hay algo más que aparece –que se presenta como más necesidad de dinero- y se incluye como un objetivo más. La decisión de salir de la industria del sexo no es vista como una decisión individual e independiente que tomar, es una decisión que implica consideraciones familiares que para las trabajadoras sexuales colombianas tiene gran peso,

pues su estrategia migratoria en un inicio fue diseñada a partir de esas consideraciones.

CONCLUSIONES

Los datos obtenidos a través de esta investigación me han permitido entender sólo una parte del complejo de experiencias migratorias que experimentan las trabajadoras sexuales colombianas en el país y específicamente en su paso por la ciudad de Quito, ya que muy difícilmente se ha logrado hablar con todos los tipos posibles de migrantes. En este sentido, esta investigación sólo tiene conocimientos parciales de la problemática. No está demás mencionar que la población con la que se trabajó es una población vulnerable que se siente observada y juzgada, por cuanto, no fue nada fácil lograr que expresaran abiertamente sus problemas, necesidades y deseos. Esta investigación constituye una reconstrucción de su experiencia migratoria a partir de su propia voz, en la que se trató de hilar una historia basada en coincidencias y disparidades, a través de la documentación de esas sensaciones, emociones y sentimientos en algunas ocasiones escondidos y, en otras, expresados textualmente.

A mi modo de ver, el aspecto más trascendental de esta investigación es el haber podido reconocer el hecho de que en la mayoría de los casos si existe una autonomía decisoria en estas mujeres a la hora de emprender el acto migratorio. El protagonismo que tienen estas mujeres al ser ellas las que deciden ir a buscar nuevas oportunidades y cumplir sus objetivos planteados constituyen actos de valor que no todas las personas somos capaces de tener. El reconocimiento que estas mujeres hacen sobre la industria del sexo como gran generadora de ganancias en las economías nacionales e internacionales, hace que su inserción al trabajo sexual sea vista como una opción estratégica que se aprovecha de las potencialidades de la industria para lograr cumplir sus objetivos. Asimismo, resulta interesante comprobar cómo los circuitos globales alternativos como la industria del sexo en el que se insertan las trabajadoras sexuales en general son importantes generadores de recursos económicos, y la participación de estas mujeres en esta industria constituye una importante dinamizadora de las economías locales e internacionales.

Su principal motivación para migrar en todos los casos fue el deseo de encontrar mejores condiciones de vida para ellas y los suyos. Es preciso señalar que todas las mujeres entrevistadas guardaban muchas cosas en común, entre estas estaba: ser madres, escapar de contextos desfavorables en origen, tener el apoyo de su familia, buscar nuevas oportunidades de superación social y económica, optar por primera vez por el trabajo sexual como opción laboral, y estar fuertemente vinculada a redes migratorias transnacionales. Ninguna de las mujeres entrevistadas se había dedicado en origen al trabajo sexual, su primera experiencia tuvo lugar cuando arribaron al Ecuador y en todos los casos ese oficio fue su primera opción laboral. Lo que demuestra que el discurso de la trata y el tráfico difundido y manejado por los gobiernos muchas veces ha invisibilizado el protagonismo de muchas mujeres que han optado por el trabajo sexual en el extranjero en el marco de procesos migratorios. El mito del retorno en la mayoría de casos permanece presente, mientras que en otros se ha logrado superar y ha sido reemplazado por la idea de permanecer indefinidamente en Ecuador.

Por otro lado, a través de la investigación se pudo evidenciar que el flujo migratorio con fines de trabajo sexual en el que se suscriben mayoritariamente las trabajadoras sexuales colombianas entrevistadas está sustentado en redes migratorias transnacionales tejidas por las mismas migrantes ya insertadas en la industria del sexo ecuatoriana que ayudan a que sus familiares y amistades puedan también concretar su estrategia migratoria. Además, que dichas redes están integradas en su totalidad por mujeres. La existencia de redes sociales en destino constituye un factor importante para las potenciales migrantes a la hora de tomar la decisión de migrar. En los casos analizados, todas las trabajadoras sexuales colombianas eran madres y sus hijos/as estaban en Colombia siendo cuidados por sus familiares femeninas. En este contexto, el contacto permanente con la familia resulta fundamental para estas mujeres quienes han optado por convertirse en transnacionales al tener una doble presencia. Es importante mencionar que el reclutamiento de mujeres colombianas para la industria del sexo se vale de estas redes también, aunque no en todos los casos.

Otro aspecto relevante de señalar en este tema es la existencia de una construcción social de la dicotomía entre trabajo sexual voluntario y forzado en la que las trabajadoras sexuales voluntarias, por más abusos y violencia a las que estén expuestas no son objeto de especial

atención por parte de los organismos de control y de poder político; mientras que las mujeres forzadas al trabajo sexual si lo son al ser tratadas como víctimas por excelencia. El problema de esto es que no necesariamente sólo las trabajadoras sexuales forzadas son vulnerables a situaciones de abuso y violencia, sino todas las mujeres que trabajan en esta industria, pues se trata de una industria que opera en la gran mayoría de casos en la ilegalidad y clandestinidad. En esta investigación sólo se registró un caso de trabajo sexual forzado, aunque las condiciones de trabajo que establecen las administraciones en algunos casos priven o condicionen en ciertos aspectos la libertad de sus trabajadoras.

Su situación de documentadas o indocumentadas determina hasta cierto punto su autonomía a la hora de cambiar de destino. Sin embargo, esto no cambia el hecho de que todas las mujeres colombianas entrevistadas se suscriben en un círculo migratorio que es alimentado por el requerimiento de renovación de mujeres, puesto que los clientes se sienten atraídos por la novedad y la variedad, por ende la continua migración es necesaria para que las trabajadoras sexuales se posicionen como atractivas y puedan mantenerse en la industria. En esta misma línea resulta también necesario reconocer la habilidad desplegada por estas mujeres colombianas migrantes para sobrellevar situaciones difíciles en una industria sumamente competitiva y condicionante –por su condición de indocumentadas en ciertos casos- y acomodarse a contextos extraños para ellas.

Las auto-representaciones como trabajadoras sexuales guardan coincidencias entre el grupo analizado de trabajadoras sexuales colombianas, lo cual resultó muy interesante, puesto que a pesar de las diferencias del contexto de origen del cual cada una partía, las sensaciones eran las mismas. La gran mayoría expresaba orgullo de los logros económico que su trabajo les había permitido alcanzar, logros que se concretaban en la adquisición de bienes tangibles como casas, departamentos, etc., y en bienes intangibles como educación, bienestar en términos de salud y nutrición de sus familias. Situación que puede ser interpretada también como un orgullo de su esfuerzo y trabajo, aunque este sea generalmente mal visto por los prejuicios existentes en la sociedad sobre el tema de la sexualidad. Mientras que, por otro lado, expresaban un sentimiento de vergüenza de su trabajo, pero vergüenza frente a su familia específicamente al reconocer al trabajo sexual como una

actividad estigmatizada y desvalorada. Un aspecto importante de añadir es que aunque las experiencias que las vincularon al trabajo sexual tengan la característica de parecerse unas con otras, no existe una única experiencia corporal compartida por todas en el trabajo; es decir, para unas resulta más difícil que para otras, no obstante, para ninguna resulta demasiado perturbador su trabajo. El hecho de que estén ejerciendo esta actividad fuera de su contexto de origen también les permite empoderarse de su trabajo en el Ecuador y disminuir los sentimientos de vergüenza frente a su familia. Para estas mujeres el esfuerzo en todo su proyecto migratorio, aunque éste, muchas veces signifique sufrimiento por estar lejos de su casa, vale la pena si los objetivos se están cumpliendo a corto, mediano o largo plazo. En definitiva esta motivación es la que las moviliza a arriesgarse y seguir sin importar tanto el precio que tengan que pagar para lograr sus objetivos. Estas mujeres generan continuamente estrategias de supervivencia para poder conllevar de mejor manera su trayecto migratorio en la industria del sexo quiteña, es así que generan lazos fraternales entre sus coterráneas colegas y/o también con sus jefes/as; en el caso de llevar buenas relaciones con sus jefes/as, esta situación les permite llegar a acuerdos para poder ausentarse y visitar a su familia en Colombia. Los estereotipos sobre la mujer colombiana jugaron un rol fundamental a la hora de reclutar a las mujeres objeto de este estudio; así como también, a la hora de que éstas tomaran la decisión de convertirse en trabajadoras sexuales en el Ecuador. Las ideas que alimentaban esta situación fueron básicamente los buenos ingresos que podían generar –en dólares–, basándose en la idea de que las mujeres colombianas son muy cotizadas por los ecuatorianos. A pesar de que estas mujeres interiorizaron, hasta cierto punto, esta idea del estereotipo de la mujer colombiana, la gran mayoría aseguró no sentirse aventajadas frente a sus pares ecuatorianas, porque consideran que ellas tienen un buen mercado con los hombres colombianos. Así, nos damos cuenta que el estereotipo las vinculó y las posicionó y ellas están muy conscientes de ello, pero no consideran que sea una suerte de desplazamiento de sus pares ecuatorianas en la industria del sexo quiteña.



CONCLUSIONES

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, una de las principales contribuciones de esta investigación es que nos ha permitido corroborar la idea de que el trabajo sexual forma parte de la actual industria internacional y que un componente transnacional entra en juego en esta actividad que está sometida también a los procesos de globalización. En este contexto, la industria del sexo se presenta como un circuito global alternativo en el que las trabajadoras sexuales constituyen importantes generadoras de recursos económicos, convirtiendo a esta industria en una importante dinamizadora de las economías locales e internacionales.

Una primera conclusión es que las dinámicas analizadas en este caso no pueden ser explicadas únicamente a partir de los paradigmas feministas en torno a las sexualidades –libertarios o de los derechos-; los testimonios de las trabajadoras sexuales, de los administradores y de los clientes ponen en evidencia esto a lo largo de los capítulos descriptivos. Ninguna de las miradas feministas logra responder ni explicar de manera completa al trabajo sexual en interacción con dinámicas específicas que se presentan al interior de la industria del sexo, pues en ella entran en juego una serie de elementos que van configurando diferentes significados a las experiencias de las trabajadoras sexuales insertas en ella; esto quiere decir que cada experiencia es diferente a pesar de contar con características similares.

Al momento de realizar un análisis del trabajo sexual de mujeres migrantes desde los enfoques de los dos paradigmas se puede identificar en las dos posturas la necesidad de que el Estado intervenga: en el

caso de la mirada de los derechos, implementando acciones específicas para hacer frente a los temas de trata y tráfico de personas, y en el caso de la mirada libertaria, reconociendo al trabajo sexual como un trabajo como cualquier otro y, por lo tanto, regulándolo. Asimismo, las dos posiciones feministas al tratar el tema del trabajo sexual vinculándolo solamente a la represión histórica del orden sexual –en el caso las miradas libertarias- o a la sexualidad como un campo de ejercicio de prácticas opresivas androcéntricas –en el caso de las miradas de los derechos- desconocen los fenómenos económicos, políticos y sociales que desencadenan los movimientos migratorios; por tanto, tiene un entendimiento parcial del tema del trabajo sexual de mujeres migrantes.

Por otro lado, el paradigma de los derechos sobre-enfatiza la mirada victimizadora hacia las trabajadoras sexuales y parece tener cierta vigencia en cuanto a la necesidad de que el gobierno establezca entes reguladores y controladores en torno a la salud, la sexualidad y la seguridad; mientras que el paradigma libertario además evade los factores de violencia y extra mercantiles que entran en juego en la dinámica del trabajo sexual, al presuponer que el trabajo sexual puede servir de actividad económica al que lo ejerce con agencia propia.

Una segunda conclusión corresponde a la corroboración de que el estereotipo sobre las mujeres colombianas constituye una de las principales mediaciones que se presentan en el mercado sexual que inciden de manera directa en las dinámicas de la industria del sexo que experimentaron las mujeres objeto de estudio. Por un lado, es el que hace que los clientes se sientan motivados a adquirir un servicios sexual de una trabajadora sexual colombiana, idealizándolo, lo cual genera muchas expectativas y le da un aire de misterio que lo hace atractivo e interesante; aunque en ciertas ocasiones después de la experiencia real dicha idealización desaparece. Mientras que, por el otro lado, permite que mujeres colombianas inmigrantes encuentren amplias posibilidades de inserción en la industria del sexo local. Es así como los resultados obtenidos muestran que en general existen coincidencias importantes que permiten que el comercio sexual de estas mujeres se sostenga tanto por la demanda de los clientes, cuanto por la oferta de servicios sexuales, sobre todo en la industria del sexo de la ciudad de Quito; situación que ha permitido que su participación en esta industria se sostenga en el tiempo y mantenga una tendencia creciente hasta el momento.

De igual forma, otro de los hallazgos de la investigación es que el estereotipo tiene una vida corta, pues en la industria del sexo existe una demanda permanente de “productos” nuevos, exóticos y renovados. Esto nos revela que hoy son las colombianas y sus características renovadas y frescas el “producto” nuevo que hace a la industria del sexo más interesante, pero después la idea del exotismo y el afecto –antes características de las colombianas- puede permitir a otra “nacionalidad” tomar su lugar y detener su auge. Es así que, la industria del sexo se debate entre el deseo de mantener vivos esos estereotipos que la hacen atractiva, pero a la vez los quema y reemplaza por unos nuevos, pues esta constituye una de las principales características de este tipo de industrias.

Sin todas estas consideraciones y muchas más ubicadas en los niveles más subjetivos de estas mujeres, ¿cómo es posible representarlas realmente? Es por esto que se consideró necesario rescatar todas las miradas, porque todas nos permiten entender desde varias aristas la representación femenina colombiana en el trabajo sexual de la ciudad de Quito.

Una tercera conclusión hace referencia a la constatación de que la construcción de la sexualidad masculina es protagonista y legitimadora de la existencia del comercio sexual y la construcción de una industria del sexo caracterizada por sus potencialidades de generación de ingresos y dinamización de las economías locales, nacionales e internacionales. Uno de los principales aportes de esta investigación es la corroboración de que el trabajo sexual constituye un espacio, por excelencia, para la iniciación sexual masculina; asimismo, de que constituye un espacio de legitimación del poder masculino sobre el femenino –por la carga social que los hombres sienten por hacer legítimo este poder-, dónde no necesariamente se logra siempre este cometido, sino que más bien las relaciones de género y de poder que se desarrollan en él se caracterizan por ser diversas y complejas.

El planteamiento de Gutmann sobre la necesidad de los hombres de comprobarse entre ellos su masculinidad se evidenció claramente en todas las historias de vida de los clientes, analizadas en esta investigación. En efecto, este deseo de citar constantemente el “deber ser hombre” frente a sus pares masculinos, constituyó una de las principales razones por las cuales los clientes entrevistados optaron por iniciarse sexualmente en estos espacios y visitarlos a menudo; sin siquiera

considerar las construcciones moralistas que se hacen respecto a estos espacios, pues los consideran espacios masculinos. Esto demuestra que desde el inicio la industria del sexo es considerada un espacio de dominio masculino, dónde no solamente los hombres van a consumir servicios sexuales, sino que este espacio funciona también como un espacio “sólo para hombres” propicio para aflorar toda su masculinidad; en él ponen a prueba unos con otros su virilidad, en una suerte de efecto demostración.

Igualmente, se pudo constatar que el consumo del servicio sexual en la ciudad de Quito está atravesado por un corte de clase que determina el tipo de participación que los clientes tendrán en la industria. Esto quiere decir que el poder adquisitivo es un elemento determinante a la hora de elegir las casas de tolerancia a ser visitadas y con qué frecuencia, así como también los tipos de servicios sexuales a ser solicitados, claro que esto no significa que es una condición inamovible— en ciertas ocasiones algunos clientes afirmaron haber accedido a servicios sexuales VIP a pesar de que su capacidad de pago no da para un consumo frecuente de ese tipo de servicios—.

Asimismo, esta investigación nos muestra que el trabajo sexual se reinventa constantemente al combinar diferentes elementos a la hora de ofertar un servicio. En el caso de los servicios sexuales de mujeres colombianas, este combina elementos de deseo sexual con el afecto, lo cual según los clientes, se muestra altamente atractivo como servicio ofertado. Esta situación revela que los clientes entrevistados no se sienten atraídos solamente por el acto sexual en seco, sino también por los elementos que puedan enriquecerlo y volverlo más interesante y atractivo, en este caso es la venta de una relación sexual y afectiva semejante a una relación amorosa —se comienza a comprar afecto—.

Una cuarta gran conclusión gira en torno a la especificidad de la migración femenina —que el grupo de mujeres colombianas objeto de estudio de esta investigación presentan—; al tratarse de una migración transfronteriza, las trabajadoras sexuales mostraron poder mantener una doble presencia más que otros migrantes. Los fuertes vínculos transnacionales con origen en su condición de esposas, hijas, pero sobre todo madres, las ha convertido en migrantes transnacionales con la particularidad de que su doble presencia se puede hacer efectiva a un nivel superior del sentido figurado, en tanto que, a más de mantener permanente comunicación con Colombia, viajan constantemente allá

gracias a la cercanía geográfica con el Ecuador. Un aspecto que está relacionado con esto es su capacidad de negociación que las permite hacer efectivas sus estrategias de supervivencia en sus lugares de trabajo y hacer efectiva también su maternidad transnacional; cabe señalar que no se puede descartar la posibilidad de que esta situación las haga más vulnerables de ser explotadas laboralmente, por ejemplo, si a cambio de concesiones devenidas de sus negociaciones, los jefes/as abusan de ellas o las exponen a situaciones peligrosas.

Por otro lado, es importante destacar que sus trayectorias migratorias revelaron que el carácter transnacional presente en sus proyectos migratorios vino desde las mismas redes migratorias transnacionales que propiciaron su migración con fines de trabajo sexual -sean estas en solitario, a través de mediación o de manera forzada-, hasta la maternidad transnacional ejercida en destino, pero guardando una lógica de transnacionalismo desde abajo, es decir desde las mismas mujeres protagonistas que se movilizan entre fronteras; pues en el caso estudiado no se pudo constatar que efectivamente existan empresas de comercio sexual transnacionales que estén incidiendo en la movilización de estas mujeres a través de de las fronteras.

De igual manera, esta investigación nos permite entender las complejidades de una migración femenina, que empieza desde el hecho de que son mujeres las que lideran el proceso migratorio y se enfrentan en su trayecto a una serie de vulnerabilidades de devienen de su condición misma de mujeres y que no necesariamente significa que los hombres no las enfrenten, sino que las enfrentan de forma diferente. El ser mujer también les abre una serie de oportunidades laborales en destino en actividades de fácil inserción y mayor demanda, pero feminizadas por ser inestables, temporales, sin beneficios de ley, así como también por suscribirse en el rol tradicional femenino; pero al mismo tiempo cierra algunas otras. En este contexto, el comercio sexual se vislumbra como una opción interesante y económicamente atractiva y “el ser mujeres colombianas” les permite aprovecharse de las ventajas que las representaciones -de exotismo- creadas sobre ellas se producen en el sector del trabajo sexual. En función de estos elementos se construyen sus estrategias de adaptación, negociación y supervivencia. Esto nos muestra que en definitiva, su condición de mujeres les ha abierto oportunidades de trabajo y en entre esas han escogido una para empezar su trayecto hacia el cumplimiento de sus objetivos migratorios.

Un aspecto interesante revelado es el hecho de que la gran mayoría de los otros: clientes y administradores entrevistados no miraron a las trabajadoras sexuales colombianas como personas, sino más bien como un servicio atractivo que interactúa en un entorno de vicios y peligro. En este contexto, su mundo de lo público –su trabajo– está expuesto y se superpone a su espacio íntimo; es así como queda invisibilizada su verdadera identidad como mujeres, madres, hijas, protagonistas de un proyecto de vida que es la principal motivación por la que están aquí. Por esta razón, a los ojos de los entrevistados, estas mujeres sólo pueden ser definidas como “de la vida alegre”, porque les gusta la farra, la diversión, el alcohol y las drogas. Mientras que su rol materno, su compromiso personal y familiar de alcanzar su objetivo migratorio, sus estrategias de sobrevivencia diseñadas en el camino para alcanzar dicho objetivo, su capacidad de negociación y adaptación en destino, su doble vulnerabilidad –por ser trabajadoras sexuales y por migrar continuamente debido al carácter mismo de la actividad y por sus vínculos familiares que las convierte en transnacionales– todos estos elementos están invisibilizados y, por lo tanto, desvalorados.

Los sentimientos de orgullo de los logros alcanzados y de los sacrificios hechos para este efecto, son elementos también invisibilizados por los otros. Resulta necesario añadir que la visión que tienen los clientes que se involucraron sentimentalmente con ellas, así como también de las trabajadoras sexuales ecuatorianas difiere de las consideraciones antes expuestas; en el caso de los clientes, esto puede obedecer al hecho de que su relación más íntima les permite verlas como personas y no solamente como mercancía, y en el caso de sus pares ecuatorianas, puesto que ellas comparten hasta cierto punto sus mismas experiencias tanto como trabajadoras sexuales como mujeres, hijas y madres.

Una quinta conclusión importante de esta investigación es la existencia de una agencia en estas mujeres que permitió entender y analizar al trabajo sexual desde otra arista que no fuera solamente la explotación sexual, coerción y el engaño, característicos de la trata y el tráfico de personas con fines de explotación sexual. Esto nos permitió también ver a las trabajadoras sexuales migrantes como protagonistas, empoderadas de sus propios procesos migratorios desde el inicio al fin, rompiendo un poco con los estereotipos victimizadores de las mujeres en la migración que solamente las califican como débiles y fácilmente explotables. Nos permitió descifrar lo interesante de sus estrategias de

supervivencia y de alcance de sus objetivos en su calidad de trabajadoras, madres, hijas y mujeres en estos procesos; además de verlas como piezas importantes en la dinamización de las economías locales a través de la industria del sexo.

Finalmente, la última conclusión hace referencia al habitus de violencia que viven éstas mujeres tanto en sus contextos de origen como de destino, que se produce por condiciones de existencia enmarcadas en prácticas individuales y colectivas de violencia que aseguran, a su vez, la presencia activa de experiencias de violencia pasadas que –depositadas bajo la forma de principios de percepción, pensamiento y acción– tienden a garantizar su constancia a través del tiempo; en este sentido, el éxito de la reproducción de las relaciones de dominación en las que se suscriben estas mujeres guarda relación con la constancia de los habitus (Bourdieu, 2001) sin importar dónde se encuentren. Es así como pasan de contextos de violencia estructural y de género en origen a contextos signados de violencia y peligro –que son además característicos del tipo de actividad en la que se insertan– en el que se desarrollan relaciones de dominación económica, social y simbólica; teniendo estas mujeres que adaptarse y generar estrategias de supervivencia para convertirse en actoras de su proceso migratorio.

BIBLIOGRAFIA

Agustín, Laura

2000 *Trabajar en la industria del sexo*. Nodo 50, http://nodo50.org/mujeres-red/laura_agustin-1.html. (Visitada el 20 de Julio del 2007).

2002a “La familia española, la industria del sexo y las migrantes”. En *Sexualidades: Diversidad y Control Social*, ed. O. Guasch y O. Visuales, 1-11. Barcelona: Bellaterra.

2002b *La batalla por la verdad sobre los trabajadores sexuales*. Madrid: Ofrim Suplementos.

Arango Joaquín

2003 “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. *Revista Migración y Desarrollo*, No.1, (Octubre), <http://www.migracionydesarrollo.org>. (Visitada el 8 de abril del 2008).

Araujo, Kathya

2007 “Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos. Límites en el debate sobre sexualidades en América Latina”. Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, Octubre 29-31, en Quito, Ecuador.

Bertaux, Daniel

1997 *Los relatos de vida*. España: Ediciones Bellaterra.

Bourdieu, Pierre

2002 “Comprender”. En *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.

Bourgois, Philippe

2005 “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador Salvador”. En *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, eds. Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, 11-34. Barcelona: Anthropos.

Brennan, Denise

2004 “Selling sex for Visas”. En *Global Women. Nannies, Maids and Sex Workers*, eds. Barbara Ehrenreich y Arlie Tussell Hochschild, 154-168. New York: A Metropolitan Olw Book.

Butler, Judith

- 1997 "Against Proper Objects". En *Feminism Meets Queer Theory*, eds. Elizabeth Weed y Naomi Schor, 1-30. Indianapolis/Bloomington: Indiana University Press.

Calvo, Fabiola, Irene López, Laura Oso y Marcela Ulloa

- 2001 *Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid: ACSUR Las Segovias.

Camacho, Gloria

- 2005 *Mujeres al borde: Refugiadas colombianas en el Ecuador*. Quito: UNIFEM.

Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social, CEPAR y KIMIRINA

- 2005 *Estudio sobre grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad frente al VIH/SIDA*. Quito: Alianza VIH/SIDA Internacional.

Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social, CEPAR

- 2005 *Línea de Base para el Proyecto Frontera de la epidemia del VIH-SIDA en Ecuador*. Quito.

Chiarotti, Susana

- 2002 "Trata de Mujeres: Conexiones y Desconexiones entre Género, Migración y Derechos Humanos". Ponencia presentada en la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas CEPAL, Noviembre 20-22, en Santiago, Chile.

Chiriboga Zambrano, Galo

- 2006 "El fenómeno migratorio en Ecuador: Breves reflexiones sobre sus causas e impactos". *Revista Claridad*, cuarta etapa, (Abril 6), <http://www.ugt.es/claridad/numero6/chiri.pdf>. (Visitada el 30 de Mayo del 2008).

Clark, Kim

- 2001 "El sexo y la responsabilidad en Quito: prostitución, género y Estado, 1920-1950", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 16. Quito: Corporación Editora Nacional.

Congreso Nacional

- 2008 *Código Penal del Ecuador*. (Ecuador), <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/Codpenal.html>. (Visitada el 23 de Enero del 2008).

Cordero, Tatiana, Teresa Escuín, Verónica Feicán, Amparo Peñaherrera y Rosa Manzo

- 2001 *La industria del sexo local: cultura, marginalidad y dinero*. Quito: Corporación Promoción de la Mujer, Taller de Comunicación Mujer.

Corporación Promoción de la Mujer, CPM

- 2001a *Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes*. Quito: CPM.

Ehrenreich, Barbara y Arlie Russell

- 2004 *Global Women: Nannies, Maids and Sex Workers*. New York: A Metropolitan Olw Book.

Ferguson, Ann

- 1984 "Forum: The Feminist Sexuality Debates". En *Journal of Women, Culture and Society*, Volúmen 10, Nº11, 106-125. Los Angeles: University of California.

Freedman, Estelle y Barrie Thorne

- 1984 "Introduction to the Feminist Sexuality Debates". En *Journal of Women, Culture and Society*, Volúmen 10, N°11, 102-105. University of Stanford, University of Michigan.

Fuller, Norma

- 1997 "Fronteras y retos: varones de clase media del Perú". En *Ediciones de las Mujeres*, Volúmen N° 24. Santiago: ISIS Internacional.

Gallegos, Franklin y Jacques Ramírez

- 2005 "Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito y Guayaquil para las ciudades del primer mundo". En *La migración ecuatoriana*, eds. Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 71-102. Quito: FLACSO.

González, M. Estela, Nora Pérez y Ponciano Torales

- 2003 *Migraciones laborales en Sudamérica: la Comunidad Andina*. Ginebra: OIT.

Gutmann, Mathews

- 1997 "Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir". En *Ediciones de las Mujeres*, Volúmen N° 24. Santiago: ISIS Internacional.

-
- 2003 "Introduction: Discarding Manly Dichotomies in Latin America". En *Changing Men and Masculinities in Latin America*, ed. Mathew Gutmann, 1-26. Durham: Duke University Press.

Hoy Online

- 2006a "Comienza reubicación a la zona rosa". Quito: Diario El Hoy Online, http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=244106. (Visitada el 21 de Enero del 2008).

-
- 2006b "En Chimbacalle las casas de citas sin permiso". Quito: Diario El Hoy Online, http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=187956. (Visitada el 21 de Enero del 2008).

-
- 2009 "Se ratifica la clausura del burdel Doll House". Quito: Diario El Hoy Online, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/se-ratifica-clausura-de-burdel-doll-house-326449.html>. (Visitada el 2 de Enero del 2009).

Hubbard, Philip

- 1999 *Sex and the city: geographies of prostitution in the urban West*. England: Ashgate Publishing Ltd.

Inda, Graciela y Celia Duek

- 2005 "El concepto de clases en Bourdieu: nuevas palabras para viejas ideas". *Revista Aposta*, N° 23, (Diciembre), <http://www.apostadigital.com/revista3/hemeroteca/indayduek.pdf>. (Visitada el 03 de Octubre del 2007).

Juliano, Dolores

- 2002 *La prostitución, el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.

Manzo, Rosa, Marena Briones y Tatiana Cordero

- 1991 *Nosotras las señoras alegres*. Quito: CRIC/Italia, IEF, CIAM, Abrapalabra.

Ministerio de Gobierno

- s/f *Intendencia de Policía: permisos de funcionamiento para las casas de tolerancia.* (Ecuador), <http://www.mingobierno.gov.ec/intendencia.html>. (Visitada el 20 de Enero del 2008).

Mora, Luís

- 2002 *Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos.* Santiago: UNFPA.

Nencel, Loraine

- 2001 *Etnography and prostitution in Peru.* England: Padstow.

OIM

- 2003 *Migración, prostitución y trata de mujeres dominicanas en la Argentina,* <http://www.oimconosur.org/documentos/buscador.php?tipo=unico&documento=46&categoria=14>. (Visitada el 26 de marzo del 2007).

- 2005 *Conclusiones del encuentro bilateral entre Colombia y Ecuador. Coordinación de la lucha contra la trata de personas.* Ipiales: OIM.

- 2007 *La trata de personas.* Quito: OIM.

OIT

- 2006 *Sex as a sector: Economic incentives and hardships fuel growth,* <http://www.ilo.org/public/english/bureau/inf/magazine/26/sex.html>. (Visitada el 20 de Julio del 2007).

Oso, Laura

- 2006 *Mujeres latinoamericanas en España y trabajo sexual: un laberinto circular.* Ayuntamiento de A. Coruña: Universidade da Coruña.

Pateman, Carole

- 1995 *El contrato sexual.* México: Anthropos.

Pedone, Claudia

- 2006 “Relaciones de género en las cadenas familiares ecuatorianas en un contexto migratorio internacional”. En *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*, ed. Claudia Pedone, 175-235. Quito: ABYA-YALA.

Petit, Juan Miguel

- 2002 *Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Los movimientos poblacionales y su impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos.* Ponencia presentada en la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas, en Santiago, Chile.

Pheterson, Gail

- 1996 *The prostitution prism.* Ámsterdam: University Press.

Plan Nacional de Trata y Tráfico

- 2006 *Registro Oficial No. 375. Plan Nacional de Trata y Tráfico.* (Ecuador). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Portes, Alejandro, Luís Guarnizo y Patricia Landolt

- 2003 *La globalización desde abajo. Transnacionalismo inmigrante y desarrollo.* México: FLACSO México.

Pro Derechos Humanos, PRO-DH

2002 *La explotación sexual infantil en Quito*. eds. Bardález, Mendoza y Salgado. Quito: PRO-DH.

Quintanilla, Tammy

1997 *La globalización del comercio sexual*. Quito: APRAMP, http://www.apramp.org/Upload/DOC30_globalizacioncomerciosexual1997_esp.pdf. (Visitada el 21 de Junio del 2007).

Ratha, Dilip y William Shaw

2006 *South-South Migration and Remittances*. New York: Banco Mundial, Development Prospects Group.

Rodríguez, Gabriela

2002 *La trata de personas y los derechos humanos de los migrantes*. Ponencia presentada en la Conferencia hemisférica sobre migración internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas. Noviembre 20-22, en Santiago, Chile.

Sandoval, Mariana

2002 *Línea de base, dimensión, naturaleza y entorno de la explotación sexual de niñas y adolescentes en el Ecuador*. Quito: OIT/PEC. Fundación Esperanza.

Sassen, Saskia

2004 "Formación de los condicionantes económicos para las migraciones". En *Revistas Ecuador Debate*, N° 63. Quito: CAAP.

Sayad, Abdelmalek

2004 "The three ages of emigration". En *The Suffering of the Immigrant*, ed. Abdelmalek Sayad, 28-61. Cambridge: Polity Press.

Solana, José Luis

2005 "Mujer inmigrante y prostitución: falencias y realidades". En *Mujeres en el camino*, eds. Francisco Checa y Olmos. Barcelona: ICARIA.

Stolen, Kristi-Anne

1997 *A media voz*. Quito: CEPLAES.

UNFPA, FLACSO

2008 *Ecuador: La Migración internacional en cifras*. Quito: UNFPA, FLACSO.

UNRISD

2005 "Migración de trabajadoras a través de las fronteras". En *Informe Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual*, Cap 7. Ginebra: UNRISD.

van Doorninck, Marieke y Marjan Wijers

2002 "Only rights can stop wrongs: A critical assessment of anti-trafficking strategies". Paper presented at EU/IOM STOP European Conference on Preventing and Combating Trafficking in Human Beings — A Global Challenge for the 21st Century, September 18-20, in Brussels, Belgium.

Vecina, Carlos y Luis Ballester

2005 "Mujeres inmigrantes prostitutas: La configuración de un autoconcepto". *Revista Aposta*, N° 18, <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vecina2.pdf>. (Visitada el 19 de junio del 2007).

Entrevistas personas especializadas en el tema

Arquitecto Abel Cisneros, Departamento de Sectorización de la Zona Norte del Municipio Metropolitano de Quito. 10 de Septiembre del 2007.

Coronel Carlos Castillo, Dirección de Seguridad Ciudadana, Municipio Metropolitano de Quito. 17 de Septiembre del 2007.

Doctora Ana Bustillos, Directora del Centro de Atención Integral en Salud Sexual CAISS #3 – Ministerio de Salud Pública. 18 de Julio del 2007.

Ing. María Teresa Amores, Departamento de Permisos de Funcionamiento – Intendencia de Policía de Pichincha. 15 de Octubre del 2007.

Lic. Edmundo Coello, Departamento de Permisos de Funcionamiento – Intendencia de Policía de Pichincha. 15 de Octubre del 2007.

Tatiana Cordero, Taller Comunicación Mujer. 13 de Mayo del 2007.

Coronel Carlos Castillo, Dirección de Seguridad Ciudadana, Municipio Metropolitano de Quito. 19 de Noviembre del 2008.